

# Junta de Gobierno

Cuarta Sesión Ordinaria 2016

2do. Informe de Labores del Director General  
enero–septiembre 2016

**Miguel Ángel Margáin**



## Presentación

Conforme a las disposiciones legales que rigen el funcionamiento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, se somete a consideración de la H. Junta de Gobierno el Informe de Labores correspondiente al periodo enero–septiembre de 2016.

El documento consta de siete apartados o secciones, el primero se integra por la operación de la entidad desde su perspectiva financiera y ofrece información sobre la estructura operativa y organizacional, la integración y ejecución de programas y presupuestos, las finanzas y los indicadores financieros, posteriormente y hasta el final del informe se detalla con oportunidad el ejercicio del instituto en diferentes aspectos.

La segunda sección consigna la operación del Instituto, propiamente, el informe de labores de las áreas sustantivas del Instituto en el ejercicio de las facultades establecidas en la legislación vigente. La tercera parte da cuenta de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR); y en continuidad de esto, el cuarto apartado se concentran en el programa de comunicación social del IMPI.

El quinto apartado corresponde al cumplimiento de la normatividad, programas y políticas generales, sectoriales e institucionales. En la sexta sección del documento se refiere a la auditoría externa y la atención a observaciones de Instancias Fiscalizadoras.

Finalmente, por último, la séptima sección considera un apéndice con la información financiera más representativa de la operación de la entidad.

## Contenido

1.	Situación financiera.....	4
1.1.	Estados financieros .....	4
1.2.	Integración de Programas y Presupuestos .....	7
1.3.	Programa de ahorro 2016 .....	20
1.4.	Estructura orgánica .....	20
1.5.	Asuntos a destacar .....	21
2.	Situación operativa .....	23
2.1.	Metas físicas .....	23
2.2.	Dirección Divisional de Marcas .....	24
2.3.	Dirección Divisional de Patentes .....	31
2.4.	Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual .....	40
2.5.	Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica .....	44
2.6.	Dirección Divisional de Oficinas Regionales .....	57
2.7.	Dirección Divisional de Relaciones Internacionales .....	73
2.8.	Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos .....	83
3.	Matriz de Indicadores de resultados (MIR) .....	87
4.	Programa de comunicación social .....	90
5.	Cumplimiento de la normatividad, programas y políticas generales, sectoriales e institucionales .....	102
5.1.	Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal. ....	102
5.2.	Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.....	102
5.3.	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.....	103
6.	Auditoría Externa y Atención de Observaciones de Instancias Fiscalizadoras .....	110
7.	Apéndice .....	113
7.1.	Estado de Situación Financiera Comparativo .....	113
7.2.	Estado de Resultados .....	116
7.3.	Principales Indicadores de Gestión .....	117
7.4.	Estado de cambios en la Posición Financiera .....	119
7.5.	Inversión Física .....	120

## 1. Situación financiera

La situación financiera del Instituto refleja un claro equilibrio de solidez, donde los incrementos y disminuciones se encuentran justificados por la operatividad del crecimiento Institucional. Contando al 30 de septiembre de 2016 con una disponibilidad de 1,046.9 millones de pesos, la cual cubre las obligaciones correspondientes a los compromisos que se tienen establecidos a esa fecha.

El número de movimientos, por los servicios que presta el IMPI al público usuario en materia de propiedad industrial, ascendió a 285,258 en el tercer trimestre enero-septiembre de 2016, dando un promedio mensual de 31,695 movimientos de ingresos por servicios de cobranza con recibo línea de captura y portal de pagos electrónicos.

### 1.1. Estados financieros

#### ❖ Estado de Situación Financiera

##### ➤ ACTIVO

##### ◆ ACTIVO CIRCULANTE

30 de septiembre de 2015 y 2016, presenta los siguientes saldos:

Concepto	Septiembre (miles de pesos)	
	2015	2016
Caja	25.0	25.0
Bancos	15,860.2	21,965.6
Inversiones	818,141.0	1,024,932.2
Deudores	16,412.0	9,115.0
Impuesto al valor agregado	2,538.5	1,907.1
Anticipo a Proveedores y/o Contratistas	3,432.7	2,142.0
<b>Suma el Activo Circulante</b>	<b>856,409.4</b>	<b>1,060,086.9</b>

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

- El saldo de bancos de 21,965.6 miles de pesos, se integra por seis instituciones financieras: Banorte, Scotiabank, Banamex, BBVA Bancomer, Santander y HSBC.
- El saldo de inversiones de 1,024,932.2 miles de pesos, se integra por tres instituciones financieras: BBVA Bancomer, Nacional Financiera y Evercore, Casa de Bolsa.
- El saldo de deudores diversos de 9,115.0 miles de pesos, se integra por 3,641.4 miles de pesos de deudores diversos, 2,741.5 miles de pesos por compensación de servicios por prestar a promoventes y 2,732.1 miles de pesos de anticipo de viáticos.
- El saldo de Impuesto al valor agregado de 1,907.1 miles de pesos corresponden al ejercicio 2016.
- El saldo de Anticipo a Proveedores y/o Contratistas por 2,142.0 miles de pesos, corresponden a obras en proceso en el edificio del IMPI Arenal.

##### ◆ ACTIVO FIJO

Este rubro al 30 de septiembre de 2015 y 2016, presenta los siguientes saldos:

Concepto	Septiembre (miles de pesos)	
	2015	2016
Neto de bienes inmuebles	405,767.7	402,676.8
Neto de bienes muebles	16,208.8	25,173.2
Neto de otros bienes	2,849.9	3,596.9
<b>Totales</b>	<b>424,826.4</b>	<b>431,446.9</b>

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

- El rubro del activo fijo, presenta un aumento de 6,620.5 miles de pesos respecto del año anterior, correspondiente a movimientos de altas de activo, depreciación (término y normal) y reclasificación de activos con base en el dictamen emitido por la empresa contratada para el levantamiento del inventario físico.

➤ **PASIVO**

◆ **CIRCULANTE O A CORTO PLAZO**

El pasivo a corto plazo es de 49,284.0 miles de pesos, integrado por:

Concepto	Septiembre (miles de pesos)	
	2015	2016
Impuestos y cuotas por pagar	9,757.4	10,327.4
Acreedores diversos	5,576.3	4,179.4
IVA por pagar	11,590.0	11,339.5
Proveedores	421.0	3,362.5
Tratado de Cooperación en Materia de Patentes	7,171.9	7,719.3
Servicios por prestar	6,280.9	12,355.9
<b>Totales</b>	<b>40,797.5</b>	<b>49,284.0</b>

Fuente: Dirección Divisional de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

- El saldo de Acreedores Diversos por 4,179.4 miles de pesos, ampara los pagos a terceros por concepto de retenciones por nómina de ISSSTE, FOVISSSTE, seguro de vida, FONAC, entre otros; así como el aguinaldo (1ª y 2ª parte) y la prima vacacional del personal dado de baja en los ejercicios de 2015 y 2016.
- El saldo de 11,339.5 miles de pesos corresponden al IVA captado de los ingresos por cobro de tarifas a septiembre de 2016.
- El saldo de 3,362.5 miles de pesos se deben a la provisión del pasivo correspondiente para el pago de proveedores pendientes de cubrir.

◆ **NO CIRCULANTE O A LARGO PLAZO**

Este rubro al 30 de septiembre de 2015 y 2016, se integra como sigue:

Concepto	Septiembre (miles de pesos)	
	2015	2016
Arrendamiento financiero	48,790.4	33,261.9
Obligaciones Laborales	45,403.5	49,473.0
<b>Totales</b>	<b>94,193.9</b>	<b>82,734.9</b>

Fuente: Dirección Divisional de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

El pasivo por arrendamiento financiero corresponde al edificio ubicado en Arenal # 550. En octubre de 2003, se adquirieron terrenos y edificio mediante contrato de arrendamiento financiero celebrado con Arrendadora Banobras, S.A. de C.V. por un valor de 131,852.4 miles de pesos, más intereses sobre saldos insolutos a una tasa de interés igual a la tasa interbancaria de equilibrio (TIIE), vigente del periodo de pago, más 1.47 puntos porcentuales pagaderos mensualmente durante un plazo de 180 meses (15 años), a partir de la firma del contrato. Al 30 de septiembre de 2016 se tiene un adeudo de 33,261.9 miles de pesos.

➤ **CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES**

Las Cuentas de Orden Presupuestales nos indican un presupuesto modificado autorizado por 539,236.6 miles de pesos; 392,667.9 miles de pesos presupuestalmente pagados, 65,612.6 miles de pesos comprometidos y un presupuesto por ejercer de 80,956.1 miles de pesos.

❖ **Estado de Resultados**

➤ **INGRESOS**

El presupuesto programado de ingresos por venta de servicios del periodo que se informa, fue de 583,955.7 miles de pesos; los ingresos obtenidos por dicho concepto superan a lo programado y ascienden a 630,307.4 miles de pesos.

Cabe aclarar, que los ingresos reportados en el estado de resultados de 630,307.4 miles de pesos, representan los servicios presentados por los usuarios al Instituto (incluido PCT), los cuales sumados a los servicios pendientes de prestar de 12,355.9 miles de pesos reflejados en el pasivo, dan el total de ingresos obtenidos de 642,663.3 miles de pesos.

➤ **GASTO DE OPERACIÓN**

El gasto de operación de 385,303.9 miles de pesos, mostró un aumento de 16,893.8 miles de pesos correspondientes al 4.59 %, respecto al gasto obtenido el año anterior de 368,410.1 miles de pesos, la cual se integra como sigue:

Gasto de operación enero–septiembre 2016 (miles de pesos)		
Concepto	Diferencia	Observación
Sueldos y prestaciones	215.7	Disminución por el incremento salarial en 2016, ya que fue menos porcentaje en dicho ejercicio.
Materiales y Suministros	84.8	Disminución por las adquisiciones de diversos materiales (de oficina, impresión, cómputo, etc.) en el ejercicio 2016.
Servicios Generales	16,284.1	Aumento generado por los servicios y mantenimientos generados en oficinas del IMPI en 2016 y adecuaciones al sistema operativo SAP.
Transferencias al exterior	545.3	Aumento de transferencias en 2016 (OMPI), por el aumento en el tipo de cambio.
Aportación a fideicomiso	364.9	Aumento de intereses generados por NAFIN en 2016 aportados a FUMEC.

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

❖ **Indicadores Financieros**

Análisis de indicadores	sep-15	sep-16	Diferencia	% Incremento
Efectivo en bancos e inversiones	834,026.2	1,046,922.8	212,896.6	25.53%
Liquidez inmediata	793,228.7	997,638.8	204,410.1	25.77%
Pasivo circulante	40,797.5	49,284.0	8,486.5	20.80%
Bancos e inversiones vs pasivo circulante	20.44	21.24		
Liquidez inmediata vs pasivo circulante	19.44	20.24		

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

➤ **ANÁLISIS**

Un comparativo entre activo y pasivo circulante por el periodo de septiembre de 2015 a septiembre 2016, nos indica que las cuentas bancarias y de inversiones se han incrementado en un 25.53%, y las obligaciones han aumentado en un

20.80%, por lo que actualmente el Instituto cuenta con 21.24 pesos de liquidez en bancos e inversiones para cubrir cada peso de deuda a corto plazo.

En la relación de liquidez inmediata del Instituto, comparada con el mismo periodo de 2015, se tuvo un incremento del 25.77%, por lo que actualmente por cada peso de deuda a corto plazo el Instituto tiene 20.24 pesos de liquidez inmediata.

## 1.2. Integración de Programas y Presupuestos

### Eficiencia en la captación de ingresos

Comportamiento de los ingresos por conceptos de tarifas enero–septiembre 2016 (miles de pesos)			
Concepto	Programado Modificado	Obtenido	Relación % (o/p)
Ingresos Propios por Tarifas	583,955.7	642,663.3	110.1
Intereses Ganados por Inversión	14,192.9	25,646.2	180.7
Otros Ingresos	0.0	383.8	
<b>SUMA</b>	<b>598,148.6</b>	<b>668,693.3</b>	<b>111.8</b>

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

#### Ingresos por tarifas

Se recibieron 642,663.3 miles de pesos por el cobro de los servicios a cargo del Instituto, lo cual representa un incremento de 58,707.6 miles de pesos (10.1%) con respecto a lo programado de 583,955.7 miles de pesos, lo anterior obedece al incremento en las tarifas por los servicios que proporciona el IMPI que entraron en vigor a partir del 1º de enero de 2016 y a la incorporación de ingresos por la adhesión al Protocolo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas.

#### Intereses

En este periodo se programaron recursos por 14,192.9 miles de pesos de intereses por los recursos propios invertidos en Instituciones Financieras en documentos gubernamentales y se captaron 25,646.2 miles de pesos, que representan ingresos mayores por 11,453.3 miles de pesos (80.7%). La variación se debió al aumento en los ingresos y a que se han buscado las mejores condiciones de inversión de las disponibilidades financieras.

#### Otros ingresos

Se obtuvieron recursos por 383.8 miles de pesos que corresponden a pago de penalizaciones de proveedores y pago de reposición de credenciales, entre otros.

#### Efectividad en el ejercicio de egresos

Al cierre del periodo enero – septiembre 2016, el IMPI tuvo un Presupuesto Ejercido a nivel devengable de 458.3 millones de pesos. De estos recursos, 449.3 millones de pesos fueron canalizados a cubrir el Gasto Corriente (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Otras Erogaciones) y 9 millones de pesos a Gasto de Capital (Arrendamiento financiero por la adquisición del edificio de Arenal N° 550, Xochimilco).

Flujo de efectivo enero - septiembre 2016 (miles de pesos)						
Concepto	PRESUPUESTO			Devengado no cobrado y no pagado	Suma	Variación
	Original	Modificado	Ejercido		(Ej.+Dev.)	(suma- modificado)
<b>INGRESOS</b>	1,299,978.60	1,409,213.10	1,732,971.60		1,732,971.60	323,758.50
<b>+DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	701,830.00	811,064.50	811,064.50		811,064.50	
Venta de servicios	583,955.70	583,955.70	642,663.30		642,663.30	58,707.60
Internos	583,955.70	583,955.70	642,663.30		642,663.30	58,707.60
Externos						
Ingresos Diversos	14,192.90	14,192.90	26,030.00		26,030.00	11,837.10
Productos financieros	14,192.90	14,192.90	25,646.20		25,646.20	11,453.30
Otros			383.8		383.8	383.8
Operaciones Ajenas			253,213.80		253,213.80	253,213.80
Ingresos por cuenta de terceros			253,213.80		253,213.80	253,213.80
Derivadas de erogaciones recuperables						
<b>+CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	598,148.60	598,148.60	921,907.10		921,907.10	323,758.50
<b>#¿NOMBRE?</b>	<b>1,299,978.6</b>	<b>1,409,213.10</b>	<b>1,732,971.60</b>		<b>1,732,971.60</b>	<b>323,758.50</b>
<b>EGRESOS</b>	543,857.70	539,236.60	608,116.90	103,377.40	711,494.30	172,257.70
Gasto Corriente	507,473.30	502,852.20	383,696.10	65,612.60	449,308.70	-53,543.50
1000 Servicios personales	292,475.50	287,854.40	270,315.10		270,315.10	-17,539.30
2000 Materiales y suministros	6,944.50	6,944.50	3,297.10	1,031.60	4,328.70	-2,615.80
3000 Servicios generales	200,649.60	200,649.60	103,309.10	64,581.00	167,890.10	-32,759.50
4000 Otras erogaciones	7,403.70	7,403.70	6,774.80		6,774.80	-628.9
Gasto de Inversión	36,384.40	36,384.40	8,971.80		8,971.80	-27,412.60
5000 Bienes muebles e inmuebles	10,275.60	10,275.60	8,971.80		8,971.80	-1,303.80
6000 OBRAS PÚBLICAS	26,108.80	26,108.80				-26,108.80
<b>GASTO CORRIENTE DE OPERACIÓN</b>	543,857.70	539,236.60	392,667.90	65,612.60	458,280.50	-80,956.10
Operaciones Ajenas			215,449.00	37,764.80	253,213.80	253,213.80
Erogaciones derivadas por cuenta de terceros			215,449.00	37,764.80	253,213.80	253,213.80
Erogaciones recuperables						
<b>+TOTAL EGRESOS</b>	543,857.70	539,236.60	608,116.90	103,377.40	711,494.30	172,257.70
SUMA DE OTROS			43,832.90		43,832.90	43,832.90
ENTEROS A TESOFE						
PAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES			43,832.90		43,832.90	43,832.90
<b>DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA</b>	756,120.90	869,976.50	1,081,021.80	103,377.40	977,644.40	107,667.90



Flujo de efectivo enero - septiembre 2016 (miles de pesos)						
Concepto	PRESUPUESTO			Devengado no cobrado y no pagado	Suma	Variación
	Original	Modificado	Ejercido		(Ej.+Dev.)	(suma- modificado)
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACION						
<b>+DISPONIBILIDAD FINAL</b>	756,120.90	869,976.50	1,081,021.80	103,377.40	977,644.40	107,667.90
<b>=TOTAL</b>	<b>1,299,978.6</b>	<b>1,409,213.10</b>	<b>1,732,971.60</b>	<b>103,377.40</b>	<b>1,732,971.60</b>	<b>323,758.50</b>

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

**Presupuesto  
enero–septiembre 2016  
(miles de pesos)**

Presupuesto Original				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	262,131.6	8,667.2	21,676.7	292,475.5
2000	6,280.4	80.3	583.8	6,944.5
3000	187,117.4	2,637.8	10,894.4	200,649.6
4000	7,069.9	97.5	236.3	7,403.7
SUMA	462,599.3	11,482.8	33,391.2	507,473.3
5000	10,275.6	0.0	0.0	10,275.6
6000	26,108.8	0.0	0.0	26,108.8
SUMA	36,384.4	0.0	0.0	36,384.4
<b>TOTAL</b>	<b>498,983.7</b>	<b>11,482.8</b>	<b>33,391.2</b>	<b>543,857.7</b>

Presupuesto Modificado				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	258,127.9	8,535.1	21,191.4	287,854.4
2000	6,280.4	80.3	583.8	6,944.5
3000	187,117.4	2,637.8	10,894.4	200,649.6
4000	7,069.9	97.5	236.3	7,403.7
SUMA	458,595.6	11,350.7	32,905.9	502,852.2
5000	10,275.6	0.0	0.0	10,275.6
6000	26,108.8	0.0	0.0	26,108.8
SUMA	36,384.4	0.0	0.0	36,384.4
<b>TOTAL</b>	<b>494,980.0</b>	<b>11,350.7</b>	<b>32,905.9</b>	<b>539,236.6</b>

Presupuesto Ejercido 2016				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	242,343.4	7,853.2	20,118.5	270,315.1
2000	3,811.4	74.5	442.8	4,328.7
3000	156,104.8	2,269.6	9,515.7	167,890.1
4000	6,528.0	58.5	188.3	6,774.8
SUMA	408,787.6	10,255.8	30,265.3	449,308.7
5000	8,971.8	0.0	0.0	8,971.8
6000	0.0	0.0	0.0	0.0
SUMA	8,971.8	0.0	0.0	8,971.8
<b>TOTAL</b>	<b>417,759.4</b>	<b>10,255.8</b>	<b>30,265.3</b>	<b>458,280.5</b>

Presupuesto Ejercido 2015				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	243,225.8	7,929.3	19,665.4	270,820.5
2000	3,123.5	30.8	267.8	3,422.1
3000	92,026.7	1,656.7	5,592.9	99,276.3
4000	5,448.9	27.2	112.7	5,588.8
SUMA	343,824.9	9,644.0	25,638.8	379,107.7
5000	5,754.6	0.0	0.0	5,754.6
6000	0.0	0.0	0.0	0.0
SUMA	5,754.6	0.0	0.0	5,754.6
<b>TOTAL</b>	<b>349,579.5</b>	<b>9,644.0</b>	<b>25,638.8</b>	<b>384,862.3</b>

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

**Variaciones del presupuesto**  
(miles de pesos)

Presupuesto Ejercido vs. Original					Presupuesto Ejercido vs. Modificado				
CAP/AI	005	001	002	SUMA	CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	-19,788.2	-814.0	-1,558.2	-22,160.4	1000	-15,784.5	-681.9	-1,072.9	-17,539.3
2000	-2,469.0	-5.8	-141.0	-2,615.8	2000	-2,469.0	-5.8	-141.0	-2,615.8
3000	-31,012.6	-368.2	-1,378.7	-32,759.5	3000	-31,012.6	-368.2	-1,378.7	-32,759.5
4000	-541.9	-39.0	-48.0	-628.9	4000	-541.9	-39.0	-48.0	-628.9
SUMA	-53,811.7	-1,227.0	-3,125.9	-58,164.6	SUMA	-49,808.0	-1,094.9	-2,640.6	-53,543.5
5000	-1,303.8	0.0	0.0	-1,303.8	5000	-1,303.8	0.0	0.0	-1,303.8
6000	-26,108.8	0.0	0.0	-26,108.8	6000	-26,108.8	0.0	0.0	-26,108.8
SUMA	-27,412.6	0.0	0.0	-27,412.6	SUMA	-27,412.6	0.0	0.0	-27,412.6
<b>TOTAL</b>	<b>-81,224.3</b>	<b>-1,227.0</b>	<b>-3,125.9</b>	<b>-85,577.2</b>	<b>TOTAL</b>	<b>-77,220.6</b>	<b>-1,094.9</b>	<b>-2,640.6</b>	<b>-80,956.1</b>

Presupuesto Ejercido 2016 vs. 2015				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	-882.4	-76.1	453.1	-505.4
2000	687.9	43.7	175.0	906.6
3000	64,078.1	612.9	3,922.8	68,613.8
4000	1,079.1	31.3	75.6	1,186.0
SUMA	64,962.7	611.8	4,626.5	70,201.0
5000	3,217.2	0.0	0.0	3,217.2
6000	0.0	0.0	0.0	0.0
SUMA	3,217.2	0.0	0.0	3,217.2
<b>TOTAL</b>	<b>68,179.9</b>	<b>611.8</b>	<b>4,626.5</b>	<b>73,418.2</b>

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

**Explicación a las variaciones.**

**Capítulo 1000**

El Presupuesto Programado ascendió a 287,854.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 270,315.1 miles de pesos, lo que representa una avance porcentual de 93.9% con respecto a lo programado. Esta variación se debe a que se programaron recursos para la creación de plazas eventuales, las cuales se contrataron a partir del mes de marzo, se obtuvieron ahorros en la contratación del Seguro de Gastos Médicos Mayores y que no todos los empleados realizaron aportaciones al ahorro solidario y que algunos de los que si aportaron no aplicaron el porcentaje más alto.

Los recursos ejercidos en el periodo enero - septiembre del 2016 con respecto al mismo periodo del año anterior, reflejan una variación negativa de 505.4 miles de pesos (0.2% menor) debido a que la segunda parte del aguinaldo 2015 se cubrió con recursos de dicho ejercicio y que la segunda parte del aguinaldo 2014 se cubrió con el presupuesto autorizado para 2015.



### Capítulo 2000

En el periodo que se informa, los gastos realizados fueron de 4,328.7 miles de pesos, que representan el 62.3% del presupuesto programado de 6,944.5 miles de pesos. Dicho gasto se dirigió a la adquisición de materiales e insumos que se requirieron para atender necesidades del Instituto, tales como: materiales y artículos de papelería, garrafones de agua, gasolina para los vehículos del Instituto y empleados en comisión, medicinas para los consultorios del Instituto, y material informativo, entre otros.

El comportamiento anterior se debió a lo siguiente:

- Se declaró desierta la licitación de consumibles de cómputo, por lo que se efectuó una nueva licitación, misma que se encuentra en curso al cierre de septiembre. Por tal motivo, el gasto correspondiente se reflejará en el siguiente trimestre.
- Se está efectuando el levantamiento de los requerimientos de luminarias de los inmuebles del Instituto, para adquirir las que permitan atender los necesidades operativas del mismo.
- Se implementaron mecanismos para el uso racional de los recursos disponibles y para utilizar al máximo los bienes e insumos en existencia en el almacén, lo cual ha generado una importante disminución de los gastos.

En el periodo enero–septiembre entre 2016 y 2015 se observa un mayor ejercicio por 906.6 miles de pesos, mismo que representa un incremento del (26.5%), debido a que en 2015 sólo se adquirieron artículos y materiales de oficina para atender necesidades urgentes previas a las entregas de la licitación anual.

### Capítulo 3000

Se erogaron 167,890.1 miles de pesos, representado un avance de 83.7% con respecto a los recursos programados de 200,649.6 miles de pesos. Esta variación se debe a diversos factores como son:

- Se obtuvieron ahorros mediante la realización con la Coordinadora Sectorial del proceso de licitación para la contratación consolidada del servicio de telefonía, vales de combustible y aseguramiento de bienes y vehículos y a que se implementaron medidas para el uso racional y eficiente de recursos.
- Se ha efectuado un uso racional del arrendamiento de equipo informático y servicios de impresión.
- Se encuentran en proceso de pago los servicios de licencias Thompson Reuters y SAP, de mantenimiento a escaleras de emergencia, puertas de acceso, circuito cerrado de televisión y sistema contra incendio; por lo que el gasto se reflejará en el siguiente trimestre.
- Se han revisado los requerimientos de licencias de software y desarrollos informáticos del Instituto para contratar los que se requieran, a fin de atender las necesidades operativas del IMPI.
- En la digitalización y captura de documentos se han utilizado los recursos mínimos necesarios.
- Respecto a las asesorías, no se han concluido los servicios por lo que no se ha visto reflejado lo devengado.
- En cuanto a capacitación, se llevó a cabo durante el tercer trimestre el trámite administrativo para la contratación de los servicios, sin embargo no se han concluido los cursos y talleres, por lo que a la fecha no se ha efectuado el pago correspondiente. Adicionalmente, conforme lo dispone el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos, se han establecido convenios nacionales e internacionales que permiten disminuir los costos de varias acciones de capacitación.
- Se han revisado los requerimientos de impresión de los distintos materiales de difusión a efecto de contratar únicamente los que tengan relación con la función sustantiva del Instituto.
- Con la utilización de pagos electrónicos por los servicios que proporciona el IMPI se han obtenido importantes ahorros en comisiones bancarias.



- Los mantenimientos de inmuebles, maquinaria y equipo se han realizado conforme a las necesidades del Instituto.
- En viáticos y pasajes nacionales e internacionales se implementaron mecanismos para que se autoricen comisiones en apego a las medidas de austeridad.
- En congresos y convenciones, se encuentran en proceso de pago algunos de los eventos realizados y se están revisando los eventos a realizar en el cuarto trimestre a efecto de atender los compromisos institucionales.
- En lo que se refiere a Comunicación Social la campaña denominada: “Fomento a la Innovación Protegida” la versión Jornadas Expo Ingenio 2016 Jalisco y Jornadas Expo Ingenio 2016 Sonora se realizaron durante los meses de agosto y septiembre, se tiene programada la ejecución de la versión: “Por un México Original”, para el mes de noviembre.

La variación entre el ejercicio anterior y el actual de 68,613.8 miles de pesos (69.1%), se debe principalmente a que, por una parte, para 2016 ya se han realizado la mayoría de las contrataciones de servicios y para septiembre de 2015 se encontraban pendientes algunas contrataciones y por otra parte han influido los incrementos de los servicios que utiliza el IMPI, ocasionando un mayor gasto durante el presente ejercicio en los rubros de servicio postal, vigilancia y Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones (TIC), por los incrementos en el tipo de cambio con el dólar.

#### **Capítulo 4000**

En este capítulo de gasto, de acuerdo a la normatividad emitida por la SHCP, se programaron recursos por 7,403.7 miles de pesos. Las erogaciones efectuadas en este rubro ascendieron a 6,774.8 miles de pesos, mismos que representan el 91.5% de los recursos programados. Lo anterior debido a que se han establecido convenios con algunas instituciones educativas, lo que permitirá el ingreso al Instituto de otros prestadores de servicio social, motivo por el cual no se ha visto reflejado el apoyo que se brinda a los prestadores de servicio social y prácticas profesionales.

El comportamiento del presente ejercicio con respecto a 2015 refleja un mayor ejercicio de 1,186.0 miles de pesos (21.2 %), debido a que durante el presente ejercicio el tipo de cambio del franco suizo para el pago de contribuciones a la OMPI fue mayor al de 2015, por otra parte, las tasas de interés de los recursos invertidos para el Fondo de Apoyo al Patentamiento IMPI – FUMEC – NAFIN fueron mayores en 2016 con respecto a las obtenidas en el ejercicio previo.

#### **Capítulo 5000**

El Presupuesto Programado Modificado para el periodo fue de 10,275.6 miles de pesos y se efectuaron erogaciones por 8,971.8 miles de pesos, con un remanente de 1,303.8 miles de pesos. Dichos recursos corresponden a los pagos del contrato de arrendamiento financiero del inmueble de Arenal No.550 Xochimilco, Ciudad de México. Estas cifras representan un avance de 87.3% del presupuesto y se deben a que no ha sido posible la adquisición programada de mobiliario para la Oficina Regional Bajío, en razón de que no ha sido autorizada la adquisición del inmueble para dicha oficina y por tanto no se cuenta con las características específicas del mobiliario que se adapte el inmueble a ocupar. Por otra parte también ha influido el hecho de que a medida que se avanza en los pagos a capital del arrendamiento financiero del inmueble de Arenal, disminuyen los saldos insolutos y por ende se reducen los intereses que se generan por dichos saldos.

La variación positiva del presupuesto ejercido con respecto al ejercicio 2015 por 3,217.2 miles de pesos (55.9%) se debe a que el pago de la renta del mes de enero de 2015 se cubrió en diciembre de 2014, en razón de que no se contaban con recursos autorizados en el PEF para ese ejercicio. Por lo tanto, los montos erogados en 2015 fueron menores a los de 2016.

#### **Capítulo 6000**

Respecto a este renglón de gasto, se programaron recursos por 26,108.8 miles de pesos. Sin embargo, no se han efectuado erogaciones debido a que se encuentra en proceso la licitación del proyecto de inversión: “Adecuaciones de espacios para Ventanillas de Áreas Sustantivas de Atención al Público en Arenal” con clave de cartera 1610K8V0001.

Cabe señalar que ni en 2015, ni en 2016 se ejercieron recursos al mes que se reporta

Metas Financieras por Actividad y Metas a Nivel Devengable (Miles de pesos)						
Actividad institucional	Indicador de resultado	enero - septiembre 2016			Real Ene-Septiembre 2015	% 2016 / 2015
		Programado	Real	Relación %		
				R/P		
005 Propiedad industrial	Resolución de solicitudes de signos distintivos	78,065.2	68,188.4	87.3	61,670.1	110.6
	Resolución de solicitudes de patentes y registro	111,216.8	97,514.7	87.7	87,099.2	112.0
	Resolución de solicitudes de declaración administrativa	76,658.2	65,161.2	85.0	61,303.7	106.3
	Actividades de promoción en materia de propiedad industrial	38,259.0	27,992.0	73.2	26,224.1	106.7
	005 No asociadas a metas	190,780.8	158,903.1	83.3	113,282.4	140.3
001 Función pública y buen Gobierno		11,350.7	10,255.8	90.4	9,644.0	106.3
002 Servicios de apoyo administrativo		32,905.9	30,265.3	92.0	25,638.8	118.0
Total		<b>539,236.6</b>	<b>458,280.5</b>	<b>85.0</b>	<b>384,862.3</b>	<b>119.1</b>

Notas: En el PEF 2016 no se autorizaron metas financieras asociadas a las metas físicas.

El presupuesto programado y ejercido corresponde a los recursos de cada una de las áreas para el cumplimiento de todas sus funciones asignadas y no representa el gasto programado y ejercido para la atención específica de la meta física.

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Partidas Sujetas a Disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal Comparativo enero – septiembre 2015-2016 (Miles de pesos)							
Capítulo	Concepto	Presupuesto				Variación Absoluta	
		Programado		Ejercido		2015	2016
		2015	2016	2015	2016		
1000	Servicios personales	294,537.4	287,854.4	270,820.5	270,315.1	-23,716.9	-17,539.3
1700	Pago de estímulos a servidores Públicos de mando y enl	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	<b>TOTAL</b>	<b>294,537.4</b>	<b>287,854.4</b>	<b>270,820.5</b>	<b>270,315.1</b>	<b>-23,716.9</b>	<b>-17,539.3</b>
2000	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>6,640.8</b>	<b>6,944.5</b>	<b>3,422.1</b>	<b>4,328.7</b>	<b>-3,218.7</b>	<b>-2,615.8</b>
2100	<i>Materiales y útiles de administración y de enseñanza</i>	4,218.3	4,058.4	2,540.0	2,871.8	-1,678.3	-1,186.6
21101	Materiales y útiles de oficina	3,034.9	3,009.8	1,616.8	2,865.2	-1,418.1	-144.6
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	963.1	212.8	753.0	0.0	-210.1	-212.8
21401	Mat y ut. para el procesamiento en equipo y b. Inform.	161.3	792.4	115.3	0.5	-46.0	-791.9
21...	Otras partidas	59.0	43.4	54.9	6.1	-4.1	-37.3
2200	<i>Alimentos y utensilios</i>	384.8	456.0	116.7	167.0	-268.1	-289.0
2600	<i>Combustibles, lubricantes y aditivos</i>	1,022.1	802.9	588.5	719.3	-433.6	-83.6
2700	<i>Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos</i>	175.4	388.3	53.9	39.0	-121.5	-349.3
2900	<i>Herramientas, refacciones y accesorios menores</i>	265.0	337.8	14.6	133.8	-250.4	-204.0

**Partidas Sujetas a Disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal**  
**Comparativo enero – septiembre 2015-2016**  
(Miles de pesos)

Capítulo	Concepto	Presupuesto				Variación Absoluta	
		Programado		Ejercido		2015	2016
		2015	2016	2015	2016		
2400 y 2500	Otros conceptos	575.2	901.1	108.4	397.8	-466.8	-503.3
3000	SERVICIOS GENERALES	141,807.8	200,649.6	99,276.3	167,890.1	-42,531.5	-32,759.5
3100	Servicios básicos	29,564.5	47,280.7	25,329.8	45,128.9	-4,234.7	-2,151.8
31101	Servicio de energía eléctrica	3,244.1	2,695.3	2,075.0	2,351.0	-1,169.1	-345.3
31301	Servicio de agua	889.0	960.0	596.6	825.5	-292.4	-134.5
31401	Servicio telefónico convencional	1,538.8	1,691.4	246.6	764.0	-1,292.2	-927.4
31501	Servicio de telefonía celular	14.4	22.5	12.2	11.3	-2.2	-11.2
31801	Servicio postal	5,288.3	7,633.7	5,288.3	7,633.6	0.0	-0.1
31601,31701, 31901, 31902 y 31904	Otras partidas	18,589.9	34,276.8	17,111.1	33,543.5	-1,478.8	-733.3
3200	Servicios de arrendamiento	23,913.0	29,798.8	15,620.4	25,648.7	-8,292.6	-4,150.1
32201	Arrendamiento de edificios y locales	401.3	428.3	285.6	428.3	-115.7	0.0
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	17,277.9	21,792.1	12,996.0	20,971.4	-4,281.9	-820.7
32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo	252.0	201.6	189.0	201.6	-63.0	0.0
32701	Otras partidas	5,981.8	7,376.8	2,149.8	4,047.4	-3,832.0	-3,329.4
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	42,494.1	60,663.2	26,359.9	48,113.5	-16,134.2	-12,549.7
33101 a 33105	Asesorías	6,749.8	3,131.3	2,301.8	804.6	-4,448.0	-2,326.7
33301	Servicios informáticos	7,008.4	13,358.8	6,185.4	13,300.0	-823.0	-58.8
33401	Capacitación	6,761.7	11,133.9	3,409.6	6,802.8	-3,352.1	-4,331.1
33304, 33602, 33604 al 606, 33801 y 33901	Otras partidas	21,974.2	33,039.2	14,463.1	27,206.1	-7,511.1	-5,833.1
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,009.0	2,935.1	2,306.7	2,136.5	297.7	-798.6
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	10,750.2	13,520.3	6,580.7	12,723.7	-4,169.5	-796.6
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	3,234.9	3,214.0	1,718.8	2,900.5	-1,516.1	-313.5
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	151.7	184.7	132.8	184.7	-18.9	0.0
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos	251.0	345.4	251.0	345.3	0.0	-0.1
35...	Otras partidas	7,112.6	9,776.2	4,478.1	9,293.2	-2,634.5	-483.0
3600	Servicios de comunicación social y publicidad	7,550.0	7,352.0	6,509.5	5,378.6	-1,040.5	-1,973.4
3700	Servicios de traslado y viáticos	13,427.7	17,787.9	7,631.0	16,154.0	-5,796.7	-1,633.9

Partidas Sujetas a Disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal							
Comparativo enero – septiembre 2015-2016							
(Miles de pesos)							
Capítulo	Concepto	Presupuesto				Variación Absoluta	
		Programado		Ejercido		2015	2016
		2015	2016	2015	2016		
37101 a 37206	Pasajes	6,030.0	12,133.9	3,067.7	11,937.8	-2,962.3	-196.1
37501 a 37602	Viáticos	7,397.7	5,654.0	4,563.3	4,216.2	-2,834.4	-1,437.8
3800	<i>Servicios oficiales</i>	3,916.9	5,278.7	1,202.0	5,070.5	-2,714.9	-208.2
38102	Gastos de ceremonial	190.4	200.0	16.6	14.5	-173.8	-185.5
38301	Congresos y convenciones	3,695.0	5,047.2	1,175.3	5,047.2	-2,519.7	0.0
38501	Gastos p/alimentación de Servidores Públicos de mando	31.5	31.5	10.1	8.8	-21.4	-22.7
38...	Otras partidas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
39...	<i>Otros conceptos</i>	8,182.4	16,032.9	7,736.3	7,535.7	-446.1	-8,497.2
	<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>	<b>442,986.0</b>	<b>495,448.5</b>	<b>373,518.9</b>	<b>442,533.9</b>	<b>-69,467.1</b>	<b>-52,914.6</b>
4000	<i>Otros capítulos</i>	6,433.1	7,403.7	5,588.8	6,774.8	-844.3	-628.9
44106	Compensaciones de servicio social	1,078.3	1,331.2	701.9	977.7	-376.4	-353.5
46101	Aportaciones a fideicomisos	1,852.1	2,024.5	1,384.2	1,749.1	-467.9	-275.4
49201	Cuotas a organismos internacionales	3,502.7	4,048.0	3,502.7	4,048.0	0.0	0.0
5000	<i>Bienes muebles, inmuebles e intangibles</i>	6,130.7	10,275.6	5,754.6	8,971.8	-376.1	-1,303.8
5100	Mobiliario y equipo de administración	0.0	1,013.4	0.0	0.0	0.0	-1,013.4
5400	Vehículos y equipo de transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
56902 y 58903	Otros conceptos	6,130.7	9,262.2	5,754.6	8,971.8	-376.1	-290.4
6000	<i>Obra pública</i>	15,000.0	26,108.8	0.0	0.0	-15,000.0	-26,108.8
6100	Obra pública en bienes de dominio publico	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6200	Obra pública en bienes propios	15,000.0	26,108.8	0.0	0.0	-15,000.0	-26,108.8
	<b>TOTAL GASTO AUTORIZADO</b>	<b>470,549.8</b>	<b>539,236.6</b>	<b>384,862.3</b>	<b>458,280.5</b>	<b>-85,687.5</b>	<b>-80,956.1</b>

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

### Explicación a las variaciones (Nivel por partida específica del gasto)

#### Capítulo 2000 Materiales y Suministros

**Materiales y Útiles de Oficina, Partida 21101.-** Para la adquisición de los materiales que integran esta partida, se programó erogar en el periodo enero–septiembre un importe de 3,009.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2,865.2 miles de pesos, con un remanente de 144.6 miles de pesos. Este resultado se debe a que se propició un uso racional de las disponibilidades en almacén.





**Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción, Partida 21201.-** Para el periodo se proyectaron recursos por 212.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 0.0 miles de pesos, con un remanente de 212.8 miles de pesos. Lo anterior se debe a que se declaró desierta la licitación de consumibles de cómputo, por lo que se efectuó una nueva licitación, misma que se encontraba en curso al cierre de septiembre. Por tal motivo, el gasto correspondiente se reflejará en el siguiente trimestre.

**Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, Partida 21401.-** Al periodo que se informa, se programaron recursos por 792.4 miles de pesos y se han presentado erogaciones por 0.5 miles de pesos, con un remanente de 791.9 miles de pesos. Lo anterior se debe a que se declaró desierta la licitación de consumibles de cómputo, por lo que se efectuó una nueva licitación, misma que se encontraba en curso al cierre de septiembre. Por tal motivo, el gasto correspondiente se reflejará en el siguiente trimestre.

**Alimentos y Utensilios, Concepto 2200.-** Para los gastos de este concepto, se proyectó erogar un monto de 456.0 miles de pesos, habiéndose erogado 167.0 miles de pesos, con un remanente de 289.0 miles de pesos en este concepto. Lo anterior, debido a que se continúan aplicando las medidas de racionalidad y uso eficiente de recursos establecidas por la Dirección General y a la aplicación de los lineamientos para regular los gastos de alimentación de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, efectuándose gastos sólo en los casos plenamente justificados.

**Combustibles, Lubricantes y Aditivos, Concepto 2600.-** Para el funcionamiento de los vehículos propiedad del Instituto y empleados en comisión oficial, se proyectaron recursos por 802.9 miles de pesos, de los cuales, se ejercieron 719.3 miles de pesos, obteniendo un remanente por 83.6 miles de pesos, debido a que, en cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, solo se utiliza la flotilla de vehículos en los casos plenamente justificados, tanto en las Oficinas Centrales como en las Oficinas Regionales. Es importante destacar que, se han adquirido tarjetas para la compra de gasolina para el parque vehicular del Instituto y se cuenta con una dotación por unidad. Cabe señalar que también se incluyen los gastos de gasolina de los empleados en comisión oficial, cuando utilizan su vehículo propio.

**Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos, Concepto 2700.-** Para la adquisición de uniformes, blancos y equipo de seguridad, se presupuestaron recursos por 388.3 miles de pesos y se han presentaron erogaciones por 39.0 miles de pesos, obteniendo un remanente de 349.3 miles de pesos. Esto se debe que se encuentra en proceso la adquisición de uniformes para la Dirección General.

**Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores, Concepto 2900.-** En el periodo que se informa, se proyectó erogar 337.8 miles de pesos, de los cuales, se ejercieron 133.8 miles de pesos y se generó una disponibilidad de 204.0 miles de pesos, debido a que se ha propiciado el uso adecuado de herramientas y accesorios, lo cual, alarga su vida útil y genera ahorros. Asimismo, se realiza una revisión periódica de herramientas menores, a efecto de verificar su vida útil y determinar la necesidad de reponer algunos de estos bienes. Adicionalmente, se contrataron servicios integrales que incluyen las refacciones y accesorios menores.

**Otros conceptos, 2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación y 2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio.-** En estos conceptos, se programaron recursos por 901.1 miles de pesos y los gastos ascendieron a 397.8 miles de pesos, generando un remanente de 503.3 miles de pesos. Con estos recursos se adquirieron, baterías, medicinas y material de curación para los consultorios del Instituto. Cabe señalar que se está efectuando el levantamiento de los requerimientos de luminarias de los inmuebles del Instituto, para adquirir las que permitan atender los necesidades operativas del mismo.

### **Capítulo 3000 Servicios Generales**

**Servicio de Energía Eléctrica, Partida 31101.-** Se registraron erogaciones por 2,351.0 miles de pesos, habiéndose programado para el periodo 2,696.3 miles de pesos, quedando un remanente de 345.3 miles de pesos. Lo anterior, debido a se mantiene el apagado de luminarias en aquellos espacios y áreas de trabajo donde la iluminación y las



condiciones de trabajo así lo permiten, adicionalmente, después de las 18:00 horas, se realizan rondines para el apagado general de luces y desconexión de aparatos eléctricos, equipos de cómputo y equipos de aire acondicionado.

**Servicio de Agua, Partida 31301.-** Los recursos presupuestados fueron del orden de 960.0 miles de pesos y se ejercieron 825.5 miles de pesos, quedando un remanente de 134.5 miles de pesos. Dichas erogaciones incluyen el agua potable y tratada de los inmuebles de Pedregal y Arenal. Es importante resaltar que en los baños se cuenta con llaves ahorradoras y mingitorios secos. Asimismo, se continúa con los servicios de mantenimiento preventivo y, en su caso, correctivo a las tuberías, a los fluxómetros electrónicos de los sanitarios de estos inmuebles y a toda la red hidráulica.

**Servicio Telefónico Convencional, Partida 31401.-** El importe asignado para esta partida es de 1,691.4 miles de pesos, de los cuales, para el periodo que se reporta, se han efectuado erogaciones por 764.0 miles de pesos, con un remanente de 927.4 miles de pesos. Cabe mencionar que se consolidó la contratación de este servicio con la Secretaría de Economía, lo cual generó ahorros para el Instituto. Adicionalmente, se sigue fomentando el uso racional del servicio. Asimismo, la eliminación de tarifas de larga distancia en 2015 ha reducido los gastos de esta partida.

**Servicio de Telefonía Celular, Partida 31501.-** En esta partida se programaron 22.5 miles de pesos y se erogaron 11.3 miles de pesos, quedando un remanente de 11.2 miles de pesos. Cabe señalar que, en cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, sólo un funcionario del IMPI tiene derecho a esta prestación conforme al importe establecido para su nivel jerárquico.

**Servicio Postal, Partida 31801.-** El presupuesto asignado para esta partida ascendió a 7,633.7 miles de pesos, y se erogaron 7,633.6 miles de pesos, quedando un remanente de 0.1 miles de pesos. Lo antes descrito se debe a que los costos de este servicio han sufrido incrementos y la tendencia es que continúen incrementándose debido a la reciente implementación del sistema de oposición de marcas.

**Otras partidas, 31601 Servicio de radiolocalización, 31701 Servicios de conducción de señales analógicas y digitales, 31901 Servicios integrales de telecomunicación, 31902 Contratación de otros servicios y 31904 Servicios integrales de infraestructura de cómputo.-** En estos conceptos se programaron recursos por 34,276.8 miles de pesos, y se ejercieron 33,543.5 miles de pesos, quedando un remanente de 733.3 miles de pesos. Este comportamiento se debe a que estos servicios se utilizan con criterios de racionalidad y austeridad.

**Arrendamiento de Edificios y Locales, Partida 32201.-** En el periodo que se informa, se programó un gasto de 428.3 miles de pesos, de los cuales, se han ejercido en su totalidad.

**Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos, Partida 32301.-** Se programaron recursos por 21,792.1 miles de pesos, de los cuales, se erogaron 20,971.4 miles de pesos, quedando un remanente de 820.7 miles de pesos. Con estos recursos se atendieron todas las necesidades de servicios de impresión de documentos, fotocopiado, fax y escaneo de todo el Instituto.

**Arrendamiento de Maquinaria y Equipo, Partida 32601.-** En el periodo que se informa, se programó un gasto de 201.6 miles de pesos, de los cuales, se han ejercido 201.6 miles de pesos con 100% de ejercicio presupuestal.

**Otras partidas, 32701 Patentes, regalías y otros.-** En estos conceptos se programaron recursos por 7,376.8 miles de pesos y los gastos ascendieron a 4,047.4 miles de pesos, generando un remanente de 3,329.4 miles de pesos. Los recursos se ejercieron para el pago de licencias de software requeridas para la operación de las Unidades Administrativas del Instituto. Cabe señalar que, se encuentran en proceso de pago los servicios de licencias Thompson Reuters y SAP. Asimismo, se han revisado las solicitudes de licencias de software del Instituto a efecto de contratar únicamente las que se requieran, a fin de atender las necesidades operativas del IMPI.

**Asesorías para la operación de programas, Partidas 33101 a 33105.-** En estos rubros, se programó un importe de 3,131.3 miles de pesos, de los cuales se han ejercido 804.6 miles de pesos, generando un remanente de 2,326.7 miles de pesos. Esto debido a que no se han concluido los servicios por lo que no se ha visto reflejado lo devengado.

**Servicios informáticos, Partida 33301.-** El monto programado para esta partida fue de 13,358.8 miles de pesos y se ejercieron 13,300.0 miles de pesos, generando un remanente de 58.8 miles de pesos. Adicionalmente, se han revisado



los requerimientos de desarrollos informáticos del Instituto y se contrataran únicamente los que se requieren, a fin de atender las necesidades operativas del IMPI.

**Capacitación, Partida 33401.-** Durante el periodo que se informa, se proyectaron recursos por 11,133.9 miles de pesos y los gastos fueron del orden de 6,802.8 miles de pesos, con lo que se tiene un remanente de 4,331.1 milies de pesos. Lo anterior, debido a que se llevó a cabo durante el tercer trimestre el trámite administrativo para la contratación de los servicios, sin embargo no se han concluido los cursos y talleres, por lo que a la fecha no se ha efectuado el pago correspondiente. Adicionalmente, conforme lo dispone el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos, se han establecido convenios nacionales e internacionales que permiten disminuir los costos de varias acciones de capacitación.

**Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales, Concepto 3400.-** La proyección de recursos ascendió a 2,935.1 miles de pesos, se ejercieron 2,136.5 miles de pesos y los recursos disponibles son 798.6 miles de pesos. El comportamiento antes descrito, obedece al ahorro en las comisiones bancarias por el aumento en el uso de transferencias electrónicas para el pago de los servicios que proporciona el IMPI. Asimismo, han influido los ahorros en la contratación consolidada con la Secretaría de Economía de seguros de bienes patrimoniales.

**Mantenimiento y Conservación de Inmuebles, Partida 35101.-** En este rubro se presupuestaron 3,214.0 miles de pesos, se erogaron 2,900.5 miles de pesos, lo que generó un remanente de 313.5 miles de pesos, debido a que sólo se han realizado los servicios de mantenimiento indispensables para la adecuada operación y conservación de los inmuebles del Instituto. Asimismo, se encuentra en proceso la invitación a cuando menos tres personas para el mantenimiento a puertas de cristal de Periférico y Arenal.

**Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos, Partida 35301.-** El presupuesto asignado en esta partida, para el periodo enero–septiembre fue de 184.7 miles de pesos. Las erogaciones efectuadas fueron también de 184.7 miles de pesos, con lo que se utilizó el total del presupuesto programado

**Mantenimiento y Conservación de Vehículos, Partida 35501.-** Los recursos asignados a este servicio ascendieron a 345.4 miles de pesos y los gastos fueron del orden de 345.3 miles de pesos, con lo que se obtuvo una disponibilidad de 0.1 miles de pesos. Este comportamiento se debe a la adecuada utilización del parque vehicular del Instituto, utilizando estos recursos en los casos estrictamente necesarios.

**Otras partidas, 3500.-** En este concepto se programaron recursos por 9,776.2 miles de pesos y los gastos ascendieron a 9,293.2 miles de pesos, generando un remanente de 483.0 miles de pesos. El comportamiento anterior se debe a que se ha propiciado un uso racional de los recursos a efecto de atender únicamente los requerimientos operativos indispensables.

**Servicios de Comunicación Social y Publicidad, Concepto 3600.-** Para este concepto se programaron 7,352.0 miles de pesos y se han ejercido recursos por 5,378.6 miles de pesos, resultando una disponibilidad de 1,973.4 miles de pesos. Este comportamiento se debe a que se únicamente se han ejercido recursos para el pago de la síntesis informativa y a que en Comunicación Social la campaña denominada: “Fomento a la Innovación Protegida” la versión Jornadas Expo Ingenio 2016 Jalisco y Jornadas Expo Ingenio 2016 Sonora se realizaron durante los meses de agosto y septiembre, se tiene programada la ejecución de la versión: “Por un México Original”, para el mes de noviembre.

**Pasajes, Partidas 37101 a 37206.-** El monto programado para estas partidas fue de 12,133.9 miles de pesos y se ejercieron 11,937.8 miles de pesos, generando un remanente de 196.1 miles de pesos, debido a que se autorizaron exclusivamente las comisiones oficiales necesarias para atender los compromisos institucionales.

**Viáticos, Partidas 37501 a 37602.-** En este rubro el presupuesto ascendió a 5,654.0 miles de pesos y se ejercieron 4,216.2 miles de pesos, por lo que se tiene una disponibilidad de 1,437.8 miles de pesos. Para el ejercicio de estas partidas se autorizaron exclusivamente las comisiones oficiales necesarias para atender los compromisos ineludibles del Instituto.



**Gastos de Ceremonial de los Titulares de las Dependencias y Entidades, Partida 38102.-** Para estos gastos se programaron 200.0 miles de pesos, de los cuales se erogaron 14.5 miles de pesos, con lo que se obtuvo un remanente de 185.5 miles de pesos. Es importante mencionar que, se han utilizado los recursos en los casos estrictamente necesarios, para cumplir compromisos institucionales con personalidades nacionales o extranjeras.

**Congresos y convenciones, Partida 38301.-** El monto programado para estos servicios fue de 5,047.2 miles de pesos, de los cuales se han efectuado erogaciones por el mismo importe, con lo que se cuenta con un 100% de ejercicio del presupuesto.

**Gastos para alimentación de servidores públicos de mando, partida 38501.-** En esta partida se programaron 31.5 miles de pesos y se realizaron erogaciones por 8.8 miles de pesos, que generaron una disponibilidad al periodo de 22.7 miles de pesos, debido a que el funcionario que tiene derecho a esta prestación ha presentado requerimientos por importes menores, siguiendo los Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las Dependencias y Entidades de la APF.

#### **Capítulo 4000 Otras Erogaciones**

**Compensaciones por Servicios de Carácter Social, Partida 44106.-** En esta partida la programación de recursos ascendió a 1,331.2 miles de pesos, de los cuales, se realizaron gastos por 977.7 miles de pesos, obteniendo un remanente de 353.5 miles de pesos. Lo anterior debido a que se han establecido convenios con algunas instituciones educativas, lo que permitirá el ingreso al Instituto de otros prestadores de servicio social, motivo por el cual no se ha visto reflejado el apoyo que se brinda a los prestadores de servicio social y prácticas profesionales.

**Aportaciones a Fideicomisos Públicos, Partida 46101.-** Para las aportaciones al Fondo de Apoyo al Patentamiento IMPI–FUMEC–NAFIN se programaron 2,024.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron recursos por 1,749.1 miles de pesos, quedando un remanente de 275.4 miles de pesos. Este comportamiento tiene su origen en el hecho de que los intereses obtenidos por los recursos invertidos para el fondo de referencia, fueron menores a los proyectados.

**Cuotas y aportaciones a Organismos Internacionales, Partida 49201.-** En esta partida se proyectaron erogaciones por 4,048.0 miles de pesos, los cuales se erogaron en su totalidad para el pago de la contribución 2016 a la OMPI.

#### **Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

**Mobiliario y Equipo de Administración, Concepto 5100.-** Para este concepto se programaron 1,013.4 miles de pesos y se no ejercieron recursos, resultando una disponibilidad de 1,013.4 miles de pesos. Lo anterior se debió a que no ha sido posible la adquisición programada de mobiliario para la Oficina Regional Bajío, en razón de que no ha sido autorizada la adquisición del inmueble para dicha oficina y por tanto no se cuenta con las características específicas del mobiliario que se adapte el inmueble a ocupar

**Vehículos y Equipo de Transporte, Concepto 5400.-** No se programaron recursos para la adquisición de vehículos.

**Maquinaria, otros equipos y herramienta, Concepto 5600.-** En este concepto de gasto no se programaron erogaciones.

**Otros Conceptos, Otros bienes muebles y Bienes Inmuebles por Arrendamiento Financiero, Partidas 56902 y 58903.-** En este rubro, el presupuesto ascendió a 9,262.2 miles de pesos y se ejercieron 8,971.8 miles de pesos, generándose un remanente que asciende a 290.4 miles de pesos. Estas se deben a que a medida que se avanza en los pagos a capital disminuyen los saldos insolutos y por ende se reducen los intereses que se generan por dichos saldos.

**Capítulo 6000 Obra Pública**

**Obra Pública en Bienes de Dominio Público 6100.-** Para este periodo no se programaron recursos.

**Obra Pública en Bienes Propios, Concepto 6200.-** Se programaron recursos por 26,108.8 miles de pesos. Sin embargo, no se han efectuado erogaciones debido a que se encuentra en proceso la licitación del proyecto de inversión: “Adecuaciones de espacios para Ventanillas de Áreas Sustantivas de Atención al Público en Arenal” con clave de cartera 1610K8V0001.

**1.3. Programa de ahorro 2016**

De conformidad con lo establecido en el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus lineamientos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012 y 30 de enero de 2013, respectivamente, Así como los Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 22 de febrero de 2016, el IMPI ha implementado diversas medidas, dentro de las cuales destacan:

- Actualización del Instructivo para el llenado del Oficio de Comisión para solicitar Viáticos y Pasajes Nacionales e Internacionales.
- Notificación el 9 de marzo de 2016 de los nuevos criterios en materia de comisiones oficiales y tarifas aplicables en viáticos a los titulares de las Unidades Administrativas del IMPI.
- Implementación de nuevos lineamientos e importes en materia de gastos de alimentación y telefonía celular.

Respecto a la reducción de los gastos de operación, no se han emitido por parte de la SHCP los lineamientos específicos para su aplicación.

**1.4. Estructura orgánica**

Total de plazas por nivel y ocupación enero-septiembre 2016								
Mes	Plazas Autorizadas			Plazas Ocupadas				% Ocupacional
	Nómina Ordinaria	Nómina Eventual	TOTAL	Mandos Medios y Superiores	Operativos de Confianza	Operativos de Base	TOTAL	
Enero	870	65	935	111	639	111	861	92.09%
Febrero	870	65	935	110	638	112	860	91.98%
Marzo	870	65	935	112	693	112	917	98.07%
Abril	870	65	935	112	700	112	924	98.82%
Mayo	870	65	935	113	700	112	925	98.93%
Junio	870	65	935	114	700	111	925	98.93%
Julio	870	70	940	114	640	112	866	92.13%

Total de plazas por nivel y ocupación enero-septiembre 2016								
Mes	Plazas Autorizadas			Plazas Ocupadas				% Ocupacional
	Nómina Ordinaria	Nómina Eventual	TOTAL	Mandos Medios y Superiores	Operativos de Confianza	Operativos de Base	TOTAL	
Agosto	870	70	940	114	643	112	869	92.45%
Septiembre	870	70	940	113	704	113	930	98.94%

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Ocupación de plazas por área del año 2007 al 2016										
ÁREA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 <sup>1</sup>
Dirección General	22	24	23	24	25	25	26	26	26	29
Patentes	219	224	223	220	240	239	241	240	240	239
Marcas	162	167	164	164	173	170	170	171	180	180
Protección	152	153	153	150	174	177	171	172	160	160
Sistemas	63	56	55	51	51	51	51	50	51	49
Administración	79	81	78	74	72	71	71	71	70	69
Relaciones internacionales	19	18	22	19	18	18	18	18	17	18
Órgano Interno de Control	21	21	21	22	22	22	22	22	22	21
Asuntos Jurídicos	37	40	38	39	47	49	49	48	41	41
Promoción	40	44	44	46	46	46	46	48	45	44
Regionales	70	70	70	68	66	68	68	67	71	72
Planeación	9	12	9	10	10	10	10	8	10	8
<b>TOTAL</b>	<b>893</b>	<b>910</b>	<b>900</b>	<b>887</b>	<b>944</b>	<b>946</b>	<b>943</b>	<b>941</b>	<b>933</b>	<b>930</b>

<sup>1</sup> Cifras al 30 de septiembre de 2016

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

La diferencia que se observa en plazas ocupadas de enero a septiembre de 2016 respecto del mismo periodo en 2015 obedece a la existencia de 3 plazas vacantes (1 plazas de personal de estructura y 2 de personal eventual).

### Pasivos laborales

Durante 2016 (de enero a septiembre) se pagaron 3,763,898.69 pesos por concepto de pasivos laborales.

### 1.5. Asuntos a destacar

#### Acciones realizadas respecto a la denegación de opinión de los auditores externos sobre los estados financieros dictaminados de 2014

La Dirección Divisonal de Administración ha seguido llevando a cabo acciones para atender la problemática relativa al GRP SAP, al respecto se presenta el Programa de Trabajo, para llevar a cabo este año.



## 2. Situación operativa

### 2.1. Metas físicas

Indicador de resultado	enero-septiembre					Variación % 2015-2016
	2015	2016				
	Realizada	Planeada	Realizada	Avance %	Variación %	
Porcentaje de resoluciones de solicitudes de signos distintivos	91,096	87,611	103,865	118.55%	18.55%	14.02%
Porcentaje de resoluciones de solicitudes de invenciones	15,033	16,044	14,445	90.03%	-9.97%	-3.91%
Porcentaje de resolución de solicitudes de procedimientos de declaración administrativa	1,862	1,960	2,131	108.72%	8.72%	14.45%
Porcentaje de promoción de la Propiedad Industrial en los distintos sectores del país	54	50	80	160.00%	60.00%	48.15%
Porcentaje de capacitación en el uso y beneficio de la propiedad industrial en los distintos sectores del país	1,219	1,341	1,703	126.99%	26.99%	39.70%
Porcentaje de asesorías en propiedad industrial en los distintos sectores del país	72,563	72,000	71,598	99.44%	-0.56%	-1.33%

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección Divisional de Patentes, Dirección Divisional de Marcas, Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual, Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

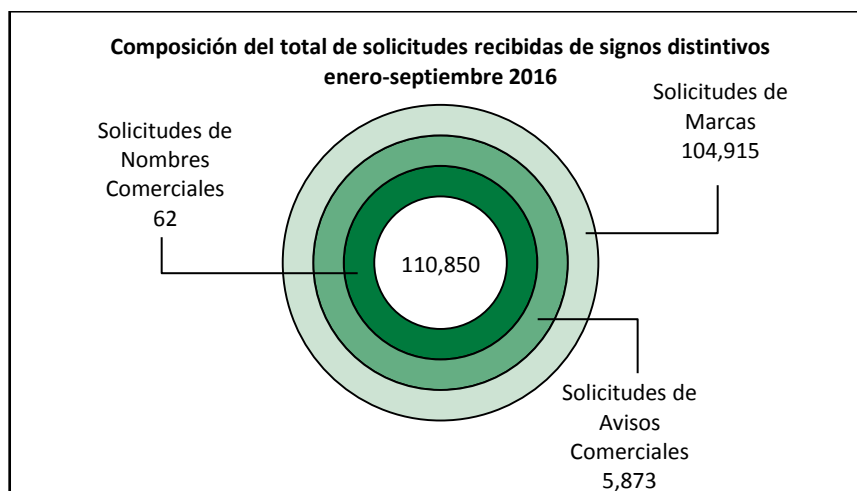
- **Porcentaje de resoluciones de solicitudes de signos distintivos.** El cumplimiento de la meta, es el efecto del incremento de la presentación de las solicitudes de signos distintivos que se deberán atender de conformidad con el Acuerdo por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, por lo cual los examinadores, supervisores, coordinadores y subdirectores realizan un esfuerzo extraordinario dar cumplimiento al mismo, toda vez que no se cuenta con la capacidad instalada suficiente para cubrir la demanda del incremento en la presentación de las solicitudes de signos distintivos.
- **Porcentaje de resoluciones de solicitudes de invenciones.** Este porcentaje considera a aquellas solicitudes que concluyen el proceso de resolución. En este sentido, la mayor proporción de solicitudes por concluir son las que se encuentran en la etapa de examen de fondo, mismas que requieren más tiempo para la conclusión o resolución final de los asuntos.
- **Porcentaje de resolución de solicitudes de procedimientos de declaración administrativa.** Acorde con el compromiso para dar cumplimiento a los tiempos de respuesta, el personal incrementa los esfuerzos que evitan un posible rezago. Sin embargo, es importante considerar el fortalecimiento en cantidad, capacidades y atribuciones del personal asociado al área de protección a la propiedad intelectual.
- **Porcentaje de promoción de la Propiedad Industrial en los distintos sectores del país.** En el periodo que se informa no existe variación. Se promovió el sistema de propiedad industrial entre 2,040 personas logrando difundir los beneficios de la propiedad industrial en los distintos sectores del país.
- **Porcentaje de capacitación en el uso y beneficio de la propiedad industrial en los distintos sectores del país.** Al igual que en el indicador anterior, la variación observada se debe a una mayor demanda de servicios. Se capacitó a 74,656 personas interesadas en el tema de la propiedad industrial.
- **Porcentaje de asesorías en propiedad industrial en los distintos sectores del país.** La variación observada se explica por una menor demanda de asesorías. La estimación para el resto del año es mantener o aumentar este rubro, derivado de que un mayor número de asesorías ofrecidas conlleva a un mayor conocimiento de los beneficios que ofrece el sistema de propiedad industrial de nuestro país a la población interesada.



**2.2. Dirección Divisonal de Marcas**

Principales actividades	enero-septiembre		
	2015	2016	Variación
<b>Solicitudes Totales Recibidas</b>	<b>105,134</b>	<b>110,850</b>	<b>5.44%</b>
Solicitudes de Marcas	99,628	104,915	5.31%
Solicitudes de Nombres Comerciales	61	62	1.64%
Solicitudes de Avisos Comerciales	5,445	5,873	7.86%
Autorizaciones de Uso	39	47	20.51%
<b>Inscripción de Convenios</b>	<b>307</b>	<b>339</b>	<b>10.42%</b>
Denominación de Origen "Tequila"	270	279	3.33%
Denominación de Origen "Mezcal"	37	60	62.16%
<b>Conservación de Derechos. Dictámenes</b>	<b>105,085</b>	<b>125,446</b>	<b>19.38%</b>
Inscripciones de licencias de uso	10,423	8,491	-18.54%
Inscripciones de transmisión de derechos	11,197	17,289	54.41%
Inscripciones de franquicias	592	699	18.07%
Renovaciones	25,136	23,227	-7.59%
Tomas de nota	39,655	52,766	33.06%
Cambio de nombre del titular, acreditamiento de apoderado, cancelaciones voluntarias, entre otros.	18,082	22,974	27.05%

Fuente: Dirección Divisonal de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.



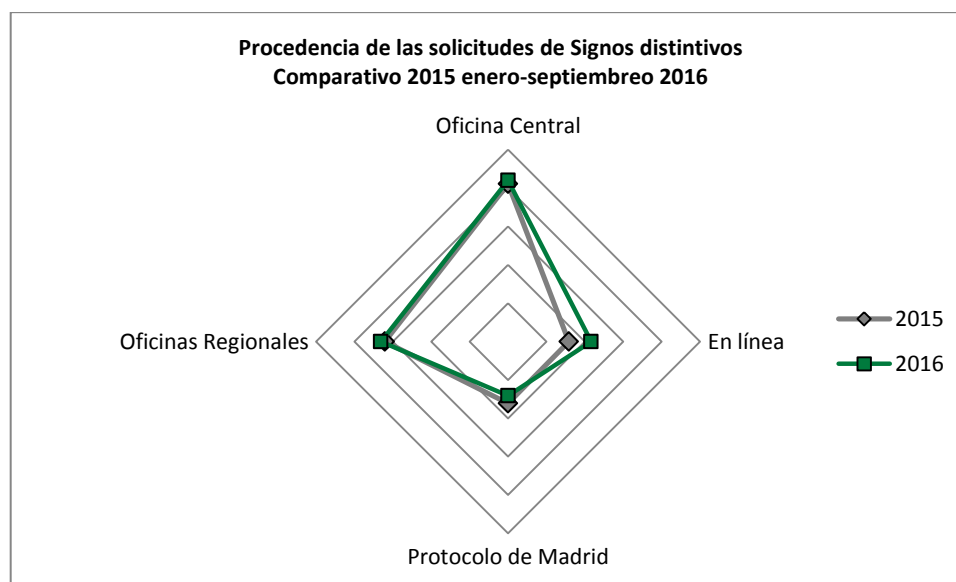


Indicadores	enero-septiembre 2016		
	Programado	Real	Variación
<b>Resolución de solicitudes</b>	<b>87,611</b>	<b>103,865</b>	<b>18.55%</b>
Registros	74,816	88,658	18.50%
Negativas	3,969	4,668	17.61%
Desistimientos	306	808	164.05%
Abandonos por gaceta	7,620	8,033	5.42%
Abandonos por oficio	711	1,453	104.36%
Desechamientos	189	245	29.63%

Fuente: Dirección Divisonal de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Procedencia de las solicitudes	enero-septiembre		Variación
	2015	2016	
Oficina Central	41,059	42,012	2.32%
En línea	15,858	21,618	36.32%
Protocolo de Madrid	16,121	14,109	-12.48%
Oficinas Regionales	32,096	33,111	3.16%
<b>Total</b>	<b>105,134</b>	<b>110,850</b>	<b>5.44%</b>

Fuente: Dirección Divisonal de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.



Presentación de solicitudes en línea			
Mes	2015	2016	Variación
Enero	1,611	2,114	31.22%
Febrero	1,458	2,191	50.27%
Marzo	1,855	1,955	5.39%
Abril	1,502	2,115	40.81%
Mayo	1,682	2,291	36.21%
Junio	1,923	2,732	42.07%
Julio	1,901	2,401	26.30%
Agosto	1,848	3,070	66.13%
Septiembre	2,078	2,749	32.29%
<b>Total</b>	<b>15,858</b>	<b>21,618</b>	<b>36.32%</b>

Fuente: Dirección Divisonal de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Recepción de solicitudes conforme al Protocolo de Madrid						
Mes	siendo México oficina designada			siendo México oficina de origen		
	2015	2016	Variación	2015	2016	Variación
Enero	2,250	2,494	10.84%	5	5	0.00%
Febrero	1,831	1,867	1.97%	4	5	25.00%
Marzo	1,726	2,043	18.37%	9	10	11.11%
Abril	1,353	467	-65.48%	11	6	-45.45%
Mayo	1,705	718	-57.89%	15	6	-60.00%
Junio	1,669	1,224	-26.66%	13	10	-23.08%
Julio	1,957	1,865	-4.70%	10	5	-50.00%
Agosto	1,813	1,517	-16.33%	11	11	0.00%
Septiembre	1,817	1,914	5.34%	3	4	33.33%
<b>Total</b>	<b>16,121</b>	<b>14,109</b>	<b>-12.48%</b>	<b>81</b>	<b>62</b>	<b>-23.46%</b>

Fuente: Dirección Divisonal de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

### **Evaluación sobre el grado en que se han alcanzado los objetivos de la entidad destacando eficiencia y eficacia**

La meta programada de resolución de solicitudes para el periodo enero-septiembre 2016 fue de 87,611 logrando resolver 103,865 solicitudes, se superó la meta en un 18.55 % respecto a lo programado.

El incremento en la meta, es el efecto del incremento de la presentación de las solicitudes de signos distintivos que se deberán atender de conformidad con el Acuerdo por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, por lo cual los examinadores, supervisores, coordinadores y subdirectores realizan un esfuerzo extraordinario para dar cumplimiento al mismo, toda vez que no se cuenta con la capacidad instalada suficiente para cubrir la demanda del incremento en la presentación de la solicitudes de signos distintivos.



*Resultado de la aplicación del “Programa de Abatimiento al Rezago y de Atención de Asuntos en Trámite (anteriores al acuerdo)” por el periodo enero-septiembre de 2016.*

Reporte trimestral de avances del programa de abatimiento del rezago en la atención de resoluciones en trámite de signos distintivos. Universo de solicitudes en trámite anteriores al acuerdo enero–septiembre 2016	
Solicitudes en trámite, anteriores al acuerdo	457
Total de expedientes	19
Número de expedientes con dictamen resolutivo	19
Número de expedientes depurados del sistema	0
Pendientes por resolver	438

Fuente: Dirección Divisional de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Desglose del número de solicitudes resueltas por tipo de resolución enero–septiembre 2016	
Número de solicitudes resueltas	19
Registro	17
Negativa	2
Desistimiento	0
Abandono por oficio	0
Desechamiento	0
Abandono por gaceta	0

Fuente: Dirección Divisional de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

De los 457 expedientes que estaban pendientes de resolver al inicio del 2016, se resolvieron 17 en el periodo enero-septiembre, quedando pendientes 438 cuya conclusión depende de la resolución que emita otra autoridad, o bien, del comportamiento del usuario presente con su solicitud, y no de la actuación del Instituto. No obstante, el Programa fue concluido y se seguirá dando seguimiento a los resultados.

#### **Tiempo promedio de respuesta de atención de los servicios del Instituto**

La presentación de las solicitudes incrementó en un 5.44% comparado el mismo periodo del 2015. Lo anterior, se explica tanto por los esfuerzos del Instituto en materia de difusión de la protección de derechos de la propiedad industrial, como por la simplificación de trámites que la hace más sencilla a los usuarios.

El tiempo promedio de respuesta durante el periodo enero-septiembre 2016 del **“Trámite de Registro de marcas, avisos comerciales y publicación de nombres comerciales”**, respecto a signos distintivos y registrables, presentados a través de una solicitud correctamente llenada y acompañada de los documentos requeridos, fue de 163 días naturales.



La recepción de solicitudes en el 2016, por las Delegaciones Federales de Economía, así como por las Oficinas del IMPI fue la siguiente:

Solicitudes recibidas enero-septiembre 2016					
Código	Oficina	Código	Delegación	Cantidad	Total
Solicitudes recibidas en la Oficina Central					<b>77,571</b>
0	OC	0		77,571	
Solicitudes de Delegaciones recibidas en la Oficina Central					<b>169</b>
0	OC	3	SUBDELEGACIÓN FEDERAL EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA NORTE	1	
0	OC	12	DELEGACIÓN FEDERAL DE CHIHUAHUA	1	
0	OC	22	DELEGACIÓN FEDERAL DE TOLUCA	166	
0	OC	23	DELEGACION FEDERAL DE MORELIA, MICHOACÁN	1	
Solicitudes de Delegación recibidas en Oficinas Regionales					<b>9,720</b>
101	ORO	1	DELEGACIÓN FEDERAL DE AGUASCALIENTES	3	<b>2,798</b>
101	ORO	2	DELEGACIÓN FEDERAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	268	
101	ORO	3	DELEGACIÓN FEDERAL EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	537	
101	ORO	4	DELEGACIÓN FEDERAL EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	75	
101	ORO	5	DELEGACION FEDERAL DE CAMPECHE	1	
101	ORO	9	DELEGACIÓN FEDERAL DE COLIMA	69	
101	ORO	25	DELEGACIÓN FEDERAL DE TEPIC, NAYARIT	155	
101	ORO	33	DELEGACIÓN FEDERAL DE CULIACÁN, SINALOA	786	
101	ORO	34	DELEGACIÓN FEDERAL DE HERMOSILLO, SONORA	307	
101	ORO	35	DELEGACIÓN DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA	54	
101	ORO	36	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE NOGALES, SONORA	1	
101	ORO	37	DELEGACIÓN FEDERAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA	13	
101	ORO	53	DELEGACION FEDERAL DE ECONOMÍA, DELEGACIÓN CULIACÁN	2	
101	ORO	54	SECRETARÍA DE ECONOMÍA DE LOS MOCHIS	54	
101	ORO	55	SECRETARÍA DE ECONOMÍA DE MAZATLÁN, SINALOA	170	
101	ORO	56	OFICINA DE SERVICIOS DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA NORTE	303	
102	ORN	6	DELEGACIÓN FEDERAL EN PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA	13	
102	ORN	7	DELEGACIÓN FEDERAL EN SALTILLO, COAHUILA	137	
102	ORN	8	DELEGACIÓN FEDERAL DE TORREÓN, COAHUILA	215	
102	ORN	12	DELEGACIÓN FEDERAL DE CHIHUAHUA	445	
102	ORN	13	DELEGACIÓN DE CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	129	
102	ORN	14	DELEGACIÓN FEDERAL DE DURANGO	128	
102	ORN	15	DELEGACIÓN DE GOMEZ PALACIO, DURANGO	137	
102	ORN	39	DELEGACIÓN FEDERAL DE CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS	44	
102	ORN	40	DELEGACIÓN FEDERAL DE MATAMOROS, TAMAULIPAS	23	
102	ORN	41	DELEGACIÓN FEDERAL DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS	34	
102	ORN	42	DELEGACIÓN FEDERAL DE REYNOSA, TAMAULIPAS	60	
102	ORN	43	DELEGACIÓN FEDERAL DE TAMPICO, TAMAULIPAS	54	
103	ORS	5	DELEGACIÓN FEDERAL DE CAMPECHE	67	<b>1,353</b>
103	ORS	11	DELEGACIÓN DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	215	



Solicitudes recibidas enero-septiembre 2016					
Código	Oficina	Código	Delegación	Cantidad	Total
103	ORS	20	DELEGACION FEDERAL DE PACHUCA, HIDALGO	1	
103	ORS	31	DELEGACIÓN FEDERAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO	5	
103	ORS	34	DELEGACIÓN FEDERAL DE HERMOSILLO, SONORA	1	
103	ORS	38	DELEGACIÓN FEDERAL DE VILLAHERMOSA, TABASCO	126	
103	ORS	51	DELEGACIÓN FEDERAL DE CANCUN QUINTANA ROO	900	
103	ORS	52	DELEGACIÓN FEDERAL DE TAPACHULA	38	
104	ORB	1	DELEGACIÓN FEDERAL DE AGUASCALIENTES	603	
104	ORB	16	DELEGACIÓN FEDERAL DE GUANAJUATO	151	
104	ORB	23	DELEGACIÓN FEDERAL DE MORELIA, MICHOACÁN	571	
104	ORB	30	DELEGACIÓN FEDERAL DE QUÉRETARO	841	
104	ORB	32	DELEGACIÓN FEDERAL DE SAN LUIS POTOSÍ	442	
104	ORB	50	DELEGACIÓN FEDERAL DE ZACATECAS	111	
105	ORC	18	DELEGACIÓN FEDERAL DE ACAPULCO, GUERRERO	52	<b>1,431</b>
105	ORC	19	DELEGACIÓN DE CHILPANCINGO, GUERRERO	37	
105	ORC	20	DELEGACIÓN FEDERAL DE PACHUCA, HIDALGO	226	
105	ORC	24	DELEGACIÓN FEDERAL DE CUERNAVACA, MORELOS	331	
105	ORC	27	DELEGACIÓN FEDERAL DE OAXACA	343	
105	ORC	40	SUBDELEGACION FEDERAL DE MATAMOROS, TAMAULIPAS	1	
105	ORC	44	DELEGACIÓN FEDERAL DE TLAXCALA	18	
105	ORC	45	DELEGACIÓN FEDERAL DE COATZACOALCOS, VERACRUZ	39	
105	ORC	46	DELEGACIÓN FEDERAL DE JALAPA, VERACRUZ	138	
105	ORC	48	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE VERACRUZ	246	
Solicitudes recibidas en Oficinas Regionales					<b>23,390</b>
101	ORO			9,741	
102	ORN			6,960	
103	ORS			1,668	
104	ORB			2,722	
105	ORC			2,299	
<b>Total de Solicitudes Recibidas:</b>					<b>110,850</b>

Fuente: Dirección Divisonal de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Los registros otorgados en el 2016, conforme a las solicitudes recibidas en las Delegaciones Federales de Economía y en las Oficinas Regionales del IMPI fue la siguiente:

Registros otorgados enero-septiembre 2016					
Código	Oficina	Código	Delegación	Cantidad	Total
<b>SOLICITUDES RECIBIDAS EN LA OFICINA CENTRAL</b>					<b>61,162</b>
0	OC	0		61,162	
<b>SOLICITUDES DE DELEGACIONES RECIBIDAS EN LA OFICINA CENTRAL</b>					<b>97</b>
0	OC	22	DELEGACIÓN FEDERAL DE TOLUCA	96	



Registros otorgados enero-septiembre 2016					
Código	Oficina	Código	Delegación	Cantidad	Total
0	OC	46	DELEGACIÓN FEDERAL DE JALAPA, VERACRUZ	1	
<b>SOLICITUDES DE DELEGACION RECIBIDAS EN OFICINAS REGIONALES</b>					<b>7,091</b>
101	ORO	2	DELEGACIÓN FEDERAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	194	<b>2,149</b>
101	ORO	3	SUBDELEGACIÓN FEDERAL EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	362	
101	ORO	4	SUBDELEGACIÓN FEDERAL EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	59	
101	ORO	6	SUBDELEGACIÓN FEDERAL EN PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA	1	
101	ORO	9	DELEGACIÓN FEDERAL DE COLIMA	59	
101	ORO	25	DELEGACIÓN FEDERAL DE TEPIC, NAYARIT	130	
101	ORO	33	DELEGACIÓN FEDERAL DE CULIACÁN, SINALOA	649	
101	ORO	34	DELEGACIÓN FEDERAL DE HERMOSILLO, SONORA	200	
101	ORO	35	SUBDELEGACIÓN DE CIUDAD OBREGON, SONORA	52	
101	ORO	37	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA	6	
101	ORO	53	DELEGACIÓN FEDERAL DE ECONOMÍA, DELEGACIÓN CULIACÁN	4	
101	ORO	54	SECRETARÍA DE ECONOMÍA DE LOS MOCHIS	48	
101	ORO	55	SECRETARÍA DE ECONOMÍA DE MAZATLÁN, SINALOA	154	
101	ORO	56	OFICINA DE SERVICIOS DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA NORTE	231	
102	ORN	6	SUBDELEGACIÓN FEDERAL EN PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA	11	<b>927</b>
102	ORN	7	DELEGACIÓN FEDERAL EN SALTILLO, COAHUILA	84	
102	ORN	8	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE TORREÓN, COAHUILA	153	
102	ORN	12	DELEGACIÓN FEDERAL DE CHIHUAHUA	300	
102	ORN	13	SUBDELEGACIÓN DE CIUDAD JUAREZ CHIHUAHUA	58	
102	ORN	14	DELEGACIÓN FEDERAL DE DURANGO	99	
102	ORN	15	SUBDELEGACIÓN DE GOMEZ PALACIO, DURANGO	86	
102	ORN	39	DELEGACIÓN FEDERAL DE CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS	33	
102	ORN	40	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE MATAMOROS, TAMAULIPAS	26	
102	ORN	41	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS	27	
102	ORN	42	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE REYNOSA, TAMAULIPAS	30	
102	ORN	43	DELEGACIÓN FEDERAL DE TAMPICO, TAMAULIPAS	20	
103	ORS	5	DELEGACIÓN FEDERAL DE CAMPECHE	50	<b>986</b>
103	ORS	10	DELEGACIÓN FEDERAL DE CHIAPAS	17	
103	ORS	11	SUBDELEGACIÓN DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	211	
103	ORS	31	DELEGACIÓN FEDERAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO	6	
103	ORS	34	DELEGACIÓN FEDERAL DE HERMOSILLO, SONORA	2	
103	ORS	38	DELEGACIÓN FEDERAL DE VILLAHERMOSA, TABASCO	100	
103	ORS	51	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO	576	
103	ORS	52	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE TAPACHULA	24	
104	ORB	1	DELEGACIÓN FEDERAL DE AGUASCALIENTES	455	<b>2,027</b>
104	ORB	16	DELEGACIÓN FEDERAL DE GUANAJUATO	114	
104	ORB	23	DELEGACIÓN FEDERAL DE MORELIA, MICHOACÁN	408	
104	ORB	30	DELEGACIÓN FEDERAL DE QUÉRETARO	640	
104	ORB	32	DELEGACIÓN FEDERAL DE SAN LUIS POTOSÍ	305	

Registros otorgados enero-septiembre 2016						
Código	Oficina	Código	Delegación	Cantidad	Total	
104	ORB	50	DELEGACIÓN FEDERAL DE ZACATECAS	105	1,002	
105	ORC	18	DELEGACIÓN FEDERAL DE ACAPULCO, GUERRERO	21		
105	ORC	19	SUBDELEGACIÓN DE CHILPANCINGO, GUERRERO	10		
105	ORC	20	DELEGACIÓN FEDERAL DE PACHUCA, HIDALGO	161		
105	ORC	24	DELEGACIÓN FEDERAL DE CUERNAVACA, MORELOS	239		
105	ORC	27	DELEGACIÓN FEDERAL DE OAXACA	258		
105	ORC	40	DELEGACIÓN FEDERAL DE TLAXCALA	1		
105	ORC	44	DELEGACIÓN FEDERAL DE TLAXCALA	12		
105	ORC	45	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE COATZACOALCOS, VERACRUZ	33		
105	ORC	46	DELEGACIÓN FEDERAL DE JALAPA, VERACRUZ	102		
105	ORC	47	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE POZA RICA, VERACRUZ	9		
105	ORC	48	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE VERACRUZ	156		
<b>SOLICITUDES RECIBIDAS EN OFICINAS REGIONALES</b>						<b>20,308</b>
101	ORO			8,182		
102	ORN			6,285		
103	ORS			1,434		
104	ORB			2,420		
105	ORC			1,987		
<b>TOTAL DE REGISTROS OTORGADOS:</b>					<b>88,658</b>	

Fuente: Dirección Divisonal de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

### 2.3. Dirección Divisonal de Patentes

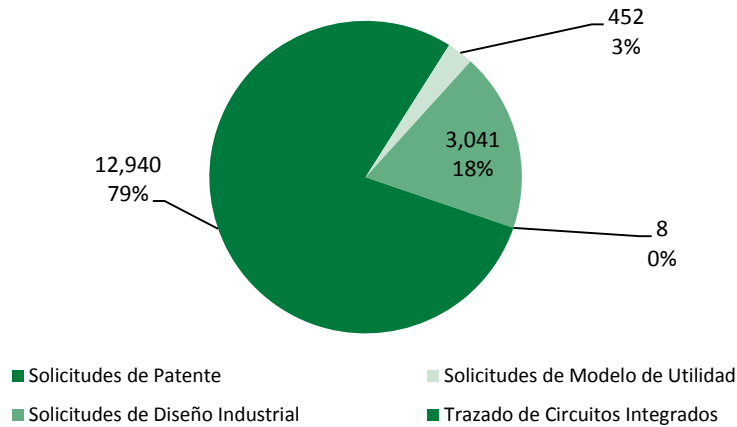
Principales actividades	enero-septiembre		
	2015	2016	Variación
<b>Total de Solicitudes Recibidas</b>	<b>17,332</b>	<b>16,441</b>	<b>-5.14%</b>
Solicitudes de Patente	13,878	12,940	-6.76%
Solicitudes de Modelo de Utilidad	499	452	-9.42%
Solicitudes de Diseño Industrial	2,945	3,041	3.26%
Trazado de Circuitos Integrados	10	8	-20.00%
<b>Citas a Pago</b>	<b>10,300</b>	<b>9,741</b>	<b>-5.43%</b>
Patentes	7,418	7,036	-5.15%
Modelos de Utilidad	213	192	-9.86%
Diseños Industriales	2,669	2,513	-5.84%
Trazado de Circuitos Integrados	0	0	0.00%
<b>Títulos <sup>(1)</sup></b>	<b>9,349</b>	<b>8,680</b>	<b>-7.16%</b>
<b>Participación en Visitas de Inspección</b>	<b>20</b>	<b>33</b>	<b>65.00%</b>
<b>Elaboración de opiniones Técnicas en Asuntos Contenciosos</b>	<b>44</b>	<b>34</b>	<b>-22.73%</b>

(1)Títulos concedidos durante el ejercicio.

Fuente: Dirección Divisonal de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.



**Composición del total de solicitudes recibidas de invenciones  
enero-septiembre 2016**



Indicadores	enero-septiembre		
	Programado	Real	Variación
Porcentaje de Resolución de Invenciones	16,044	14,445	-9.97%
Resoluciones mensuales por examinador <sup>(1)</sup>	13	13	0

<sup>(1)</sup> Este indicador comprende únicamente las conclusiones emitidas por los examinadores y no incluyen los requisitos que ahora también forman parte de la meta de la DDP.

Fuente: Dirección Divisinal de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Patentes otorgadas a empresas nacionales por el IMPI			
Ejercicio	Meta	Real	Avance
2010	48	57	118.75%
2011	46	77	167.39%
2012	46	79	171.74%
2013	46	102	221.74%
2014	80	90	112.50%
2015	90	119	132.22%
2016			
1er. trimestre	21	27	123.81%
2do. trimestre	24	29	117.78%
3er. trimestre	24	30	124.64%
4to. trimestre			

Fuente: Dirección Divisinal de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.





Solicitudes ingresadas enero-septiembre 2015								
Procedencia	Patentes		Diseños industriales		Modelos de utilidad		Esquemas de trazado de circuito	Totales
	Extranjero	Nacional	Extranjero	Nacional	Extranjero	Nacional	Nacional	
Oficina Central	13,018	403	1,649	525	51	179	1	15,826
En línea	0	0	0	34	0	0	0	34
Oficina regional occidente	8	97	7	252	1	76	0	441
Oficina regional norte	15	128	7	236	3	95	0	484
Oficina regional bajo	8	80	4	179	0	43	0	314
Oficina regional sureste	3	42	4	19	1	12	0	81
Oficina regional centro	0	95	0	29	0	19	9	152
<b>Total</b>	<b>13,052</b>	<b>845</b>	<b>1,671</b>	<b>1,274</b>	<b>56</b>	<b>424</b>	<b>10</b>	<b>17,332</b>

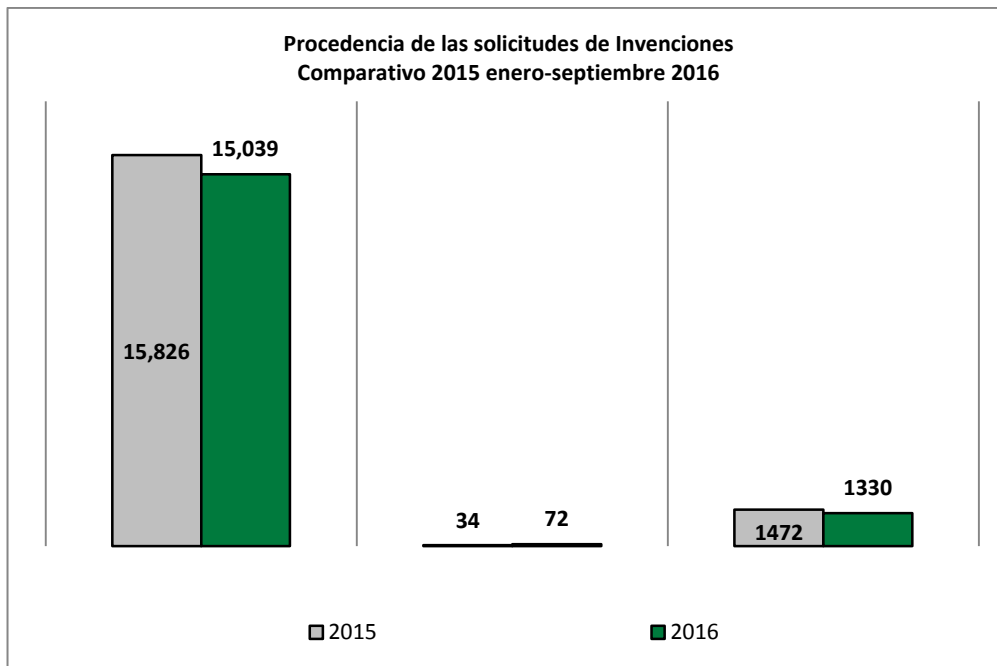
Fuente: Dirección Divisonal de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Solicitudes ingresadas enero-septiembre 2016								
Procedencia	Patentes		Diseños industriales		Modelos de utilidad		Esquemas de trazado de circuito	Totales
	Extranjero	Nacional	Extranjero	Nacional	Extranjero	Nacional	Nacional	
Oficina Central	12,082	348	1,936	468	78	126	1	15,039
En línea	30	8	1	25	2	6	0	72
Oficina regional occidente	3	117	8	156	0	93	0	377
Oficina regional norte	19	114	9	130	2	73	3	350
Oficina regional bajo	2	84	3	248	0	38	1	376
Oficina regional sureste	1	35	6	25	0	15	0	82
Oficina regional centro	1	94	0	26	0	21	3	145
<b>Total</b>	<b>12,138</b>	<b>800</b>	<b>1,963</b>	<b>1,078</b>	<b>82</b>	<b>372</b>	<b>8</b>	<b>16,441</b>

Fuente: Dirección Divisonal de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Procedencia de las solicitudes enero-septiembre				
Procedencia	2015	2016	Variación	
Oficina Central	15,826	15,039	-4.97%	
En línea	34	72	111.76%	
Oficinas Regionales	1,472	1,330	-9.65%	
<b>Total</b>	<b>17,332</b>	<b>16,441</b>	<b>-69.03%</b>	

Fuente: Dirección Divisonal de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.



Solicitudes de invenciones de nacionales por entidad federativa enero-septiembre 2016							
Oficina regional	Entidad Federativa	Patentes	Diseños industriales	Modelos de utilidad	Esquemas de trazado	Total de Invenções	Participación
ORB	Aguascalientes	7	28			35	1.55%
ORO	Baja California	13	19	8		40	1.77%
ORO	Baja California Sur	1		1		2	0.09%
ORS	Campeche	1	1	2		4	0.18%
ORS	Chiapas	14	4	3		21	0.93%
ORN	Chihuahua	20	11	10		41	1.81%
OC	Ciudad de México	193	265	67		525	23.24%
ORN	Coahuila de Zaragoza	26	10	3		39	1.73%
ORO	Colima	8	1	7		16	0.71%
ORN	Durango	6	1	1		8	0.35%
OC	Estado de México	68	92	41		201	8.90%
ORB	Guanajuato	45	215	22		282	12.48%
ORC	Guerrero	1	1			2	0.09%
ORC	Hidalgo	11	2	2		15	0.66%
ORO	Jalisco	86	143	67		296	13.10%
ORB	Michoacán de Ocampo	8	1	6		15	0.66%
ORC	Morelos	25	10	7		42	1.86%
ORO	Nayarit	1	5			6	0.27%
ORN	Nuevo León	58	129	47	3	237	10.49%
ORC	Oaxaca	8	1	2		11	0.49%
ORC	Puebla	47	14	5	3	69	3.05%
ORB	Querétaro	36	34	12	1	83	3.67%
ORS	Quintana Roo	3	6	8		17	0.75%

**2do. Informe de Labores**  
enero-septiembre 2016

Solicitudes de invenciones de nacionales por entidad federativa enero-septiembre 2016							
Oficina regional	Entidad Federativa	Patentes	Diseños industriales	Modelos de utilidad	Esquemas de trazado	Total de Invencciones	Participación
ORB	San Luis Potosí	8	28	4		40	1.77%
ORO	Sinaloa	12	12	4		28	1.24%
ORO	Sonora	21	6	8		35	1.55%
ORS	Tabasco	13	2	1	1	17	0.75%
ORN	Tamaulipas	17	8	13		38	1.68%
ORC	Tlaxcala	2	2	2		6	0.27%
ORC	Veracruz de Ignacio de la Llave	20	3	9		32	1.42%
ORS	Yucatán	13	17	9		39	1.73%
ORB	Zacatecas	3	5	1		9	0.40%
	Mexicanos en el extranjero	4				4	0.18%
	Sin Estado identificado	2	2			4	0.18%
	<b>Suma</b>	<b>801</b>	<b>1,078</b>	<b>372</b>	<b>8</b>	<b>2,259</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Dirección Divisonal de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Patentes y registros otorgados por entidad federativa enero-septiembre 2016							
Oficina regional	Entidad Federativa	Patentes	Diseños industriales	Modelos de utilidad	Esquemas de trazado	Total de Invencciones	Participación
ORB	Aguascalientes	1	7		1	9	0.88%
ORO	Baja California	1	3	1		5	0.49%
ORO	Baja California Sur		2			2	0.20%
ORS	Campeche		1			1	0.10%
ORS	Chiapas			2		2	0.20%
ORN	Chihuahua	3	7	1		11	1.07%
OC	Ciudad de México	132	182	30		344	33.59%
ORN	Coahuila	10	1	2		13	1.27%
ORO	Colima	1	2			3	0.29%
ORN	Durango	1	1	1		3	0.29%
OC	Estado de México	31	38	15		84	8.20%
ORB	Guanajuato	13	46	4		63	6.15%
ORC	Guerrero	2	1			3	0.29%
ORC	Hidalgo	2	8	1		11	1.07%
ORO	Jalisco	19	73	18		110	10.74%
ORB	Michoacán	2	1	2		5	0.49%
ORC	Morelos	18	3	2		23	2.25%
ORO	Nayarit			1		1	0.10%
ORN	Nuevo León	30	134	18		182	17.77%
ORC	Oaxaca	3	1			4	0.39%
ORC	Puebla	15	19			34	3.32%
ORB	Querétaro	13	11	2	1	27	2.64%
ORS	Quintana Roo					0	0.00%
ORB	San Luis Potosí	1	1			2	0.20%
ORO	Sinaloa	1	4	1		6	0.59%
ORO	Sonora	2	2	3		7	0.68%
ORS	Tabasco	1		1		2	0.20%

Patentes y registros otorgados por entidad federativa enero-septiembre 2016							
Oficina regional	Entidad Federativa	Patentes	Diseños industriales	Modelos de utilidad	Esquemas de trazado	Total de Inventiones	Participación
ORN	Tamaulipas	1	1	1		3	0.29%
ORC	Tlaxcala	1	27	1		29	2.83%
ORC	Veracruz	1	4			5	0.49%
ORS	Yucatán	6	5	2		13	1.27%
ORB	Zacatecas	2	10			12	1.17%
	Mexicanos en el extranjero	5				5	0.49%
	Sin Estado identificado	1					0.00%
	<b>Suma</b>	<b>318</b>	<b>595</b>	<b>109</b>	<b>2</b>	<b>1,024</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Dirección Divisonal de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

### Recepción de solicitudes

Derivado de las actividades que desempeña la Dirección Divisonal de Patentes, específicamente aquellas relacionadas con la recepción de solicitudes para su estudio, se informa que durante el periodo enero-septiembre del 2016 se recibieron un total de 16,441 solicitudes (patentes, modelos de utilidad y diseños industriales), que en comparación de las 17,332 solicitudes que se recibieron en el mismo periodo durante el 2015, constituye una variación porcentual negativa del 5.14%.

Una situación que cabe señalar de manera especial este periodo del 2016 es el decremento observado en las solicitudes de patentes y modelos de utilidad, ya que la presentación de este tipo de solicitudes disminuyó en un 6.75% y 9.41 respectivamente en comparación al 2015.

Sin embargo, un elemento a destacar es el incremento en la presentación de solicitudes de diseños industriales, ya que en este periodo refleja una variación positiva del 3.25% en relación al mismo periodo de 2015.

### Justificación emisión de citas a pago

La disminución en la emisión de citas a pago es debido a que aun cuando se generen resoluciones tendientes a la concesión del derecho de patente, los solicitantes deciden no continuar el trámite, lo cual se traduce en 4,453 oficios de abandono emitidos la Dirección Divisonal de Patentes y que representa el 31% del total de resoluciones de enero-septiembre 2016.

Por otra parte, en relación con la actividad relativa a la entrega de títulos al solicitante se tiene que en el periodo se entregaron en ventanilla un total de 8,738 títulos, lo que representa un cumplimiento del 91.4% del total programado para el periodo enero-septiembre 2016.

En relación con los títulos concedidos durante el periodo que se reporta se tiene que se han concedido 8,680 títulos que representa un variación negativa del 7.15% respecto al mismo periodo del año pasado.

### Concesión de derechos

Respecto de la emisión de citas a pago durante el periodo de enero-septiembre de 2016 se presentó una variación negativa del 5.42% con respecto del mismo periodo del año 2015, siendo el porcentaje de menor crecimiento el relativo a las solicitudes de modelos de utilidad con un menos 9.85%.

### Atención de la demanda

Respecto del avance en el cumplimiento de las metas físicas, compromiso de la Dirección Divisonal de Patentes, durante el periodo de enero-septiembre 2016, se concluyeron 14,445 solicitudes de patente y registros de modelo de utilidad y diseño industrial, lo que represento un avance del 90.03% del total programado para el periodo reportado.

Es importante señalar que las solicitudes concluidas corresponden a aquellas que se atienden conforme al tiempo y etapa del procedimiento en que se encuentran, teniendo que el universo más grande de solicitudes por concluir sean las que se encuentran en la etapa de examen de fondo, por lo que se requiere más tiempo para la conclusión o resolución final de los asuntos.

#### Requisitos de fondo

Por otro lado se han emitido 25,137 requisitos durante el periodo de enero a septiembre de 2016, lo que en adición a los asuntos concluidos significa la revisión y estudio de 39,582 expedientes durante el periodo.

#### Actividades adicionales que realiza la Dirección Divisional de Patentes que no forman parte de sus metas

La Dirección Divisional de patentes lleva acabo actividades que afectan el cumplimiento de metas de la Dirección Divisional de Patentes, cabe señalar que la problemática radica en que no se cuenta con personal específico para la atención de asuntos como los que se describen a continuación; en algunos casos se han tenido que destinar personal cuyas nuevas tareas ahora incluyen, entre otras, el seguimiento y elaboración de acciones oficiales para atenderlos mientras que en otros, se han asignado nuevas cargas de trabajo con tareas adicionales.

A continuación se muestran algunas de las actividades representativas de esta circunstancia, tales como:

#### Consultas intragubernamentales sobre patentes de medicamentos alopáticos COFEPRIS-IMPI

Respecto de situaciones que afectan el cumplimiento de las metas de la Dirección Divisional de Patentes se tiene que como resultado de la existencia del mecanismo de vinculación entre las patentes de medicamentos alopáticos y el registro sanitario contemplada en los artículos 167-bis del Reglamento de Insumos para la Salud y el 47-bis del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial se han atendido 293 consultas sobre patentes de invenciones en el área médica.

Consultas intragubernamentales sobre patentes de medicamentos alopáticos COFEPRIS-IMPI						
Consultas recibidas			2016 enero-septiembre			
2013	2014	2015	Pertenecientes a 2015	Recibidas	Contestadas	Pendientes
144	511	584	120	307	295	132

Fuente: Dirección Divisional de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

#### Publicación de gacetas

Por otra parte durante el periodo enero-septiembre 2016, la Dirección Divisional de Patentes publicó 53 gacetas que proporcionan certeza jurídica a los usuarios del sistema de Propiedad Industrial:

- 9 ejemplares de la gaceta de Solicitudes de Patente, cuya puesta en circulación fueron el 19 de enero, 22 de febrero, 14 de marzo, 13 de abril, 10 de mayo, 3 de junio, 11 de julio, 8 de agosto y 7 de septiembre de 2016.
- 9 ejemplares de la gaceta de Patentes, Registros de Modelos de Utilidad y de Diseños Industriales, cuya puesta en circulación fueron el 25 de enero, 23 de febrero, 16 de marzo, 14 de abril, 18 de mayo, 17 de junio, 14 de julio, 15 de agosto y 15 de septiembre de 2016.
- 9 ejemplares correspondientes a las gacetas de Licencias, Transmisiones y Cambios en Solicitudes, cuya puesta en circulación fueron el 15 de enero, 8 de febrero, 9 de marzo, 11 de abril, 10 de mayo, 13 de junio, 14 de julio, 12 de agosto y 8 de septiembre de 2016.
- 8 ejemplares de la gaceta Patentes Vigentes de Medicamentos Art. 47 bis del RLPI, puesta en circulación el Addendum "F" (Agosto 2015) el 15 de enero, Addendum "G" (agosto 2015) el 11 de febrero, Addendum "H" (Agosto 2015) el 18 de febrero, ejemplar de febrero 2016 del 19 de febrero, Addendum "A" (febrero 2016) el 7 de marzo, Addendum "B" (febrero 2016) el 25 de abril, Addendum "C" (febrero 2016) el 17 de mayo de 2016 y ejemplar de agosto 2016 del 19 de agosto de 2016.

- 9 ejemplares de la gaceta de Requisitos de Examen de Forma y Fondo, Abandonos de Solicitudes de Patentes y Registros, cuya puesta en circulación fueron el 29 de enero, 29 de febrero, 31 de marzo, 29 de abril, 31 de mayo, 30 de junio, 29 de julio, 31 de agosto y 30 de septiembre de 2016.
- 9 ejemplares de la gaceta de Solicitudes de Patente de Uso Libre e Invenciones del Dominio Público, cuya puesta en circulación fueron el 29 de enero, 29 de febrero, 31 de marzo, 29 de abril, 31 de mayo, 30 de junio, 29 de julio, 31 de agosto y 30 de septiembre de 2016.

#### Juicios de amparo, juicios de nulidad y/o recursos de revisión

Otro aspecto que influye en la operación del área y que afecta en el cumplimiento de metas, es la atención que la Dirección Divisional de Patentes ha dado a juicios de amparo, juicios de nulidad y/o recursos de revisión que han presentado cada vez en mayor número en el área, lo que se traduce en que para la resolución de este tipo de asuntos se distraen de sus tareas a examinadores de las distintas áreas, a Coordinadores Departamentales y a los Subdirectores Divisionales.

Respecto de la presentación de recursos de revisión para las resoluciones del área que son contrarios a los solicitantes y/o de juicios de amparo y/o nulidad, para el periodo se tiene:

Participación en juicios de amparo, juicios de nulidad y/o recursos de revisión 2016										
Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Cumplimiento (juicios de amparo y de nulidad)	5	10	14	3	12	5	7	2	2	60
Recursos de revisión	5	11	26	21	22	12	15	21	19	152

Fuente: Dirección Divisional de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

#### Opiniones técnicas

Un aspecto a resaltar en este momento dentro del desempeño de la Dirección Divisional de Patentes es el programa implementado para dar atención a las peticiones que la Dirección de Protección a la Propiedad Intelectual realiza en relación con la emisión de las opiniones técnicas en materia de asuntos contenciosos (infracciones y nulidades) de patentes o registros, el cual ha implicado destinar un número de examinadores para el estudio y elaboración de las opiniones técnicas, así como la revisión de las mismas por los Coordinadores Departamentales y/o los Subdirectores Divisionales, derivado de la complejidad y trascendencia de este tipo de asuntos. Al término del periodo de enero–septiembre 2016 se han emitido un total de 34 opiniones técnicas.

Durante el periodo que se reporta se han recibido 48 peticiones de opinión técnica como se indica en el cuadro siguiente.

Opiniones técnicas en materia de asuntos contenciosos (infracciones y nulidades) de patentes o registros enero-septiembre 2016	
Coordinación Departamental	Opiniones Técnicas Recibidas
Biotecnología	8
Eléctrica	4
Farmacia	4
Mecánica	21
Química	2
Registros	9
<b>Total</b>	<b>48</b>

Fuente: Dirección Divisional de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

### Visitas de inspección y peritajes

Por último, se señala la participación que el personal del área ha tenido en 33 visitas de inspección durante el periodo enero-septiembre 2016. Cada vez se vuelve más necesario establecer un número de examinadores específico que únicamente se dedique a la elaboración de opiniones técnicas, peritajes y/o participación en visitas de inspección, ya que generalmente se encarga de las mismas a los examinadores más experimentados y con mayor productividad lo que tiene un impacto directo en el cumplimiento de las metas compromiso de la Dirección. Asimismo, durante ese mismo periodo de 2016 se entregó 7 peritajes.

### Sistema de apoyo para la gestión de búsquedas y examen de solicitudes de patentes para los países centroamericanos y la República Dominicana. (CADOPAT)

Durante el periodo de enero a septiembre de 2016, se recibieron 127 peticiones de las Oficinas Beneficiarias y se atendieron 115 peticiones, lo que representa un avance del 90.5% como a continuación se detalla

CADOPAT enero-septiembre 2016			
Oficina		Peticiones recibidas	Peticiones atendidas
BZ	Belice	6	5
CR	Costa Rica	7	7
CU	Cuba	0	0
GT	Guatemala	0	0
HN	Honduras	7	5
NI	Nicaragua	0	2
PA	Panamá	14	11
DO	República Dominicana	1	1
SV	Salvador	80	69
CO	Colombia	0	0
EC	Ecuador	0	0
PY	Paraguay	12	15
ARIPO	Organización Regional Africana de la Propiedad Industrial	0	0
<b>Total</b>		<b>127</b>	<b>115</b>

Fuente: Dirección Divisonal de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

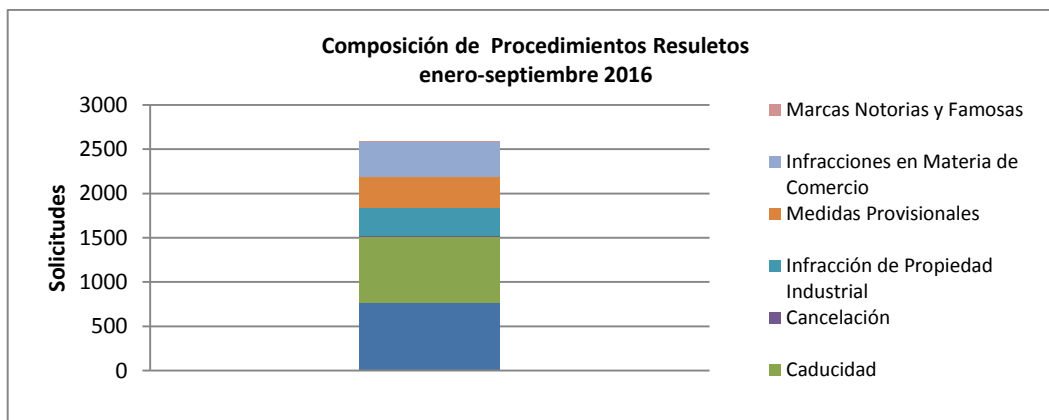
### Capacidad de atención de la demanda

Con el fin de continuar atendiendo la problemática de atención de solicitudes, pero principalmente al cumplimiento del Acuerdo por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, así como de brindar mejores servicios a los usuarios del sistema, se reitera la necesidad de reforzar la Dirección de Patentes con una reestructura orientada a favorecer el tiempo y calidad de los trámites y servicios que se gestionan ante dicha dirección pues la demanda incrementa anualmente.

**2.4. Dirección Divisinal de Protección a la Propiedad Intelectual**

Actividades principales			
enero-septiembre			
Actividad	2015	2016	Variación
<b>Solicitudes de declaración administrativa</b>	<b>2,579</b>	<b>2,589</b>	<b>0.39%</b>
Nulidad	678	765	12.83%
Caducidad	773	750	-2.98%
Cancelación	4	5	25.00%
Infracción de Propiedad Industrial	296	321	8.45%
Medidas Provisionales	301	344	14.29%
Infracciones en Materia de Comercio	515	392	-23.88%
Marcas Notorias y Famosas	12	12	0.00%
<b>Dictámenes técnicos a petición del Ministerio Público</b>	<b>166</b>	<b>267</b>	<b>60.84%</b>
<b>Total de Procedimientos Resueltos</b>	<b>1,862</b>	<b>2,131</b>	<b>14.45%</b>
Nulidad	535	488	-8.79%
Caducidad	501	669	33.53%
Cancelación	5	1	-80.00%
Infracción de Propiedad Industrial	395	438	10.89%
Infracción Administrativa en Materia de Comercio	414	525	26.81%
Marcas Notorias y Famosas	12	10	-16.67%
<b>Visitas de inspección totales</b>	<b>3,223</b>	<b>3,425</b>	<b>6.27%</b>
A petición de parte	804	1,105	37.44%
De oficio	2,419	2,320	-4.09%
<b>Recursos de Revisión</b>			
Recibidos	<b>195</b>	<b>244</b>	<b>25.13%</b>
Resueltos	<b>193</b>	<b>256</b>	<b>32.64%</b>

Fuente: Dirección Divisinal de Protección a la Propiedad Intelectual. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.







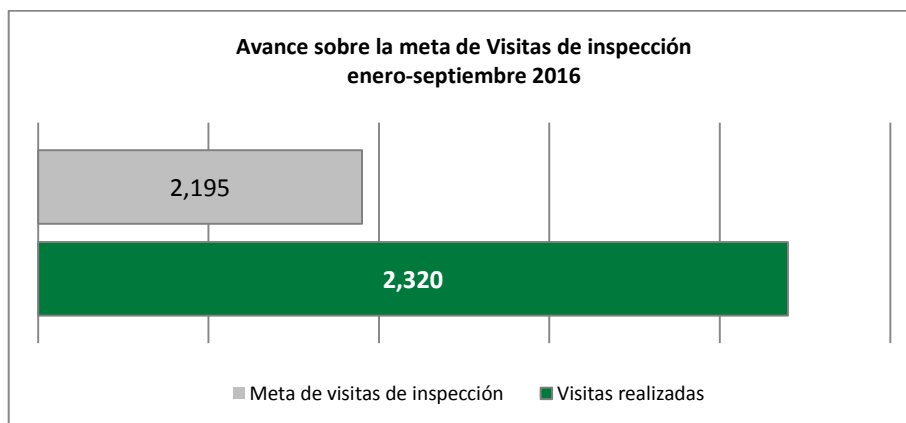
Indicadores enero-septiembre			
Indicador	2015	2016	Variación
<b>Rendimiento por analista</b>			
Estándar mensual de resoluciones por examinador	25	26	4.00%
Resoluciones mensuales promedio por examinador	26	34	30.77%

<b>Porcentaje de primera atención de solicitudes de procedimientos de declaración administrativa</b>			
Solicitudes de declaración administrativa presentadas programadas	1,630	2,010	23.31%
Solicitudes de declaración administrativa atendidas en 1.5 meses	2,271	2,622	15.46%

<b>Porcentaje de resolución de solicitudes de procedimientos de declaración administrativa</b>			
Resoluciones de procedimientos de declaración administrativa programadas	1,700	1,960	15.29%
Resoluciones de procedimientos de declaración administrativa atendidas	1,862	2,131	14.45%

<b>Visitas de inspección de oficio</b>			
Meta de visitas de inspección	2,115	2,195	3.78%
Visitas realizadas	2,419	2,320	-4.09%

Fuente: Dirección Divisinal de Protección a la Propiedad Intelectual. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.



Mercancía asegurada				
Concepto	Anualizado		enero-septiembre	
	2015		2016	
Productos	7,550,699	4,839,674	2,254,903	
Valor	31,829,897	17,245,438	23,054,374	

Fuente: Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Multas						
Concepto	Anualizado		enero-septiembre			
	2015		2015		2016	
	Cantidad	Importe	Cantidad	Importe	Cantidad	Importe
<b>Total de multas</b>	<b>304</b>	<b>33,102,569.00</b>	<b>241</b>	<b>24,101,669.00</b>	<b>307</b>	<b>59,310,011.00</b>
Por resolución	164	28,958,448.00	129	21,247,388.00	184	54,444,633.00
Por oposición	140	4,144,121.00	112	2,854,281.00	123	4,865,378.00
<b>Resolución de Recursos de Revisión</b>	<b>273</b>		<b>193</b>		<b>256</b>	
<b>Clausuras</b>	<b>18</b>		<b>14</b>		<b>27</b>	

Fuente: Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

### Asuntos a destacar

#### Evaluación sobre el grado en que se han alcanzado los objetivos de la entidad destacando eficiencia y eficacia

Las actividades realizadas por el IMPI como autoridad encargada de la administración del Sistema de Propiedad Industrial en nuestro país buscan fomentar entre el sector productivo, el uso y protección de los derechos de propiedad intelectual, procurando la salvaguarda oportuna de éstos al tiempo que evoluciona conforme a las necesidades exigidas en el ámbito global, reforzando la protección y la innovación para contribuir al impulso del sector económico de México. Al respecto, se presentan las siguientes aclaraciones sobre la situación operativa de la Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual:

- Se presentó un incremento en la recepción de solicitudes de declaración administrativa, de **0.39%** con respecto al mismo periodo de 2015.
  - La Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual (DDPPI) continúa cumpliendo con los plazos de primera respuesta establecidos, cabe indicar que el indicador de primera respuesta está sujeto a la demanda de los usuarios, por lo tanto las variaciones son volátiles, dicha demanda representa una variable externa que está fuera del control de la Institución.
- En relación a la emisión de resoluciones, se logró un **14.45%** por encima de la meta establecida en los indicadores de gestión, lo anterior obedece al compromiso para cumplir con el programa de trabajo del ejercicio 2016.
- Para proteger los derechos de propiedad intelectual, promover la competencia y prevenir la piratería, el IMPI continúa trabajando de manera conjunta a través de los convenios de colaboración firmados con diversas asociaciones y sociedades como la Business Software Alliance (BSA), la Asociación Mexicana de Productores de Fonogramas y Videogramas (AMPROFON), la Sociedad Mexicana de Productores de Fonogramas, Videogramas y Multimedia (SOMEXFON), el Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor (CEMPRO), la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM) y la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM), con el fin de combatir la piratería de software, el uso ilegal de fonogramas y su descarga a través de Internet, la



reprografía ilícita, la ejecución pública de obras musicales y también por el respeto a los derechos de autor en las artes escénicas.

- Para la protección de derechos de Propiedad Intelectual, durante los primeros nueve meses de 2016, se realizaron **3,425** visitas de inspección a petición de parte y de oficio, se aseguró un total de **2,254,903** productos (en su mayoría contenedores, productos de belleza y abarrotes), con un valor aproximado de **23,054,374** pesos. Adicionalmente, se impusieron un total de **307** multas por oposición y por resolución, por un monto de **837,550 DSMG** vigente, con un valor aproximado de **57,310,011** pesos.
- Por otra parte, del seguimiento efectuado a las multas impuestas durante el periodo de enero-septiembre de 2016, las autoridades fiscales encargadas de su ejecución durante este periodo no han brindado información respecto de cuántas multas han sido debidamente ejecutadas.
- De igual forma, en este periodo se han realizado un total de **27** clausuras temporales a diversos establecimientos comerciales, debido al desacato de lo ordenado por esta autoridad y por la oposición a la realización de visitas de inspección.
- Como parte de las actividades de la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual, se respondieron **267** solicitudes de dictámenes técnicos e informes de la Procuraduría General de la República (PGR), durante el periodo de enero a septiembre de 2016. También, se atendieron en un plazo no mayor de 48 horas, **27** denuncias ciudadanas recibidas a través del “buzón de piratería” instalado en la página web del Instituto, como resultado de dichas denuncias tenemos que en **19** de ellas se proporcionó la información solicitada, **2** se turnaron a la autoridad competente para su seguimiento y finalmente en 6 denuncia, se programaron visitas de inspección de oficio.
- Por otra parte, en seguimiento al “Programa de encuestas de consumo de productos apócrifos” se realizó la aplicación de encuestas al público en general, con el objetivo de realizar una medición sobre el consumo de productos apócrifos a nivel nacional, realizando en este periodo un total de **2,000** encuestas enfocadas al fenómeno de la piratería en las ciudades de León, Guanajuato, Puebla, Puebla y Hermosillo, Sonora.
- Finalmente, en relación al Programa “Observadores en Aduanas”, con la finalidad de detectar y disuadir la importación de mercancía que infrinja los derechos de Propiedad Intelectual, se seleccionaron **10** aduanas a nivel nacional, entre marítimas, terrestres y aéreas, que serán visitadas durante el ejercicio 2016, siendo estas: AICM, Manzanillo, Pantaco, Guadalajara, Toluca, Ciudad Hidalgo, Lázaro Cárdenas, Monterrey, Veracruz y Ensenada, obteniendo como resultado de este programa, en el periodo de enero a septiembre de 2016, el levantamiento de **133** actas de cooperación técnica.
- El alcance de este programa se refleja directamente en el levantamiento de actas de cooperación técnica, derivado de las funciones desarrolladas por el personal comisionado del Instituto, quienes por el periodo de una semana se establece en una aduana de acuerdo a la programación, con el fin de cooperar en las labores diarias del personal aduanero, proporcionando asesoría en materia de propiedad intelectual y levantando las actas de cooperación técnica que la autoridad aduanera solicite, derivado de la detección de alguna mercancía que pretendiera introducirse al país y que pudiera violar algún derecho de propiedad intelectual, con el objetivo de que dicha información pueda ser utilizada por la autoridad aduanera y ésta realice las gestiones procedentes con base en sus facultades.

## 2.5. Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica

Actividades principales enero-septiembre			
Actividad	2015	2016	Variación
Actividades de difusión llevadas a cabo <sup>1/</sup>	49,368	35,827	-27.43%
Actividades de comunicación realizadas <sup>2/</sup>	411	480	16.79%
Solicitudes de búsquedas de información tecnológica recibidas	1,224	1,264	3.27%
Solicitudes de búsquedas de información tecnológica atendidas en tiempo (número y porcentaje)	1,180	1,247	5.68%
	96.40%	98.66%	2.34%

<sup>1/</sup> Incluye: IMPI en cifras, publicaciones, página web institucional, redes sociales, ponencias y diseño e impresión de materiales diversos.

<sup>2/</sup> Incluye: Entrevistas, síntesis informativas, comunicados de prensa, artículos, ruedas de prensa, IMPI Informa, Programa de Comunicación Social y boletines informativos internos.

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Indicadores enero-septiembre			
Indicador	Programado	Real	Variación
Porcentaje de Capacitación del uso y beneficio de la Propiedad Industrial en los distintos sectores del país.	211	262	24.17%
Asesoría en el uso y beneficio de la Propiedad Industrial en los distintos sectores del país.	12,000	8,882	-25.98%
Promoción del uso y beneficio de la Propiedad Industrial en los distintos sectores del país (ferias).	10	10	0.00%
Identificar los canales de penetración a través de los cuales el usuario obtuvo conocimiento de los servicios del IMPI (encuestas).	105	213	102.86%

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Las actividades de la DDPSIT encaminadas a promover el uso y difundir los beneficios de la propiedad industrial a través de las actividades de promoción y asesorías, en el rubro de las actividades de capacitación se ha obtenido un incremento del 24.17% en relación a la meta programada, sin embargo, el rubro de asesorías presenta un decremento en un 26.0% con respecto a lo programado para el periodo, esto se debió en gran parte a los medios electrónicos que actualmente le facilitan los procesos de obtención de información al público usuario, por otra parte, en el rubro de difusión se presentó un disminución del 27.4 y en comunicación social se observa un aumento de 16.8.

La demanda en los servicios de información tecnológica se incrementó en un 3.27% en relación al mismo periodo del año anterior, es decir se recibieron 40 solicitudes más. Es importante considerar que dentro de estos servicios se contabilizan 6 solicitudes de vigilancia tecnológica (VT) -servicio altamente especializado- cifra que rebasa el total de solicitudes de VT recibidas durante el 2015. Asimismo, la atención en tiempo y forma de dichos servicios también muestra una tendencia favorable de un 2.25% respecto al mismo periodo del año anterior.

### Asuntos a destacar

Las actividades desarrolladas en el Programa Anual de Promoción y Difusión en materia de Propiedad Industrial que se llevan a cabo por el IMPI, a través de la Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica se han incrementado a lo largo de los 2 últimos años, debido a que los usuarios del sistema de propiedad industrial han demandado, en mayor número, los servicios que ofrece la dirección.

Debido al incremento de las actividades de promoción, se ha implementado una estrategia diferente en el Programa Anual de Promoción y Difusión, realizando una redistribución de las actividades y cargas de trabajo entre el personal y se

ha propiciado la multifuncionalidad para atender las necesidades de los servicios, asimismo se revisan los procesos para identificar posibles ajustes y enfrentar de mejor manera el aumento en la demanda.

Adicionalmente, algunas de las actividades desempeñadas en las áreas de promoción y difusión se realizan mediante servicios externos, lo cual da como resultado la optimización de los recursos humanos con los que se cuenta.

### **Situación actual del área**

Las actividades desarrolladas en el Programa Anual de Promoción y Difusión en materia de Propiedad Industrial que se llevan a cabo por el IMPI, a través de la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica se han incrementado a lo largo de los dos últimos años, debido a que los usuarios del Sistema de Propiedad Industrial han demandado, en mayor número, los servicios que ofrece el Instituto.

Debido al incremento de las actividades de promoción, se ha implementado una estrategia diferente en el Programa Anual de Promoción y Difusión, realizando una redistribución de las actividades y cargas de trabajo entre el personal y se ha propiciado la multifuncionalidad para atender las necesidades de los servicios, asimismo, se revisan los procesos para identificar posibles ajustes y enfrentar de mejor manera el aumento en la demanda.

Adicionalmente, algunas de las actividades desempeñadas en las áreas de promoción y difusión se realizan mediante servicios externos, lo cual da como resultado la optimización de los recursos humanos con los que se cuenta.

En el periodo que se informa, la Comisión de Comercio y Fomento Industrial del Senado de la República y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, llevaron a cabo la Primera Jornada “Por un México Original”: Promoviendo la Cultura de Propiedad Industrial, el 6 de abril de 2016.

Formaron parte de esta Primera Jornada los paneles “Prospectivas en Materia de Observancia en México, Perspectivas y Retos para el Ecosistema de propiedad industrial en el país”; además de la conferencia “Biotecnología como impulsor del desarrollo económico a la inversión y competitividad a nivel de la industria biofarmacéutica”.

En el marco del evento tuvo lugar la premiación de la Segunda Edición del Concurso de Cartel Universitario “Por un México Original”, cuyo objetivo es estimular la creatividad y fomentar en los jóvenes la importancia del consumo responsable de productos originales, protegidos a través de marcas registradas, así como la protección de los derechos de propiedad intelectual.

Por otra parte y teniendo como marco la instalaciones del Centro de Innovación BBVA, el día 28 de abril con motivo del Día Mundial de la Propiedad Intelectual y teniendo como aliado al Servicio Postal Mexicano, por tercer año consecutivo el IMPI llevó a cabo la Cancelación de la Estampilla Conmemorativa del Día Mundial de la Propiedad Intelectual cuyo diseño evoca a la creatividad digital como una nueva forma de ver la cultura, acceder a ella y plantear estrategias de protección.

A solicitud del IMPI y con el propósito de familiarizar al público infantil, entre 5 y 10 años, en el tema de la propiedad industrial, impulsando su creatividad y su perfil innovador se solicitó la colaboración de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la Oficina Coreana de Propiedad Intelectual (KIPO) para traer a México los videos que forman parte del Programa “Ser Creativo con Póro”. La presentación se realizó el pasado 21 de abril, teniendo como escenario el Domo Digital del Papalote Museo del Niño, los episodios son: **“Ideas geniales”, “El concurso de los inventos” y “Póro crea su marca”**.

Por otra parte en el mes de julio se dio inicio a una serie de talleres denominados “Ser Creativo con Póro”, lo cual implicó actividades de interacción con los niños de Instituciones de Educación Básica, Museos y otros espacios infantiles, así como la difusión de los videos en las ferias y exposiciones en las que ha participado el IMPI en el periodo que se informa.

Cabe señalar que el número de actividades llevadas a cabo en este rubro al mes de septiembre fue de 22 talleres.

**Desglose de Actividades**

<b>Capacitación del Uso y Beneficio de la Propiedad Industrial en los Distintos Sectores del País Diplomados, seminarios, talleres y cursos enero-septiembre 2016</b>		
<b>Nombre del evento</b>	<b>Fecha</b>	<b>Organizador</b>
Gestión de marcas	27 de enero	Club de Industriales
La generación de cadenas de valor como medio para insertarse en una economía global	27 de enero	Club de Industriales
Inveniones en línea “Presentación de solicitudes de patentes y modelos de utilidad”	28 de enero	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
Notificación en línea	29 de enero	Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica, A.C.
Tecnologías para la adaptación y mitigación del cambio climático	8 de febrero	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Clasificación de Niza y clasificación de Viena	15 - 17 de febrero	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
Inveniones protegidas: un intangible con valor	17 de febrero	Comisión de Ciencia y Tecnología H. Cámara de Diputados
1er. Foro de propiedad intelectual “Perspectivas de la innovación en la era global”	17 de febrero	Comisión de Ciencia y Tecnología H. Cámara de Diputados
Registro de marca	4 de marzo	Asociación de Semilleros de Coyoacán
Criterios para identificación de marca comercial en aduanas	10 de marzo	Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéuticas, A.C.
Marcas, nombres y avisos comerciales y procedimiento administrativo para su registro	10 de marzo	Centro de Incubación de Base Tecnológica del Instituto Politécnico Nacional
Registro de marcas y patentes ante el IMPI	10 de marzo	Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana, A.C.
Experiencias del instituto mexicano de la propiedad industrial en materia de innovación tecnológica	23 de febrero	Dirección General de Bibliotecas Thomson Reuters
Seminario sobre el protocolo de Madrid	24 de marzo	Gobierno de Hong Kong
Primera jornada “Por un México Original”	6 de abril	Senado de la República
La propiedad industrial y su protección	7 y 8 de abril	Coordinación del Sistema de Desarrollo Policía Federal
Foro sobre derechos de autor en la creación artística	8 de abril	Escuela Libre de Derecho
TTV summit antipiratería tour 2016	13 de abril	TODOTVMEDIA y LAAPIP
La propiedad industrial en la arquitectura	20 de abril	Facultad de Arquitectura de la UNAM
La Industria Militar nuevo paradigma de desarrollo e intercambio tecnológico panel: Vinculación Tecnológica y apoyo interinstitucional “Importancia de la protección	22 de abril	Secretaría de la Defensa Nacional

<b>Capacitación del Uso y Beneficio de la Propiedad Industrial en los Distintos Sectores del País Diplomados, seminarios, talleres y cursos enero-septiembre 2016</b>		
<b>Nombre del evento</b>	<b>Fecha</b>	<b>Organizador</b>
intelectual de los desarrollos tecnológicos”		
Creatividad Digital Reinventar la Cultura	25 de abril	Coalición por el Acceso Legal a la Cultura Embajada de los Estados Unidos, AMPPI y American Chamber Commerce of México
Retos y tendencias en creatividad digital y su protección	28 de abril	Centro de Innovación BBVA, Ciudad de México
La nueva frontera la proyección de México hacia el futuro con TPP	28 de abril	Asociación México Japonesa
Avances de la propiedad industrial en México una perspectiva global	12 de mayo	Cámara de Comercio Británica y Cámaras de Comercio Europeas
Suscripción de acuerdos PPH la experiencia de México	19 de mayo	Comité Intergubernamental de IBEPÍ
La evolución del sistema de propiedad industrial en México en materia farmacéutica: avances y retos	26 de mayo	Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
Curso de verano de la propiedad intelectual de la OMPI en México	Del 30 de mayo al 10 de junio	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial e Instituto Tecnológico Autónomo de México
Registro de marcas	9 de junio	Universidad Regional Norte
Tratados internacionales en materia de propiedad intelectual y su beneficio para las empresas	14 de junio	Barra Mexicana Colegio de Abogados
Primera jornada de innovación y competitividad del programa de apoyo al patentamiento IMPI-FUMEC-NAFIN” Creación de un portafolio de propiedad intelectual en las empresas”	14 de junio	IMPI-FUMEC-NAFIN
Seminario internacional sobre el sistema de oposición “El sistema de oposición en México”	15 de junio	USPTO, CONCAMIN, ANADE y AMPPI
Actualizaciones en materia de terceros autorizados de predictamen	22 de junio	COFEPRIS
Cumbre regional de Latinoamérica sobre protección de marca-IACC-UL	22 y 23 de junio	International Anticounterfeiting Coalition
Mesa redonda: Sistema mexicano de la propiedad intelectual visita de la oficina de propiedad intelectual de Guangdong, China	27de junio	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
Promoción de las marcas peruanas en el mercado mundial: Estudios económicos sobre el impacto de la posible adhesión del Perú al Protocolo de Madrid	27 de junio	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual
Diversos aspectos en Propiedad Intelectual	28 de junio	ANADE
Sistema de apoyo para la gestión de búsquedas de solicitudes de patentes en Centroamérica, República Dominicana y otros países (CADOPAT)	30 de junio	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
“Redacción de patentes”	26 de julio	Universidad Autónoma de Chapingo



<b>Capacitación del Uso y Beneficio de la Propiedad Industrial en los Distintos Sectores del País Diplomados, seminarios, talleres y cursos enero-septiembre 2016</b>		
<b>Nombre del evento</b>	<b>Fecha</b>	<b>Organizador</b>
“Redacción de reivindicaciones”	9 de agosto	Universidad Autónoma del Estado de México
“La nueva reforma a la Ley de la Propiedad Industrial”	9 de agosto	Comisión de la Propiedad Intelectual de la International Chamber of Commerce México (ICC México)
TTV summit antipiratería tour 2016, Quinta “Experiencia internacional y combate a la piratería ONLINE”	10 de agosto	TTV Summit Antipiratería
“Búsquedas de información tecnológica”	11 de agosto	Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología
“Concientización y desafíos de la propiedad intelectual y la ciberseguridad”	12 de agosto	MSIC
“Novedad del sistema de marcas en México”	16 de agosto	Promarca
“Emprendimiento y modulos de negocios”	22 de agosto	USDA Embajada de los Estados Unidos
“Capacitación de la puesta en operación de la nueva plataforma de marca en línea (Fase II) y del Sistema de oposición en México”	23 de agosto	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
“Búsquedas fonéticas y figurativas”	25 de agosto	Club de exportadores subdirección de desarrollo empresarial. Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México
“Interpretación y análisis de los resultados emitidos en el reporte de información tecnológica”	8 de septiembre	Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología
“7° Premio de periodismo sobre innovación científica y tecnológica”	20 de septiembre	Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, IMPI, ADIAT y Clarke Modet y Cia. De México
Seminario ANADE Colegio de Abogados “El sistema de oposición en el área de signos”	22 y 23 de septiembre	Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Colegio de Abogados, A.C. (ANADE)
“Propiedad Industrial”	23 de septiembre	Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico
“Nuevo sistema de oposición de marcas y como aprovechar el registro internacional del protocolo de Madrid”	28 de septiembre	Asociación Mexicana de promoción y Licenciamiento de Marcas, A.C. (PROMARCA)
“Denominaciones de Origen”	29 de septiembre	Club de Exportadores Subdirección de Desarrollo Empresarial Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México

Fuente: Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

- La Oficina Central desarrolló 262 actividades, de las cuales 252 se ubicaron en la Ciudad de México y Estado de México teniendo la presencia de 12,707 personas con un promedio de 50 participantes por evento. Cabe destacar que diez de las actividades fueron realizadas en el extranjero.
- El Instituto participó en el Comité Técnico de la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico (ADIAT) con la finalidad de hacer la planeación del XXVIII Congreso realizado del 30 de marzo al 2 de abril de 2016 en Saltillo, Coahuila bajo la temática "Innovación: Factor Clave para la



Competitividad Empresarial", en el cual el IMPI tuvo una activa participación a través de la Dirección General Adjunta de Servicios de Apoyo, que impartió una conferencia magistral. Por otro lado, personal de la SDSIT realizó la relatoría del Congreso y la Oficina Regional Norte participó atendiendo un stand institucional.

- Sistema de Gestión de Actividades de Promoción, administrado por la DDPSIT que ha permitido concentrar de manera más eficiente las actividades de promoción–asesorías y capacitación realizadas a través de la DDPSIT y de la DDOR para reportar oportunamente el impacto de las mismas.
- A través de la DDPSIT y la Oficina Regional Occidente, en colaboración con los Gobiernos de los Estados de Jalisco y Sonora así como la Universidad de Guadalajara y la Universidad de Sonora, se organizaron y llevaron a cabo durante los días 30 y 31 de agosto en las instalaciones del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara y 21 y 22 de septiembre en las instalaciones del Centro de las Artes de la Universidad de Sonora las “Jornadas Expo-Ingenio 2016. Donde se contó con la asistencia de cerca de 2,906 y 1,082 personas respectivamente, principalmente de la academia y del sector emprendedor.
- Con el propósito de promover y resaltar el valor de las Denominaciones de Origen mexicanas, Grupo Sanborns y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) inauguraron el 5 de septiembre el festival “**Sabor Denominación de Origen México**”, en las instalaciones de Sanborns Condes de Xala. Las Denominaciones de Origen son detonantes de toda una cadena productiva que beneficia a los productores, comercializadores y consumidores por su garantía al elevar su calidad, por lo que una declaratoria de este tipo bien administrada puede generar empleos y competitividad; además los productos protegidos bajo esta figura son elementos clave de identidad nacional”.

Durante el mes de septiembre, Grupo Sanborns ofreció a los comensales de su cadena de restaurantes un menú que resalta y combina los sabores y aromas de las tradiciones mexicanas a partir de platillos en los que incluye productos con Denominación de Origen tales como: Tequila, Mezcal, Arroz del Estado de Morelos, Vainilla de Papantla, Mango Ataúlfo del Soconusco Chiapas, Chile Habanero de la Península de Yucatán y Café Veracruz.

#### **Formación de Recursos Humanos**

- El Programa “Forjando Innovadores Protegidos”, implementado por la DDPSIT en febrero del año 2015 al periodo que se informa, ha sido impartido en las siguientes instituciones:
  - Universidad Autónoma del Estado de México
  - Universidad Autónoma de Chapingo
  - Policía Federal División Científica Coordinación de Innovación Tecnológica
  - Universidad Insurgentes Ecatepec, Estado de México
  - FES Aragón
  - UNAM Facultad de Ciencias
  - Universidad Autónoma Metropolitana, Campus Xochimilco
  - Universidad Intercontinental Tlalpan
  - Universidad Tecnológica de Tecámac
  - Instituto Politécnico Nacional
  - Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán
  - Universidad Nacional Autónoma de México
  - Universidad Autónoma Metropolitana Campus Azcapotzalco
  - Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec
  - Escuela Bancaria Comercial
  - Universidad Mexiquense del Bicentenario Unidad de Estudios Superiores la Paz
  - Conalep Atizapán I
  - Facultad de Estudios Superiores Aragón UNAM
  - Facultad de Contaduría y Administración UNAM
  - Escuela Bancaria Comercial Tlalnepantla
  - ESIME Tecomán IPN
  - Conalep Nezahualcóyotl
  - Conalep Chimalhuacán
  - Conalep el Zarco

- Conalep Santiago Tianguistenco
- Conalep Coacalco
- Cámara de Diputados
- Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl
- Conalep Ciudad Azteca
- Conalep Toluca
- Conalep Ecatepec II
- Universidad la Salle
- Universidad Autónoma Metropolitana Campus Iztapalapa
- Conalep Cuautitlán
- Conalep Ecatepec I
- Universidad la Salle
- Conalep Naucalpan
- Conalep Los Reyes la Paz
- Universidad Autónoma Metropolitana Campus Cuajimalpa
- Universidad tecnológica de México campus Atizapán
- Centro de Formación y Desarrollo de Negocios
- Centro de Incubación de Empresas de base Tecnológica –IPN
- ESIT Escuela Superior de Industria Textil
- Centro Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa-FCA-UNAM
- ESIME- Culhuacan
- Universidad Politécnica de Tecámac

Cabe señalar que debido a la aceptación que ha tenido este programa dentro de las Instituciones de Educación Superior en algunas de ellas se ha impartido hasta en dos ocasiones.

- Impartición de 37 cursos presenciales en materia de Propiedad Industrial
  - “Marcas, nombres y avisos comerciales, y procedimiento administrativo para su registro” (dos ediciones)
  - “Marcas colectivas y denominaciones de origen” (dos ediciones)
  - “Marcas notoriamente conocidas y combate a la piratería” (dos ediciones)
  - “Clasificación internacional de signos distintivos” (dos ediciones)
  - “Búsqueda figurativa” (dos ediciones)
  - “Llenado de una solicitud de signos distintivos” (dos ediciones)
  - “Llenado de una solicitud de signos distintivos en línea” (dos ediciones)
  - “Protocolo de Madrid” (dos ediciones)
  - “Llenado de una solicitud internacional de marcas” (dos ediciones)
  - “Conservación de derechos de signos distintivos y procedimiento administrativo” (dos ediciones)
  - “Errores más frecuentes en la presentación de solicitudes de signos sistintivos” (dos ediciones)
  - “Patentes, modelos de utilidad y secretos industriales” (dos ediciones)
  - “Tratado de cooperación en materia de patentes” (dos ediciones)
  - “Diseños industriales y esquema de trazado de circuitos integrados”
  - “Redacción de patentes”
  - “Procedimiento acelerado de patentes (PPH)”
  - “Conservación de derechos de invenciones”
  - “Errores más frecuentes en la presentación de solicitudes de invenciones”
  - “Acceso a recursos genéticos del conocimiento tradicional y la propiedad intelectual”
  - “Las patentes como fuente de información tecnológica y búsquedas de patentes”
  - “Transferencia de tecnología y licenciamiento de derechos”
  - “Procedimiento contencioso”
  - “Infracciones en materia de comercio”
  - “Valuación de activos intangibles en materia de propiedad industrial”

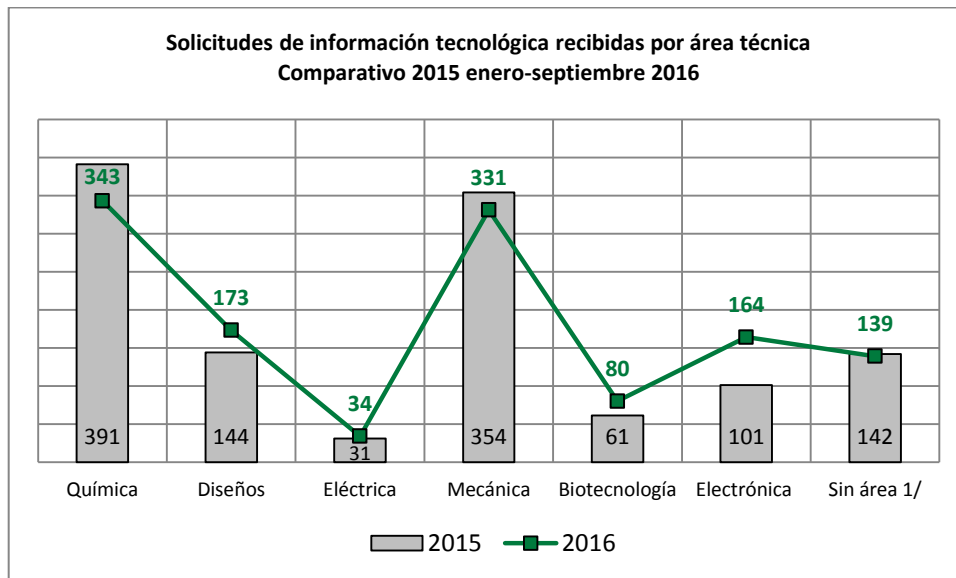
### Servicios de Información Tecnológica

Recepción de un total de 1,264 solicitudes de búsquedas de información tecnológica, de las cuales 766 (60.60%) pertenecen a búsquedas del estado de la técnica. El cumplimiento en tiempo de las mismas fue del orden de 98.65%. El incremento de 2.25% en la entrega en tiempo y forma de este servicio es la diferencia porcentual en relación con el mismo periodo del año pasado. La mejora en el cumplimiento del estándar de servicio se debe, entre otros factores, a la renovación del licenciamiento de uso de una herramienta informática, la cual empezó a aplicarse a partir del 1 de septiembre del 2015 y la entrada en operación del Sistema de Gestión de Servicios de Información Tecnológica el pasado 1 de junio. Asimismo, es importante destacar que, hasta el mes de septiembre, se han recibido seis Vigilancias Tecnológicas, que es un servicio especializado atendido por un grupo multidisciplinario de buscadores de información tecnológica y lográndose incrementar este servicio de valor agregado respecto al año inmediato anterior.

Solicitudes de información tecnológica recibidas por área técnica enero-septiembre			
Área técnica	2015	2016	Variación
Química	391	343	-12.28%
Diseños	144	173	20.14%
Eléctrica	31	34	9.68%
Mecánica	354	331	-6.50%
Biotecnología	61	80	31.15%
Electrónica	101	164	62.38%
Sin área <sup>1/</sup>	142	139	-2.11%
<b>Total</b>	<b>1224</b>	<b>1264</b>	<b>3.27%</b>

<sup>1/</sup> Las búsquedas a las que se refiere no se clasifican por área pues son búsquedas bibliográficas.

Fuente: Dirección Divisiva de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.



La variación positiva en la recepción de solicitudes de información tecnológica se debe a que los usuarios están en busca de mejores servicios y más especializados, lo que se confirma con el aumento en las solicitudes de vigilancias tecnológicas, por ejemplo, las seis recibidas en este periodo.

Solicitudes de búsqueda de información tecnológica recibidas por tipo de solicitante enero-septiembre 2016		
Solicitante	Solicitudes Recibidas	Participación
Personas físicas	595	47.07%
Empresas	371	29.36%
Despachos especializados en la gestión de derechos de propiedad industrial	145	11.47%
Centros de investigación, universidades y otros	153	12.10%
<b>Total</b>	<b>1,264</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

### Evaluación de Proyectos

Personal de la DDPSIT en el periodo que se informa, participó en la evaluación de proyectos en diversos comités y grupos de análisis organizados por las incubadoras de empresas y otras instituciones. En total se evaluaron 249 proyectos, distribuidos de la siguiente manera:

Evaluación de proyectos enero-septiembre 2016		
Institución	Programa	Proyectos evaluados
UNAM	PROFOPI	47
COMECYT	Programa de apoyo Vinculación Universidad-Empresa en el Estado de México, Convocatoria 2016 (47); Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Capacidades Científicas y Tecnológicas en el Estado de México Convocatoria 2016 (11); Grupo de Apoyo de pertinencia (14); Fortalecimiento de las capacidades Científicas y Tecnológicas en el Estado de México (9); Programa de Desarrollo de Sistemas Estatales de innovación en el Estado de México 2016 (31); Jóvenes Inventores e Innovadores del Estado de México (59).	171
TESVB	Innovación Tecnológica: Etapa local	20
TecNM	Evento Nacional Estudiantil	6
UNITEC	Incubadora de Empresas: Campus Cuitlahuac	5
<b>Total</b>		<b>249</b>

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

### Portal de Patentes PYMETEC

El Portal de Tecnologías de Patentes para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMETEC) se mantuvo en la preferencia de los usuarios, en el periodo que se informa se contabilizan 453,013 visitas y 2,687,128 consultas exitosas (hits).

### Centros de Patentamiento (CePat)

- Se coordina de forma mensual la generación de estadísticas de los CePat con los que se tiene relación tanto por parte de la Oficina Central como de las Oficinas Regionales. A continuación se mestran los datos reportados por cada CePat en los diversos rubros relacionados con la Propiedad Intelectual:

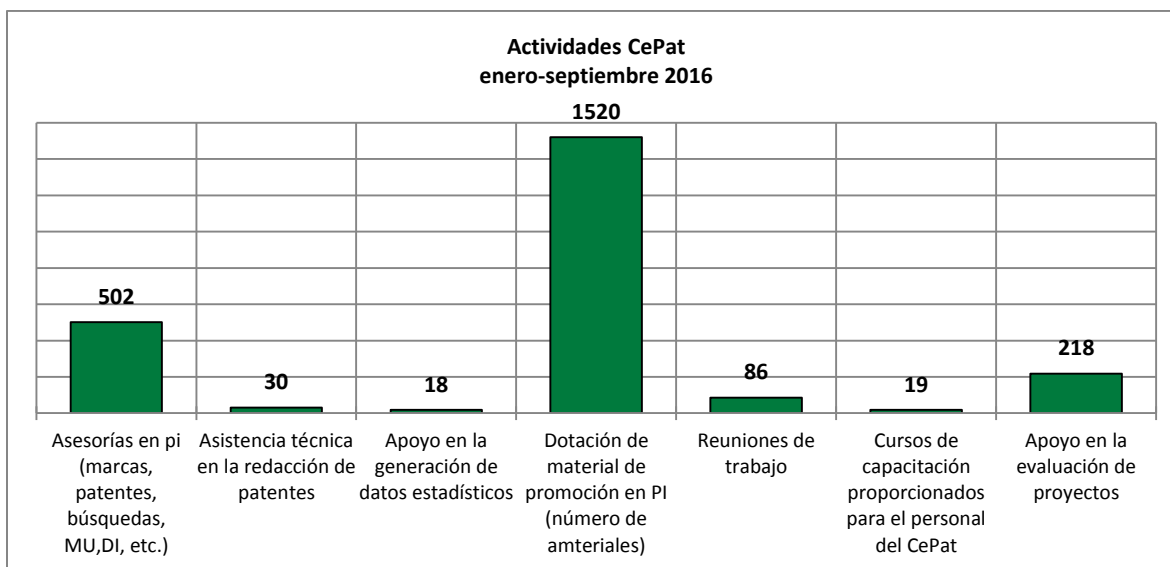
Respecto a las actividades que se realizan por parte del Instituto a través tanto de la DDPSIT como de la Dirección Divisonal de Oficinas Regionales (DDOR), las actividades son las siguientes:

CEPAT	Asesorías en PI (marcas, patentes, búsquedas, MU,DI, etc.)	Asistencia técnica en la redacción de patentes	Apoyo en la generación de datos estadísticos	Dotación de material de promoción en PI (número de materiales)	Reuniones de trabajo	Cursos de capacitación proporcionados para el personal del CePat	Apoyo en la evaluación de proyectos
IMP	4	0	1	30	1	0	0
COMECYT	7	1	1	40	1	2	171
IPN	1	0	1	26	1	0	0
UNAM	5	0	1	26	1	0	47
ULSA	4	0	1	26	1	0	0
SEDENA	2	0	1	40	1	0	0
INMEGEN	4	0	1	26	1	1	0
CRODE CHIHUAHUA	5	0	0	0	2	0	0
CRODE MÉRIDA	14	2	1	20	13	0	0
CRODE ORIZABA	0	0	0	20	0	0	0
CRODE CELAYA	3	0	0	20	0	0	0
COMIMSA	14	0	0	0	2	0	0
CICESE	3	0	0	0	0	0	0
CICY	14	4	1	0	12	0	0
CIATEJ	7	0	1	0	0	0	0
CIMAV	13	0	0	0	3	0	0
CIO	0	0	0	0	1	0	0
INFOTEC	0	0	1	80	1	0	0
CIBNOR	6	0	0	0	1	0	0
CIAD	0	0	0	0	0	0	0
INCMNSZ	0	0	1	26	1	5	0
CONALEP	0	0	1	10	1	0	0
UAEM	9	10	1	0	11	4	0
BIAP	0	0	0	0	0	0	0
UPP	2	0	2	0	2	2	0
INEEL	0	0	0	0	0	0	0
COQCYT	29	2	1	0	3	0	0
UTM	5	0	0	0	3	0	0
ANAHUAC	11	0	0	0	1	0	0
UIAT	9	1	0	0	2	0	0
UACH	6	1	1	0	4	1	0

**2do. Informe de Labores**  
enero–septiembre 2016

CEPAT	Asesorías en PI (marcas, patentes, búsquedas, MU,DI, etc.)	Asistencia técnica en la redacción de patentes	Apoyo en la generación de datos estadísticos	Dotación de material de promoción en PI (número de materiales)	Reuniones de trabajo	Cursos de capacitación proporcionados para el personal del CePat	Apoyo en la evaluación de proyectos
UTTAB	8	0	0	0	1	0	0
ITESM GDA	5	0	0	0	0	0	0
ITESO	0	0	0	0	0	0	0
UABC	1	0	0	1130	0	0	0
UAS	0	0	0	0	0	0	0
UDG	2	0	0	0	1	0	0
UNSON	1	0	0	0	0	2	0
UNLCIETTE1	091	0	0	0	4	1	0
COTACYT	4	9	0	0	3	0	0
COECYT	4	0	0	0	2	0	0
CIQA	38	0	0	0	3	1	0
ITESM NL	171	0	0	0	2	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>502</b>	<b>30</b>	<b>18</b>	<b>1520</b>	<b>86</b>	<b>19</b>	<b>218</b>

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial



De estas actividades cabe resaltar que en materia de capacitación, se llevó a cabo una estancia para el INCMNSZ, con una duración 5 meses la cual tuvo lugar en el área de patentes de la DDP, así como en el Centro de información de patentes de la DDPSIT.



### **Otras Actividades con los CePat**

Como proyecto especial, se generaron estadísticas con datos del año 2015 para identificar el número de solicitudes de patentes ingresadas y de patentes otorgadas de las instituciones que albergan los CePat, así como de solicitudes de patente provenientes de los centros de investigación e instituciones de educación superior, lo anterior se realizó con el apoyo de la Dirección Divisional de Patentes (DDP).

Invitación a participar en el lanzamiento del Programa “Ser Creativo con Póroro”, mismo que tuvo lugar en el marco del Día Mundial de la Propiedad Intelectual.

Envío del “Informe Anual del IMPI 2015”.

Elaboración de un Programa de Capacitación para personal que del nuevo CePat, ubicado en las instalaciones del Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias (INEEL).

Se envió una propuesta de programa para un curso en materia de PI a realizarse en el mes de noviembre con la ULSA.

Por parte del INMEGEN se obtuvieron dos becas para el curso virtual “Farmacogenómica”, las cuales fueron aprovechadas por dos examinadores de la DDP del área de Biotecnología.

Se coordinó la asistencia del Rector, y de varios directivos de la UPP en las Jornadas de Expo Ingenio 2016.

### **IMPI-FUMEC-NAFIN**

El 3 de febrero se realizó la Primera Sesión Ordinaria de 2016 del Subcomité del Programa de Apoyo al Patentamiento IMPI-FUMEC-NAFIN en las instalaciones de FUMEC, y en la cual se abordaron los siguientes temas: presentación de resultados de las actividades del ejercicio 2015; entrega del acta de la 3ª Sesión Ordinaria del 2015; propuesta de modificación al convenio de confidencialidad del programa; prestación del programa de trabajo del 2016. En dicha sesión se acordó el envío mensual de reportes por parte de FUMEC a partir del 2016.

Además se informó que al cierre de 2015 se contó con monto total de apoyo de 2,088,913.62 pesos y que gracias a los intereses generados por el Fideicomiso del Capital Emprendedor ingresaron en ese año 16 solicitudes en materia de invenciones, y además reportaron 8 proyectos para seguimiento en el 2016.

Derivado del trabajo de seguimiento de estos ocho proyectos, en el primer trimestre del 2016 ingresaron 4 solicitudes de patente y 1 solicitud de modelo de utilidad, quedando tres proyectos para darles continuidad.

El 5 de febrero se desarrolló el 1er Taller de Convocatoria 2016 en las instalaciones de NUTAVIA, S.A. de C.V. en la Ciudad de Puebla con una asistencia de 23 personas y se está trabajando en el desarrollo del segundo taller que se realizará conjuntamente con Reforestamos México, A.C.

Mediante el sitio web <http://patenta.me> se lanzó la Convocatoria para el año 2016 del Programa de Apoyo al Patentamiento, la cual estará vigente hasta el 3 de octubre del presente año.

El martes 14 de junio de 2016, se llevó a cabo la Primer Jornada de Innovación y Competitividad, en el Auditorio Antonio Ortiz Mena ubicado en el edificio anexo de Plaza NAFIN de Nacional Financiera, donde de manera paralela a las ponencias, se realizaron 45 entrevistas de pre-selección para el ingreso al Programa de distintas áreas tecnológicas. De las entrevistas realizadas se filtraron 20 proyectos con elementos técnicos susceptibles a protección y ser beneficiarios del Programa de Apoyo al Patentamiento IMPI-FUMEC-NAFIN.

Se informó durante la Sesión Extraordinaria del Subcomité del Programa de Apoyo al Patentamiento IMPI-FUMEC-NAFIN que se celebró 2 de agosto en las instalaciones de FUMEC, que ha habido una mayor intención por parte de los usuarios de sumarse al programa de Apoyo al Patentamiento, y derivado del ajuste de ingresos a favor con base al incremento de la tasa de interés se cuenta con ingresos extras no contemplados inicialmente, por lo cual se puede hacer un ajuste para atención de mayor número de servicios donde una

propuesta inicial es pasar de 30 análisis de patentabilidad a 40, y de 24 redacciones de Patente y/o Modelo de utilidad a 40, y sumar una Vigilancia estratégica para cerrar en 11.

A continuación se muestra un cuadro con actividades que reporta FUMEC:

Actividades FUMEC							
Resumen consolidado de actividades por año de 2012 a 2015							
SERVICIOS CONSOLIDADOS	2012	2013	2014	Resumen Consolidado 2012-2014	2015	2016***	Metas fin de ciclo - 2016-
Vigilancias Estratégicas	6	18	12	36	10	4	10
Planes de Negocio	12	0	10	22	0	0	0
Análisis de Patentabilidad	25	25	28	78	27	24	30
Diseño Industrial	1	0	0	1	0	0	0
Talleres	2	13	3	18	4	4	4
Redacción de Patente y/o Modelo de Utilidad	25	13	20(*)	56 y 2 no ingresados	24 (*)(**)	19***	24
<b>TOTALES</b>	<b>71</b>	<b>69</b>	<b>73</b>	<b>211 y 2 no ingresados</b>	<b>65</b>	<b>51</b>	<b>68</b>
Redacción de Patente y/o Modelo de Utilidad (INGRESADOS)	-	-	17	56	24	10***	24
Redacción de Patente y/o Modelo de Utilidad (PENDIENTES)	-	-	2(*)	2	0	14*	

\*Número de servicios de redacción de patente, modelo de utilidad y de vigilancia estratégica que se pueden encontrar en proceso de desarrollo.

\*\*Cuatro proyectos desistidos, de los cuales uno está en seguimiento de Clausula de Penalización.

\*\*\*enero- septiembre que incluye 9 proyectos pendientes del ciclo 2015, y 11 proyectos den 2016, para el caso de solicitudes ingresadas

Fuente: Elaboración propia con datos del Programa de Apoyo al Patentamiento IMPI-FUMEC-NAFIN.

### Acervos Documentales

- Respecto a sistema de acervos documentales liberado el pasado 1º de junio y que reside en la Intranet del Instituto, se destaca que se cuenta con un total de 4,158 títulos, cifra que se encuentra en crecimiento, dado los nuevos acervos que se reciben. Asimismo, en lo que a consulta se refiere, se realizaron 17 préstamos de libros mediante este sistema, además se consultaron 5 acervos directamente en ventanilla, 4 por usuarios externos y uno más por un usuario interno.
- Se realizaron 1,456 copias de acervos documentales de las cuales el 75.96% (1,106) fueron simples y el 24.04 % (350) correspondieron a copias certificadas, asimismo, se destaca que en su mayoría los usuarios que requirieron este servicio fueron externos. Es importante resaltar que dos documentos de invenciones fueron enviados a la Oficina Europea de Patentes, en el marco de la cooperación que se tiene con la oficina en comento.
- Se cuenta con un total acumulado de 123,396,668 documentos de diversa índole como: memorias técnicas de documentos nacionales e internacionales, gacetas de distintas oficinas de propiedad intelectual e instituciones, libros, revistas técnicas, por mencionar sólo algunos, y en diferentes soportes como son: papel, microficha, o formato electrónico.
- Se llevaron a cabo 138 investigaciones como apoyo para la publicación de contenidos en redes sociales y para su difusión dentro de la Intranet del Instituto. En el periodo que se informa, las métricas obtenidas al respecto fueron:



**2do. Informe de Labores**  
enero–septiembre 2016

ACCIÓN	TOTAL
Personas alcanzadas ( <i>people reached</i> )	273,866
Me gusta, reacciones, comentarios y compartidos ( <i>likes, reacciones, comments and shares</i> )	4,107
Clic en publicaciones ( <i>post clicks</i> )	4,724
Impresiones	41,908
Consultas generales en Intranet*	4,414
Consultas específicas a una investigación por Intranet*	5,304

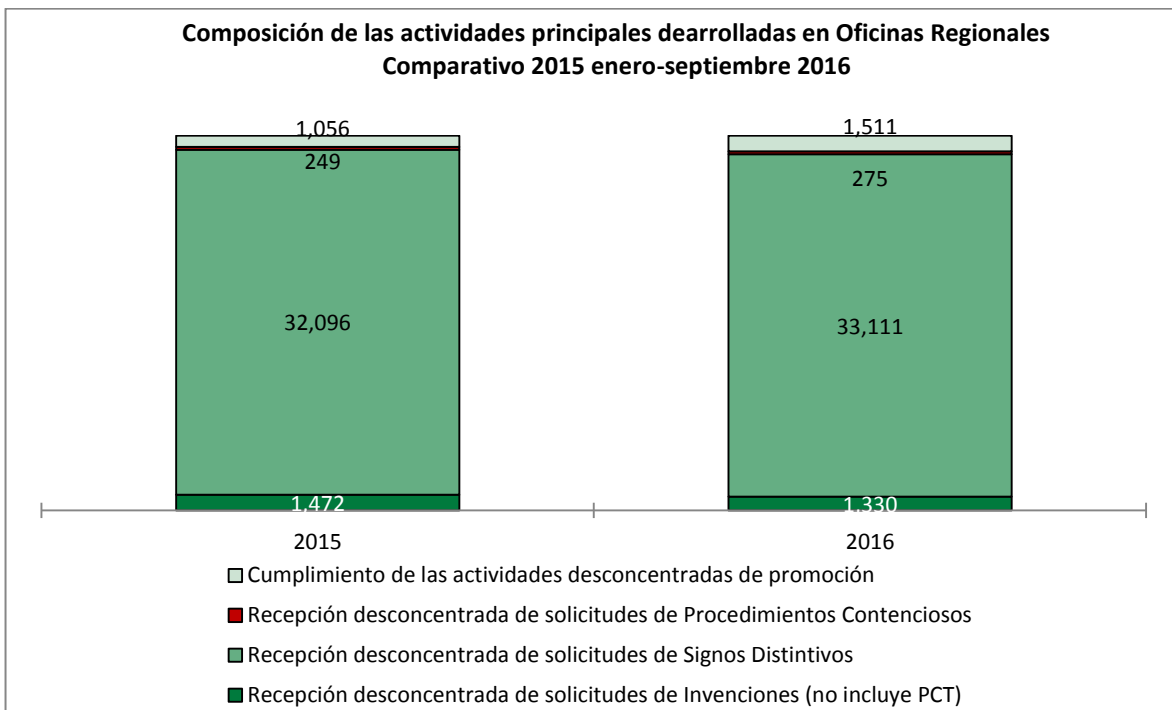
Fuente: Dirección Divisinal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.  
Dirección Divisinal de Sistemas y Tecnología de la Información

\* La información se encuentra hasta el mes de junio, debido a que la extracción de dicha información mediante auditorías a la Intranet ya no es posible dado el crecimiento de dicho sitio que imposibilitan la generación de auditorías parciales sobre información específica

**2.6. Dirección Divisinal de Oficinas Regionales**

Actividades principales enero-septiembre			
Actividad	2015	2016	Variación
Recepción desconcentrada de solicitudes de Invencciones (no incluye PCT)	1,472	1,330	-9.65%
Recepción desconcentrada de solicitudes de Signos Distintivos	32,096	33,111	3.16%
Recepción desconcentrada de solicitudes de Procedimientos Contenciosos	249	275	10.44%
Cumplimiento de las actividades desconcentradas de promoción	1,056	1,511	43.09%

Fuente: Dirección Divisinal de Oficinas Regionales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.



Actividades principales por Oficina Regional enero-septiembre								
Concepto	2015	2016						Variación
		Occidente	Norte	Bajío	Sureste	Centro	Total	
Recepción de Solicitudes de Invencciones	1,472	377	350	376	82	145	1330	-9.65%
Recepción de Solicitudes de Signos Distintivos	32,096	12,540	8,379	5,441	3,021	3,730	33,111	3.16%
Actividades de Promoción	1,056	228	251	401	291	340	1,511	43.09%
Asesoría especializada al público en materia de invencciones	11,114	2,213	2,793	3169	755	1,680	10,610	-4.53%
Asesoría especializada al público en materia de signos distintivos	50,215	14,729	10,396	14,639	6,324	5,793	51,881	3.32%

Fuente: Dirección Divisonal de Oficinas Regionales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Oficina Regional	Recepción de solicitudes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Total
Occidente	Invencciones	55	43	33	32	44	58	32	42	38	377
	Signos distintivos	1,093	1,296	1,330	1,461	1,436	1,697	1,471	1,457	1,299	12,540
	<b>Suma</b>	<b>1,148</b>	<b>1,339</b>	<b>1,363</b>	<b>1,493</b>	<b>1,480</b>	<b>1,755</b>	<b>1,503</b>	<b>1,499</b>	<b>1,337</b>	<b>12,917</b>
Norte	Invencciones	53	32	32	35	31	52	36	38	41	350
	Signos distintivos	635	1,051	829	1,004	974	1,039	939	937	971	8,379
	<b>Suma</b>	<b>688</b>	<b>1,083</b>	<b>861</b>	<b>1,039</b>	<b>1,005</b>	<b>1,091</b>	<b>975</b>	<b>975</b>	<b>1,012</b>	<b>8,729</b>
Sureste	Invencciones	17	8	3	7	19	10	2	5	11	82
	Signos distintivos	388	323	347	286	345	365	284	344	339	3,021
	<b>Suma</b>	<b>405</b>	<b>331</b>	<b>350</b>	<b>293</b>	<b>364</b>	<b>375</b>	<b>286</b>	<b>349</b>	<b>350</b>	<b>3,103</b>
Bajío	Invencciones	53	47	33	39	37	36	35	50	46	376
	Signos distintivos	560	542	604	603	622	634	620	603	653	5,441
	<b>Suma</b>	<b>613</b>	<b>589</b>	<b>637</b>	<b>642</b>	<b>659</b>	<b>670</b>	<b>655</b>	<b>653</b>	<b>699</b>	<b>5,817</b>
Centro	Invencciones	19	20	10	17	11	15	16	16	21	145
	Signos distintivos	278	384	487	403	461	403	450	416	448	3,730
	<b>Suma</b>	<b>297</b>	<b>404</b>	<b>497</b>	<b>420</b>	<b>472</b>	<b>418</b>	<b>466</b>	<b>432</b>	<b>469</b>	<b>3,875</b>

<b>Total realizado en Oficinas Regionales</b>	<b>3,151</b>	<b>3,746</b>	<b>3,708</b>	<b>3,887</b>	<b>3,980</b>	<b>4,309</b>	<b>3,885</b>	<b>3,908</b>	<b>3,867</b>	<b>34,441</b>
---	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	---------------

Meta Programada para Oficinas Regionales	3,029	3,621	4,088	3,650	3,531	4,291	3,890	3,413	3,803	33,316
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------

**2do. Informe de Labores**  
enero–septiembre 2016

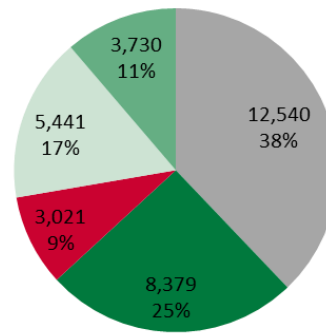
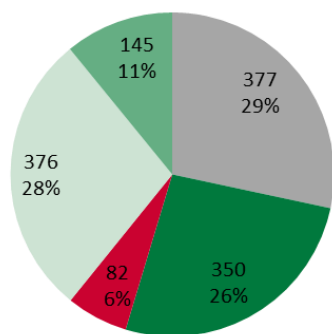
Oficina Regional	Recepción de solicitudes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Total
Avance sobre la meta programada		104.03%	103.45%	90.70%	106.49%	112.72%	100.42%	99.87%	114.50%	101.68%	103.38%
Variación		4.03%	3.45%	-9.30%	6.49%	12.72%	0.42%	-0.13%	14.50%	1.68%	3.38%

Fuente: Dirección Divisonal de Oficinas Regionales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

**Recepción de solicitudes por Oficina regional  
enero-septiembre 2016**

Solicitudes de Invenções

Solicitudes de Signos Distintivos



■ Occidente ■ Norte ■ Sureste ■ Bajío ■ Centro

Labores oficinas regionales										
Asesoría especializada al público en materia de invenções										
Oficina regional	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Total
Oficina Regional Occidente	140	209	329	262	261	337	226	241	208	2,213
Oficina Regional Norte	225	257	287	321	303	384	261	401	354	2,793
Oficina Regional Sureste	60	75	69	95	103	103	71	105	74	755
Oficina Regional Bajío	260	398	293	351	353	392	371	422	329	3,169
Oficina Regional Centro	96	115	169	141	154	178	232	345	250	1,680
<b>Total realizado</b>	<b>781</b>	<b>1,054</b>	<b>1,147</b>	<b>1,170</b>	<b>1,174</b>	<b>1,394</b>	<b>1,161</b>	<b>1,514</b>	<b>1,215</b>	<b>10,610</b>

Fuente: Dirección Divisonal de Oficinas Regionales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Labores oficinas regionales										
Asesoría especializada al público en materia de signos distintivos										
Oficina regional	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Total
Oficina Regional Occidente	1,513	1,966	1,731	2,023	2,028	2,149	1,242	1,040	1,037	14,729
Oficina Regional Norte	846	1,213	1,021	1,146	1,224	1,357	1,179	1,239	1,171	10,396
Oficina Regional Sureste	679	792	688	666	627	797	736	754	585	6,324
Oficina Regional Bajío	1,419	1,728	1,614	1,890	1,743	1,658	1,424	1,644	1,519	14,639
Oficina Regional Centro	494	1,104	581	868	591	553	568	506	528	5,793
<b>Total realizado</b>	<b>4,951</b>	<b>6,803</b>	<b>5,635</b>	<b>6,593</b>	<b>6,213</b>	<b>6,514</b>	<b>5,149</b>	<b>5,183</b>	<b>4,840</b>	<b>51,881</b>

Fuente: Dirección Divisinal de Oficinas Regionales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Plazas ocupadas de las Oficinas Regionales al mes de septiembre de 2016									
Oficina Regional	Coordinación Departamental de Marcas y Protección a la Propiedad Industrial		Coordinación Departamental de Inventiones y Servicios de Información Tecnológica		Coordinación Departamental de Promoción	Titulares de Oficinas Regionales			Total
	Mandos Medios y Superiores	Operativos Confianza	Mandos Medios y Superiores	Operativos Confianza	Mandos Medios y Superiores	Mandos Medios y Superiores	Operativos Confianza	Operativos de Base	
Occidente	1	7	1	6		1	1	1	18
Norte	1	6	1	6		1	1	1	17
Sureste	1	3				1	3	1	9
Bajío	1	5	1	4		1	1	2	15
Centro	1	2	1		1	1	3		9

Fuente: Dirección Divisinal de Oficinas Regionales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

### Situación actual del área

- Los servidores públicos que integran la Dirección Divisinal de Oficinas Regionales, se rigen por el Plan de Trabajo 2016, siguiendo la alineación del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en su meta nacional “México Próspero” y atendiendo el “Programa de Innovación Protegida 2013-2018 (PIP)”, en el que se establecen los objetivos, estrategias y líneas de acción institucionales a seguir durante dicho periodo.
- La Meta Nacional “México Próspero”, busca proveer condiciones favorables para el desarrollo económico, a través de una regulación que permita la sana competencia entre empresas y el diseño de una política moderna de fomento económico, enfocada en generar innovación y crecimiento en los sectores estratégicos, buscando modernizar formal e instrumentalmente los esquemas de gestión de la propiedad industrial, con el fin de garantizar la seguridad jurídica y la protección del Estado a las invenciones y signos distintivos.
- Con base en las directrices anteriormente señaladas, es de asentarse que los servidores públicos que conforman las cinco oficinas regionales, en el periodo comprendido de enero-septiembre de 2016, han desarrollado esfuerzos notorios con avances importantes en la difusión y promoción del Sistema de Propiedad Industrial en cada uno de los Estados que conforman su circunscripción, cuyos objetivos principales se encuentran encaminados a fortalecer dicho sistema, a fin de otorgar certeza jurídica, así como dar a conocer y concientizar a la sociedad sobre los



beneficios de la protección de la propiedad industrial, y acercando a los usuarios de toda la República Mexicana los servicios que presta el Instituto.

- Lo anterior conlleva a una sana competencia comercial e industrial, favoreciendo la protección del conocimiento productivo y desalentando la competencia desleal; promoviendo entre los nacionales la innovación y facilitando el proceso de registro; coadyuvando al desarrollo económico del país mediante la facilitación y promoción de la propiedad industrial; generando innovación y crecimiento en los sectores estratégicos, garantizando la seguridad jurídica y protección tanto de las innovaciones como de los signos distintivos.
- Bajo esta tesitura, la labor que desempeñan las oficinas regionales se evalúa a partir de un indicador estratégico, cuyo resultado se obtiene de la suma del número de solicitudes de invenciones y signos distintivos recibidos por cada oficina regional, así como con indicadores de gestión basados en el número de asesorías especializadas en materia de invenciones y signos distintivos, indicando con las cifras reflejadas el grado de avance en los objetivos y metas trazadas, evaluando de esa manera la eficiencia y eficacia de todas y cada una de las acciones desarrolladas.
- Es de señalarse que en el periodo enero-septiembre de 2016, las cinco oficinas regionales han realizado en los Estados de su circunscripción, diversos eventos encaminados a reafirmar el interés en el tema de propiedad industrial, como promover la cultura de respeto y uso al Sistema de Propiedad Industrial, obteniendo un incremento de 43.09%, en comparación con el año anterior.
- De la misma forma se ha sobrepasado la meta de ingreso de solicitudes en un 3.38% en relación a meses anteriores, derivado de la atención integral, oportuna y eficiente que se realiza en el rubro de asesorías, lo anterior representó un aumento del 4.0% en la meta de signos distintivos, asimismo se observó un decremento de un -9.52% en la meta de invenciones, cabe destacar que este punto se ve influenciado por multifactores como la economía y seguridad, a pesar de ello las oficinas regionales están comprometidas con la atención de asesorías.
- Asimismo, a través de eventos donde se destaca el respeto a los derechos de propiedad industrial de terceros, se ha logrado concientizar a las empresas para que desarrollen y elijan invenciones y signos distintivos novedosos que los lleven a contraer una ventaja competitiva; es de asentarse que aun cuando se ha logrado un incremento favorable, las solicitudes de procedimientos contenciosos presentaron un aumento del 10.44%, al atendido en enero-septiembre del 2015.
- Con el objeto de dar cumplimiento al Plan Anual de Trabajo de la Dirección Divisional de Oficinas Regionales 2016, para contribuir a la difusión y promoción del Sistema de Propiedad Industrial en el país bajo el esquema de participación de la cuádruple hélice, se organizaron en coordinación con las cinco oficinas regionales y con la red nacional de Delegaciones y Subdelegaciones de la Secretaría de Economía, dieciocho giras de trabajo del Director General en diversos estados de la República Mexicana, se realizó la firma de 43 convenios de colaboración, con el objeto de posicionar el Sistema de Propiedad Industrial y fortalecer los vínculos con los sectores gobierno, academia, empresas y sociedad civil.
- Se realizó la presentación de Libro Denominaciones de Origen “Orgullo de México” obra realizada por el IMPI, enfocada a las catorce denominaciones de origen otorgadas por este Instituto. En el periodo que nos ocupa, fueron sedes los estados de Sonora, Michoacán y Jalisco, entidades federativas donde se produce el Bacanora, la Charanda y el Tequila; en el marco de dichos eventos se llevaron a cabo los “Encuentros de Diálogo por la Denominación de Origen”, mesa de debate y sinergias creativas que buscan generar nuevas vertientes del desarrollo económico y posicionamiento de la DO en el mercado global, además de ser plataforma mediática para los productores, en las regiones y desde luego incentivo de la cultura de protección de las creaciones humanas en lo referente a propiedad industrial. Con la participación de funcionarios federales, estatales y municipales, así como representantes de las Denominaciones de Origen, con lo cual se abre la posibilidad de identificar aliados estratégicos (comerciales, técnicos y financieros), para los productores de la región, fomentando así el conocimiento y potencial en todo el país y el mundo.



- En coordinación con la Dirección General Adjunta de Servicios de Apoyo, se convocó a nivel nacional a Instituciones de Educación Superior, para que estuvieran presentes en la videoconferencia a cargo de Sherif Saadallah, Director Ejecutivo de la Oficina para el Uso Estratégico de la Propiedad Intelectual para el Desarrollo, de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y Director General del Instituto, siendo el primer acercamiento que tiene dicha Organización con representantes de universidades mexicanas a fin de sensibilizarlos sobre la importancia de la propiedad intelectual (PI) con miras a incluir la materia de PI en su planilla curricular, logrando reunir a cincuenta universidades de las diversas entidades federativas.
- Se participó en la X Reunión de Secretarios de Desarrollo Económico del Sur-Sureste (GERSSE) con un llamado a fortalecer la integración, la coordinación y la colaboración, el reto de los estados del país es tema económico, su crecimiento y la generación de empleos. Los estados que integran este grupo colegiado son Chiapas, Tabasco, Yucatán, Quintana Roo, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Veracruz y Campeche. En la reunión participaron varias dependencias federales Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), PROMEXICO, Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (COFEMER), Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), Secretaría de Economía, AMSDE, Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sur-Sureste (FIDESUR) y el IMPI, se pusieron sobre la mesa proyectos de colaboración. Por lo que respecta al Instituto se dio seguimiento a la participación de 2015, la cual consistió en presentar el comportamiento que tuvieron los nueve estados integrantes del GERSSE, con su comparativo del 2014. Se acordó participar más activamente con el grupo, así como con los estados integrantes de la Zona Económica Especial, en las cuales se han venido desarrollando giras de trabajo por parte del Director General del Instituto, con el objeto de fomentar el desarrollo económico de dicho sector, de acuerdo a los proyectos del Presidente de la República. De igual forma se concretó la firma del convenio de colaboración de IMPI-AMSDE (Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico) con el objeto de fortalecer los vínculos existentes y realizar actividades en conjunto a nivel nacional.
- Se realizó la impartición del Diplomado en Propiedad Industrial 2016 en la Universidad Autónoma de Morelos, el Centro de Investigación en Óptica en León, Guanajuato., en el Centro de Investigación en Química Aplicada (CIQA) Saltillo, Coahuila y con Universidad Tecnológica de Puebla. Se impartió el Diplomado Derechos de Autor para todos los funcionarios de las cinco oficinas regionales.
- Con la finalidad de explorar oportunidades de colaboración de negocios, en donde la propiedad intelectual se convierte en el protagonista principal de la economía de cada país, se convocó a una videoconferencia a representantes del sector empresarial, universidades, centros de patentamiento y de investigación de las diversas entidades federativas, la cual tuvo como objeto principal difundir en coordinación con el Consejo para el Desarrollo Comercial de Hong Kong (HKTDC) el evento BIP Asia Forum 2016 que se llevará a cabo en el mes de diciembre de 2016 en Hong Kong, China.
- En apoyo al fortalecimiento del Sistema de Propiedad Industrial en el país y optimizar los procedimientos sustantivos del Instituto, se implementó a nivel nacional el “Sistema de Citas para Asesorías en las Representaciones de la Secretaría de Economía”, a fin de acercar los servicios del Instituto a los usuarios en las diversas entidades federativas y de esa forma otorgar una adecuada prestación del servicio.
- Se colaboró en el desarrollo de Jornadas Expo Ingenio Jalisco y Sonora, y en el Festival Sabor Denominación de Origen con la cadena de Restaurante Sanborns de todo el país.

#### **Oficina Regional Occidente**

Durante el periodo enero-septiembre 2016, la Oficina Regional Occidente, ha logrado cumplir con las metas establecidas, gracias a las gestiones, actividades y procesamientos que coadyuvan al crecimiento institucional, avances que a continuación se señalan:

- El procesamiento de solicitudes de invenciones y signos distintivos, así como las asesorías especializadas superaron la meta proyectada en el Plan Anual de trabajo 2016 de la Dirección Divisional de Oficinas Regionales.

- En materia de promoción y difusión del Sistema de Propiedad Industrial en coordinación con la Universidad de Colima, se realizó el evento en conmemoración al “Día del Inventor Mexicano”, donde se presentaron ponencias de los casos de éxito de los inventores colimenses egresados de dicha casa de estudios.
- Se establecieron fuertes estrategias de vinculación con el Estado de Baja California Sur, logrando un acercamiento con autoridades estatales y municipales, así como con los representantes de cúpulas empresariales y sector académico interesados en conocer el Sistema de Propiedad Industrial, conformando la cuádruple hélice para el desarrollo económico de dicha entidad. Se logró también la firma de Convenios de Colaboración con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), con la Universidad Autónoma de Baja California Sur, con el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR); igualmente, se realizó reunión entre el Director General del Instituto con el Gobernador Constitucional del Estado, Carlos Mendoza Davis, llevándose a cabo la firma de convenio de colaboración con dicha entidad federativa.
- Asimismo, destaca la participación en las Jornadas Universitarias sobre Propiedad Industrial organizadas por la Universidad Autónoma de Baja California, en la que se han atendido a las diez unidades académicas ubicadas en el Estado, brindando capacitación a investigadores de posgrado y comunidad académica sobre los beneficios de la protección a las Invenciones y apoyando a dicha Universidad a definir sus políticas internas de Propiedad Industrial.
- Se llevó a cabo gira de trabajo del Director General en el estado de Sonora, se realizó la presentación del Libro “Denominaciones de Origen: Orgullo de México”, en el cual estuvieron presentes los productores del Bacanora. Asimismo, se llevó a cabo la firma de Convenios de Colaboración con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, con la Secretaría de Economía del Estado y con la Universidad Estatal de Sonora, fuertes aliados que permiten la divulgación de nuestro sistema de Propiedad Industrial en el sector académico, empresarial y científico de la región.
- Se realizó en el marco del “Día Mundial de la Propiedad Industrial”, la Semana de la Propiedad Industrial en el que se brindaron veinticinco conferencias y talleres a las unidades académicas de la Universidad Autónoma de Baja California, en el que participaron 500 alumnos de los distintos campos universitarios a lo largo del Estado.
- Asimismo se han concluido las gestiones del proyecto de Diplomado en Propiedad Intelectual con la Universidad Autónoma de Baja California Sur, proyectando su inicio a partir del segundo trimestre del año, esto con el objetivo de capacitar a formadores, el objetivo principal es incluir el tema de Propiedad Intelectual como materia en el esquema de educación superior y posgrado.
- Es importante resaltar que se está trabajando en un proyecto de Maestría en Propiedad Industrial con la Universidad de Guadalajara en el que se pretende incentivar a la comunidad universitaria de todos los planteles universitarios del Estado, en la importancia del papel que juega actualmente la propiedad industrial en la economía de los países desarrollados.
- Se establecieron fuertes estrategias de vinculación con la Delegación de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), en donde se suman a los esfuerzos llevando a cabo eventos de difusión en diversos municipios del estado de Jalisco y logrando un acercamiento con autoridades municipales, así como con los representantes de cúpulas empresariales y sector académico interesados en conocer el Sistema de Propiedad Industrial. De igual forma, se participó en el 4º Foro Estatal de Propiedad Intelectual, organizado en conjunto con la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco, y la Universidad de Guadalajara.
- Se participó en el 1er Foro Internacional de Talento Mexicano Innovation Match MX 2015-2016, organizado por la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología del Gobierno del estado de Jalisco, brindando asesoría a los asistentes en materia de propiedad industrial, protección de Invenciones y Signos Distintivos.
- En coordinación con la Universidad del Valle de Atemajac, se realizó el evento en conmemoración al “Día Mundial contra la Falsificación y Piratería”, donde se presentaron ponencias de la situación actual que enfrentan las diferentes Instituciones relacionadas con la Propiedad Intelectual y un panel de discusión, contando con una asistencia importante del sector académico, empresarial y gestores de derechos de Propiedad Intelectual.





- Se participó en la Expo Hackaton Campus Party, organizado por el gobierno del estado de Jalisco, en donde se instaló un stand para atención y asesorías de signos distintivos e invenciones.
- Se implementaron gestiones del Programa “Ser Creativo con Póro”, mismos que se expuso en los Cursos de Verano de Robótica para niños en “Punto México Conectado”, en la Ciudad de La Paz, Baja California Sur. Asimismo se realizaron reuniones de trabajo con el Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología en La Paz, B.C.S., con la Universidad Autónoma de Nayarit y con el CONALEP Jalisco para llevar a cabo la difusión y promoción de dicho programa.
- Personal de la Oficina Regional Occidente del IMPI participó con un stand en el “Congreso Internacional del Emprendimiento” en el Municipio de Ocotlán, Jalisco, para atención a empresarios y emprendedores de la región y del estado de Jalisco.
- Se participó con un stand en la “Expo Mueble”, con la Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco, así como en la feria “CHEMICO”, industria dedicada a especialidades químicas que permitió brindar asesorías a empresarios del ramo para la protección de sus intangibles.
- Se llevó a cabo la presentación del Libro: “Denominación de Origen: Orgullo de México” en el Estado de Jalisco, en las instalaciones del Consejo Regulador del Tequila.
- En colaboración con la Dirección Divisional de Promoción del Instituto, se llevaron a cabo las Jornadas Expo Ingenio con una participación de más de 2,000 asistentes que acudieron al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, se contó con el apoyo del Gobierno del estado de Jalisco y la Universidad de Guadalajara.
- Se celebraron convenios de colaboración con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco, logrando que a través de dichos instrumentos se oficializaran acciones en beneficio del sistema de propiedad industrial, propiciando la existencia de apoyos económicos estatales para la presentación de solicitudes de protección intelectual para invenciones.
- De igual modo, en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, se logró un plan de apoyos económicos para la presentación de solicitudes de signos distintivos.
- Otro logro a destacar fue la celebración de la renovación de convenio de colaboración con el Fideicomiso Maestro de Fomento Económico de Zapopan, en el que se brindan apoyos económicos para la protección de signos distintivos e invenciones a empresarios y emprendedores, logrando con esto que en Estado de Jalisco exista un reconocimiento de la importancia del sistema de propiedad industrial en los tres niveles de gobierno.
- Se celebró un convenio de colaboración con la REDNACECYT, una Red Consejos Estatales dedicado al fomento de la ciencia, tecnología e innovación de México, con el que se busca fomentar el uso del sistema de propiedad industrial.
- Se realizaron dos ciclos de conferencias del programa institucional denominado: “Forjando Innovadores Protegidos”, en la Universidad Autónoma de Nayarit y al Centro de Patentamiento de la Universidad de Sonora.
- En el mes de septiembre en un esfuerzo en conjunto con la Dirección Divisional de Promoción del Instituto, se llevó a cabo el evento Jornadas Expo Ingenio en la ciudad de Hermosillo, Sonora, en colaboración con la Universidad de Sonora, recibiendo a más de 1,000 asistentes, con la participación de conferencistas nacionales y extranjeros.
- En colaboración con el Consejo de Desarrollo Comercial de Hong Kong, y las Delegaciones Federales de la Secretaría de Economía en los Estados de Nayarit, Sonora y Jalisco, se han realizado diversas reuniones y difusión de los apoyos que ofrece el citado Consejo, con el objeto de integrar una delegación de México para la participación de empresarios en las Ferias Inno Design Tech Expo y Bussiness of IP Asia Forum que se llevarán a cabo en Hong Kong los próximos 1, 2 y 3 de diciembre.





### **Oficina Regional Norte**

La Oficina Regional Norte, se ha interesado por desarrollar la importante función de promover el Sistema de Propiedad Industrial y acercar los servicios del Instituto a los Estados que abarca su jurisdicción.

A través de los diversos eventos de promoción se ha trabajado en sembrar el conocimiento del respeto a los derechos de Propiedad Industrial de terceros y concientizado a los ciudadanos sobre la ventaja competitiva, logrado avances importantes, orientados a cumplir con las metas propuestas para el presente año, destacándose las siguientes acciones:

- Se ha trabajado en la difusión de temas especializados sobre el Sistema de Propiedad Industrial, en un esfuerzo por concientizar a la comunidad sobre el gran problema que genera la competencia desleal, lo que se ha visto reflejado en el gran número de ingreso de solicitudes de invenciones y signos distintivos, lo que nos deja ver que se está impactando de manera positiva al usuario y está más consciente del mal uso del Sistema.
- Con el fin de promover el Sistema de Propiedad Industrial, dio inició el “Primer Ciclo de Conferencias”, en donde se tocaron temas relativos a invenciones y signos distintivos, con el propósito de concientizar a los usuarios de que al generar innovaciones y distinciones en productos, procesos y servicios, se estarán ejerciendo los derechos de propiedad industrial. Asimismo, se participó en exposiciones y ferias que se llevaron a cabo en los Estados de Nuevo León y Chihuahua, proporcionando a los empresarios de dichas regiones los elementos necesarios para proteger sus activos intangibles y los beneficios que esto conlleva.
- Se trabajó arduamente desarrollando eventos dedicados al sector académico y empresarial, impulsando la cultura de uso y respeto del Sistema de Propiedad Industrial, impactando el crecimiento y desarrollo del sector.
- Con la finalidad de ofrecer un marco de estrategias y prácticas óptimas orientadas apoyar a las empresas del sector agroalimentario del Estado de Nuevo León, se celebró la firma de convenio de colaboración, con el Clúster Agroalimentario A.C., con el objeto específico de colaborar y coadyuvar en los objetivos trazados por las empresas agremiadas a dicho clúster.
- Por lo que respecta al sector empresarial, se impartieron en los diversos estados de circunscripción conferencias en Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), Cámara Nacional de Comercio (CANACO), así como el Instituto de Calidad y Capacitación Empresarial (ICADEM).
- En el marco del “Día del Inventor Mexicano”, en conjunto con el Clúster Agroalimentario, A.C., se celebró la Conferencia Especializada sobre Vigilancia Tecnológica. Es importante destacar que la incorporación de este servicio a la cartera de productos que ofrece el Instituto es relativamente reciente; sin embargo el tener el conocimiento necesario al respecto presenta un gran potencial para la toma de decisiones en una organización.
- Se llevó a cabo vinculación con autoridades del Estado de Durango, así como con el sector empresarial y educativo, refrendando el compromiso por parte del Instituto, se realizó por primera ocasión la gira de trabajo del Director General, con el objeto primordial de continuar en la ardua labor a favor del conocimiento sobre la protección de los activos intangibles y desalentar la competencia desleal en materia de propiedad intelectual.
- Se realizó reunión de vinculación entre el Director General del Instituto y el Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, con la finalidad de colaborar con la nueva administración de dicha casa de estudios. De igual forma se efectuó reunión con autoridades del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- En el marco del “Día Mundial de la Propiedad Intelectual”, en el municipio de Linares, Nuevo León, se llevó a cabo el evento denominado “Las Marcas y las Patentes para tu Emprendimiento”, con la finalidad de concientizar a la comunidad linarense de los beneficios del Sistema de Propiedad Industrial.
- Con la finalidad de continuar la ardua labor a favor del conocimiento sobre la protección de los activos intangibles y desalentar la competencia desleal en materia de propiedad intelectual, en el estado de Coahuila, llevó a cabo una serie de eventos los cuales fueron liderados por el Director General del Instituto, en dicha gira se logró concretar la



firma de los convenios de colaboración con el Centro de Investigación en Química Aplicada (CIQA) y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de dicho estado.

- La atención a las instituciones de educación ha sido un objetivo primordial para la Oficina Regional Norte, ya que de ellas se desprende la generación de conocimiento que podrá culminar en productos y servicios novedosos, cerrando el círculo de la innovación, es por ello se celebró la firma del convenio de colaboración con el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nuevo León (CONALEPNL), con ello se logra orientar y motivar a los alumnos a utilizar las herramientas que el sistema brinda en la construcción de sus proyectos de innovación aplicables en los programas de incubación y emprendimiento.
- Se llevó a cabo reunión en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, para convocar el evento BIP Asia Forum 2016 que se realizará los próximos 1 y 2 de diciembre de 2016 en Hong Kong, China, siendo presidida por el Director General del Instituto y Amapola Grijalva, representante en México del Consejo para el Desarrollo del Comercio de Hong Kong (HKTDC), con el objeto de explorar oportunidades de colaboración de negocios, en donde la propiedad intelectual se convierte en el protagonista principal de la economía de cada país, se convocó a una serie de videoconferencias con representantes del sector empresarial, universidades, centros de patentamiento y de investigación.
- En se participó activamente en la difusión de los beneficios que conlleva el tener una protección sobre los activos de cada emprendedor, por lo que a través de diversos eventos tales como la Expo Agro Industria Canacina Coahuila Sureste 2016, Expo PyME Monterrey 2016 y el Foro Gastronómico 2016, fue como se logró interesar a los asistentes sobre el Sistema de Propiedad Industrial.
- Se participó en la Clausura de los Diplomados Infantiles del Museo de Acero Horno 3 y en el Healthy Nutri Camp, con el Programa “Ser Creativo con Póro”.  
• En el marco de la reunión del Consejo de Jóvenes Empresarios del Estado de Durango, llevó a cabo la ponencia “Signos Distintivo para tu Emprendimiento”, a la cual asistieron además de los miembros del Consejo Directivo, empresarios jóvenes de la localidad, a quienes se les instruyó sobre la importancia que tiene en una negociación los activos intangibles, así como los beneficios que les brinda la protección de éstos.
- En las instalaciones del Centro de Incubación de Empresas y Transferencia de Tecnología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, se llevó a cabo la Conferencia sobre el Sistema de Oposición en México y la Fase 2 de la Marca en Línea en donde se contó con la participación del Director Divisional de Marcas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
- Se participó con el Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología (COTACYT), en el 18° Certamen Estatal de Creatividad e Innovación Tecnológica, en las sedes de Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo, Cd. Madero, El Mante y Cd. Victoria, del estado de Tamaulipas, en las que se evaluaron varios proyectos en siete diferentes categorías, como resultado de esta evaluación se está trabajando con la documentación de los proyectos susceptibles de ser protegidos ante el Instituto.
- En el marco del Convenio de Colaboración con el Tecnológico Nacional de México, se llevó a cabo el proceso de valoración y documentación de prototipos del Centro Regional de Optimización y Diseño de Equipos de Chihuahua (CRODE), de igual forma se participó en la “Feria Nacional de Ciencias e Ingeniería Coahuila 2016”, evaluando proyectos de cuatro categorías en su última fase, en la actualidad se trabaja en aquellos que tienen posibilidad de ser protegidos ante el Instituto.
- En las instalaciones del Centro de Investigación en Química Aplicada, se dio arranque al Diplomado de Propiedad Intelectual, dirigido a investigadores.



### **Oficina Regional Sureste**

Las actividades realizadas en el periodo señalado se realizaron en apego al marco al Programa de Innovación Protegida (PIP), y en cumplimiento al Plan Anual de Trabajo 2016 de la Dirección Divisional de Oficinas Regionales.

- La Oficina Regional Sureste consolidó alianzas con los actores clave en la región. Se destaca la formalización de un Convenio de Colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Campeche, la confirmación del apoyo financiero para proteger las invenciones que se generen en durante el 2016 por parte de los Consejos de Ciencia y Tecnología de los Estados de Quintana Roo, Chiapas, Campeche y Tabasco, el concretar las alianzas para el apoyo en la protección de los intangibles a los agremiados de diversas Cámaras empresariales, entre ellas la CANACO Cozumel, Mérida, Tabasco, Carmen y Tapachula, la CANACINTRA Yucatán, Cancún, Campeche, Tuxtla Gutiérrez y la CANIRAC Yucatán, Quintana Roo y Chiapas.
- Se realizó una fuerte estrategia de promoción con los actores principales del Sistema de Propiedad Industrial en los estados de la circunscripción, llevando a cabo talleres, conferencias y la participación en ferias y exposiciones, los cuales fueron realizadas de la mano de cámaras empresariales, instituciones de educación superior y media superior, centros de investigación, consejos de ciencia y tecnología, incubadoras y aceleradoras de empresas reconocidas por el INADEM (Instituto Nacional del Emprendedor), centros de patentamiento, Puntos para Mover a México, Puntos México Conectado y oficinas de transferencia de tecnología. De igual forma, cabe destacarse el inicio de acciones de promoción en torno a los temas relativos a marca en línea 2, oposición de marca, invenciones en línea y notificación en línea. Igual de relevante es indicar que durante el periodo se logró llevar a cabo por primera vez la capacitación de profesores, investigadores y personal de El Colegio de la Frontera Sur en todas sus unidades ubicadas en San Cristóbal de las Casas, Campeche, Tapachula y Chetumal, derivado de lo cual se han logrado cambiar el paradigma del desempeño de dicho centro de investigación público de CONACYT para transitar de una investigación básica a una investigación aplicada y detectar innovaciones susceptibles de protección por patente y apoyar en la transferencia de tecnologías en pro de las poblaciones de las zonas vulnerables del sur del país.
- En el Estado de Chiapas, por primera vez se llevó a cabo alianzas estratégicas para capacitar y difundir el Sistema de Propiedad Intelectual e Industrial en el Colegio de la Frontera Sur.
- Durante el periodo, se destaca la participación en el estado de Tabasco, en el Primer Foro Empresarial de la Región Sierra 2016, así como de la realización de actividades de capacitación del personal de la cuádruple hélice, a través de la Red ViTab que coordina el Consejo de Ciencia y Tecnología de dicha entidad.
- En Yucatán, entre las actividades que realiza la Oficina Regional Sureste con el sector gobierno, empresarial y educativo, se destaca la participación con el Instituto Yucateco de los Emprendedores, a través del cual se llevarán a partir del mes de abril Caravanas al interior del estado fomentando el uso de la propiedad industrial, así como las acciones para consolidar la transferencia de tecnologías protegidas que se han generado por el CICY.
- Cabe señalarse el gran impacto mediático que se tuvo con los eventos en conmemoración del “Día del Inventor Mexicano” que se organizó de la mano con el Centro de Investigación Científica de Yucatán, la Universidad Tecnológica Metropolitana y la Universidad Anáhuac Mayab.
- Se abordó por primera vez en las Instituciones de Educación Superior la importancia que tienen las reformas de la Ley de Ciencia y Tecnología y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos en el desarrollo y protección de intangibles
- Durante este periodo en el estado de Campeche se dio continuidad a las reuniones de trabajo de cuádruple hélice en materia de propiedad industrial, lo cual ha generado condiciones que han permitido que los indicadores de invenciones en el estado se incrementen, lográndose que se haya presentado en el periodo el mismo número de solicitudes de invención que los presentados en los años 2014 y 2015, detectándose a su vez nuevas invenciones susceptibles de protección que actualmente se encuentran en proceso de consolidación. Asimismo, se destaca la generación de acciones en el estado con los Institutos Tecnológicos de Lerma, Escárcega y Calkiní y la Universidad Autónoma del Carmen, el Instituto Campechano, la Universidad Tecnológica de Campeche, el Instituto Tecnológico



de Champotón, la Universidad Autónoma de Campeche, el COLPOS Campeche, la Delegación Federal de la Secretaría de Economía, la Delegación Federal de SAGARPA y el Centro de Inclusión Digital de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de su Punto México Conectado, PROCAMPECHE así como con el Instituto Campechano de Emprendedores.

- En Chiapas, se llevaron a cabo acciones con la Universidad Autónoma de Chiapas, la Escuela Bancaria y Comercial, el Instituto Tecnológico de Comitán, el Centro Empresarial Chiapas Comitán, la Universidad del Sur, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas, la CANIRAC, la CANACINTRA Tuxtla Gutierrez y Tapachula, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria el Punto México Conectado Chiapas, el Colegio de la Frontera Sur en su sede en San Cristóbal de las Casas así como su subsede en Tapachula, y la Universidad Politécnica de Chiapas y de forma muy relevante en ocho municipios del estado a través de acciones conjuntas con la Secretaría de Economía del estado, la Universidad Autónoma de Chiapas, la Universidad de Ciencias y Artes, la Universidad Politécnica de Tapachula.
- Asimismo, se llevaron a cabo acciones con la Secretaría de la Frontera Sur en Chiapas, a través de la cual se realizó una reunión de trabajo con doce presidentes municipales para dar a conocer la propiedad industrial y su importancia en el desarrollo económico. De igual forma se llevaron a cabo reunión y acciones para generar marcas colectivas de los diversos sistemas producto en el estado a través del apoyo de la Secretaría del Campo y la subdelegación federal de la Secretaría de Economía, siendo de particular relevancia las acciones realizadas para desarrollar una marca colectiva en Mazatán en torno al fruto rambután y la vinculación con la Subdirección de Normas de la Subsecretaría de Agricultura de la SAGARPA para la generación de la norma mexicana de dicho producto, lo cual ya se fue incluido por SAGARPA como parte de las acciones de normalización a realizarse en el último trimestre del 2016.
- En Chiapas se han presentado en el primer semestre del 2016 el mismo número de solicitudes que las presentadas en todo el año 2015 y se ha desarrollado, con base en tecnologías protegidas por patente por la Universidad Autónoma de Chiapas, la primera *spin off* en el estado.
- En Quintana Roo, se llevaron a cabo actividades con la Universidad del Sur, la Secretaría de Desarrollo Económico, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado, el Instituto Tecnológico de Chetumal, el Instituto Tecnológico de Cancún, el Ayuntamiento del municipio de Solidaridad y la Dirección de Desarrollo Económico y Atracción de Inversiones, la Universidad del Sur, la Universidad Anáhuac Cancún, la UNICARIBE, el Centro de Emprendedores de la Universidad de Quintana Roo, el Instituto tecnológico de la Zona Maya, la Universidad Maya de Quintana Roo, la CANACO Cozumel, la CANACO Cancún, los Puntos México Conectado, los diversos Puntos para Mover a México, todas ellas para potenciar el uso de la propiedad industrial por los emprendedores del Estado. Se participó en la Expo Opciones Productivas 2016 de la mano de la Secretaría de Desarrollo Social y el Instituto Tecnológico Superior Felipe Carrillo Puerto para difundir a gran escala la importancia de la propiedad industrial en la zona maya del Estado y se participó en el Coloquio Interdisciplinario, Empresa, Sostenibilidad y Desarrollo Regional en la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo. De igual forma, durante el semestre se lograron consolidar once solicitudes de invención a través del proyecto de fomento del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado y la detección de nuevos proyectos susceptibles de protección por patente derivados de la participación de la ORS en la primera Expo Ciencias en el Estado.
- En el Estado de Tabasco durante el segundo trimestre se desarrollaron actividades con la Dirección de Fomento Económico y Turismo y del Ayuntamiento del municipio de Paraíso, la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en el Estado, la SEDAFOP, la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Estado la Dirección de Desarrollo Económico del Municipio de Nacajuca, el Municipio de Teapa, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado, la UJAT, cámaras empresariales, el Centro de Desarrollo Empresarial de la Universidad Politécnica del Golfo, la Universidad Tecnológica de Tabasco, el Instituto Tecnológico Superior Villa la Venta, la Oficina de Transferencia de Tecnología de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, la Universidad Politécnica del Centro, las reuniones de trabajo en torno a la Denominación de Origen del Cacao Grijalva, todas ellas encaminadas a proteger los intangibles del Estado como una forma de apoyar la reactivación económica. Se destaca la participación en el Festival Internacional del Queso Artesanal.



- Se participó en el primer Foro Empresarial de la Región Sierra 2016 en el municipio de Teapa, y las actividades de capacitación y seguimiento a proyectos en cuatro municipios a través de la Red ViTab que coordina el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.
- En Yucatán, se destacan las actividades realizadas en pro de la protección de intangibles llevadas a cabo en ocho municipios del estado, las acciones con emprendedores y empresarios efectuadas con el ayuntamiento de Mérida a través de la Dirección de Turismo y Promoción Económica, caravanas desarrolladas con el Instituto Yucateco de los Emprendedores, la serie de actividades y asesorías en el Instituto de Estudios Superiores de Yucatán, la Escuela Internacional de Chefs, las acciones de mentoring, incubación y aceleración de empresas en Universidad Anáhuac Mayab, el Instituto Tecnológico Superior de Progreso, el Instituto Tecnológico de Mérida, la Universidad Modelo, la Universidad Tecnológica Metropolitana, el Centro de Estudios Universitarios de Valladolid, la Universidad de Oriente, la CANACO SERVYTUR, la CANIRAC, Universidad del Sur, el Instituto de Estudios Superiores Felipe Carrillo Puerto, el Instituto Tecnológico de Conkal, la Universidad del Sur, la Comisión Nacional para el desarrollo de los Pueblos Indígenas la Universidad Autónoma de Yucatán, y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social Delegación Yucatán. De igual forma, es de destacarse la capacitación brindada a fondeadoras, asociaciones de capital de riesgo, y empresas de fomento al crowdsourcing. Relevante también son las acciones del IMPI para consolidar la transferencia de tecnologías protegidas que se han generado por el CICY y la realización de relevantes ciclos de conferencias en la CANACINTRA Yucatán. Se destaca también en el periodo la generación de un centro de patentamiento en el parque tecnológico “TecniA” de la Universidad Anáhuac Mayab .
- Se participó en la reunión Ministerial Economía Digital-Innovación, Crecimiento y prosperidad Social, realizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, en donde se impartieron asesorías sobre los servicios que presta el Instituto.
- En relación al Programa “Ser Creativo con Póroro” de la mano de las diversas salas de Cine del Gobierno del Estado de Yucatán, han permitido que más de 2,700 niños y niñas de entre 6 y 12 años conozcan y aprendan de la importancia de la propiedad industrial en sus vidas. Se destaca además las acciones realizadas con el Centro de Investigación Científica de Yucatán para la transferencia de tecnología a través de licenciamientos, spin offs y start ups, lo cual representa un hito en el sureste mexicano por los montos y el impacto de las tecnologías que se tratan.
- Así mismo caben resaltarse la gran importancia de los eventos en conmemoración del “Día del Inventor Mexicano”, el “Día Mundial de la Propiedad Intelectual” y el “Día Mundial contra la Falsificación y la Piratería”, realizados en el Centro de Investigación Científica de Yucatán, la Universidad Tecnológica Metropolitana, la Universidad Anáhuac Mayab, en la Universidad Autónoma de Chiapas, la CANACO Cárdenas, la CANACINTRA Tabasco, la CANACINTRA Campeche y CANACINTRA Yucatán.

### **Oficina Regional Bajío**

La Oficina Regional Bajío ha logrado establecer una adecuada coordinación con los gobiernos federal, estatal y municipal, así como con los representantes de cámaras, asociaciones industriales y comerciales, con empresas, instituciones de educación superior y centros de investigación científica y tecnológica, lo anterior a través de acciones como:

- Con el objeto de consolidar el Sistema de Propiedad Industrial en los estados adscritos a la Oficina Regional Bajío, se han llevado diversas reuniones de trabajo con el sector educativo y empresarial. De igual forma firma de convenios de colaboración con el objeto de colaborar y participar en los objetivos planteados en los mismos.
- Se brindó asesoría a funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Aguascalientes, por el gran interés de contar con la Denominación de Origen Mezcal.
- Se hizo entrega de la Marca Colectiva Sombreros San Pancho Pueblos Del Rincón, Región de Origen, a la Asociación de Empresarios del Rincón, A.C., con presencia del Gobernador del Estado de Guanajuato Miguel Márquez Márquez y





el Director General del Instituto. Se hizo entrega de la Marca Colectiva Nopal Villa Valtierra Región de Origen a la Asociación de Empresarios, Productores y Procesadores de Nopal de Valtierra, A.C., en Salamanca, Guanajuato.

- En el marco de la conmemoración del “Día del Inventor Mexicano” en el Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas (CIATEC), se dio espacio para que algunos de los inventores convocados compartieran su experiencia en el proceso de innovación en diferentes mercados. En el mismo evento, se signó el convenio de colaboración con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato (CONCyTEG), con miras a fortalecer los procesos de innovación de inventores mexicanos y particularmente del Estado de Guanajuato. De igual forma, se hizo entrega de títulos de protección de invenciones a inventores independientes de la zona de Guanajuato. En el mismo tenor, se realizó la conmemoración del “Día del Inventor Mexicano” en las instalaciones del Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación (COZCyT).
- Asimismo con el objeto de fortalecer en los diversos rubros el Sistema de Propiedad Industrial en el país, se han impartido conferencias y ponencias a funcionarios de la Administración General de Aduanas, en Silao, Guanajuato.
- Se formó parte en el evento de Protocolización de Asociación de San Miguel de Allende, aspirante a Marca Colectiva.
- Derivado del Segundo Concurso de “Cartel por un México Original”, se realizó la entrega de premios en el Senado de la República, donde alumnos de la Universidad de León fueron condecorados por su valiosa participación, cabe señalar que dicha casa de estudios ha tenido colaboraciones relevantes en el citado concurso. El IMPI cuenta con un convenio de colaboración con dicha institución, lo que demuestra su compromiso y el de la comunidad estudiantil en la protección de la propiedad intelectual.
- Se participó en el evento de “StartUp Weekend”, organizado en el Parque Bicentenario en la ciudad de Silao de la Victoria, Guanajuato, apoyado por el Gobierno del estado, en el rubro de asesorías
- Con la finalidad de conmemorar el “Día Mundial de la Propiedad Intelectual” y el “Día del Niño” se realizaron actividades lúdicas en la Sala de Innovación en el Parque Explora en el marco del evento EXPLORA EXPO KIDS, en la ciudad de León, Guanajuato.
- Para una mejor atención a los usuarios del sistema de Propiedad Industrial se realizó reunión de capacitación y actualización de procedimientos a funcionarios de las Delegaciones y Subdelegaciones de la Secretaría de Economía.
- En el marco de la 27ª Feria del Libro en León, Guanajuato, se participó en la mesa de Diálogo en torno a los Derechos de Autor.
- Con la presencia del Director General del Instituto se celebró firma de convenio de colaboración con el Centro Nacional de Metrología (CENAM) y conferencia organizada por la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (ANADE) en la ciudad de Querétaro, Querétaro.
- Se realizó evento donde se presentó el libro “Denominación de Origen, Orgullo de México” en el Municipio de Uruapan, Michoacán, que presidió el Director General del Instituto, en el cual estuvieron presentes los productores de la Charanda. De igual forma en el marco del mismo evento se firmó convenio de colaboración con el H. Ayuntamiento, convirtiéndose en el primer municipio del Estado en suscribir un acuerdo con el IMPI.
- Para la conmemoración del “Día Mundial contra la Falsificación y Piratería” se realizaron diversos eventos, el primero de ellos en el Centro de Competitividad e Innovación en la ciudad de Aguascalientes, en la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en la Universidad Interamericana para el Desarrollo, en la ciudad de Zacatecas. De igual forma, en León Guanajuato, en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Salle Bajío y en la Universidad Iberoamericana.
- La Oficina Regional Bajío fue invitada a participar en el Taller de Denominaciones Sociales y marcas organizado por la Delegación Federal de la Secretaría de Economía de San Luis Potosí, en el Colegio de Contadores del mismo Estado.

- Se participó activamente en el Foro Empresarial para la Mujer Querétaro, donde se colocó un stand en el que se impartieron asesorías especializadas en Propiedad Intelectual, evento que contó con la presencia de la Cámara Empresarial COPARMEX, quien vincula mujeres empresarias a los servicios que ofrece la Oficina Regional Bajío para la protección de sus intangibles.
- En la semana de la Cultura Laboral CANACINTRA Uruapan, se llevó a cabo conferencia de Propiedad Intelectual.
- Se Inauguró un Diplomado en Propiedad Intelectual, mismo que se imparte en colaboración con el Centro de Investigaciones en Óptica, en la Ciudad de León, Guanajuato del 11 de agosto al 4 de noviembre de 2016.
- En las instalaciones del Parque de Innovación de la Universidad La Salle Bajío, se dio a conocer la feria HKTDC BIP Asia Forum, donde se contó con la presencia de representantes de Canacintra Irapuato, Proempleo, Cofoco Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior de León, Guanajuato., e investigadores de la Universidad de Guanajuato
- Se participó en el Simposio de Metrología 2016, evento organizado por el Centro Nacional de Metrología en la Ciudad de Querétaro, donde se brindó asesorías para el proceso de registro de invenciones.
- Se llevó a cabo gira de trabajo del Director General del IMPI al laboratorio SENOSIAN en Celaya, Gto., cabe destacar que tal empresa cuenta con figuras jurídicas protegidas de la Propiedad Industrial.
- Asimismo el Director General del IMPI hizo entrega del Título de las Marcas Colectivas “Mayólica y Alfarería Dolorense” en el Municipio de Dolores Hidalgo, en compañía del Gobernador del Estado.
- Con el objetivo de dar a conocer el Nuevo Sistema de Oposición y la implementación del registro de trámites a partir de la Plataforma Marca en Línea, se realizó una conferencia en la casa de la Cultura Jurídica en la Ciudad de León.
- Se firmó convenio de colaboración con la Universidad de Guanajuato, con el objetivo de fomentar la cultura de la propiedad Industrial en la comunidad académica y directivos.

### **Oficina Regional Centro**

El fortalecimiento de la propiedad industrial en los Estados que conforman la circunscripción de la Oficina Regional Centro ha sido el principal objetivo a realizar, se celebraron las metas señaladas dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Programa de Innovación Protegida (PIP), y en cumplimiento al Plan Anual de Trabajo 2016 de la Dirección Divisional de Oficinas Regionales, lo que nos motiva de manera diaria a trabajar para que en los siete estados que corresponden a esta circunscripción, tengan el acceso y los conocimientos necesarios de la propiedad industrial, lo anterior se ha logrado a través de las siguientes actividades:

- Se destaca el incremento de actividades de promoción en los estados de circunscripción, las asesorías especializadas tanto en invenciones, como en signos distintivos.
- Dio inicio el Diplomado sobre Propiedad Intelectual de la mano con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, el cual está dirigido a investigadores, estudiantes de licenciatura y posgrado, emprendedores, empresarios, gestores de tecnología y vinculación, lo que le brinda a este Instituto una importante oportunidad para difundir en varios niveles la materia. Para la realización de este diplomado, se logró una importante sinergia con la Asociación Mexicana de la Protección a la Propiedad Intelectual, el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS) y el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR).
- La conjugación de esfuerzos es clave en nuestra tarea como oficina regional, por ello, con la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Puebla, emprendimos una campaña a partir del mes de febrero -que se extenderá todo este año- de promoción y difusión del Sistema de Propiedad Industrial mediante talleres y asesorías personalizadas dirigidos a micro y pequeños empresarios, así como a emprendedores y empresarios en general, a través de un programa de capacitación especializada. En este programa resalta la presencia regional del IMPI en la entidad, lo que ha rendido frutos importantes.



- Conscientes de la relevancia de inculcar y divulgar la propiedad industrial, se ha hecho vinculación con diversas casas de estudios que hoy reconocen la relevancia que tiene esta materia. Entre éstos, se logró la firma de un convenio de colaboración con la Universidad La Salle Oaxaca; nuestro esfuerzo arrancó con una conferencia magistral impartida por el Director General de este Instituto y se ha continuado con impartición de pláticas. De igual forma, se suscribió uno con la Universidad Tecnológica de Valles Centrales de Oaxaca, evento que se llevó a cabo en el marco del Congreso CREO 2016 y con quien hemos ya impartido diversos cursos y talleres.
- La Universidad Tecnológica de Puebla es una de las más amplias en carreras y número de alumnos en la entidad, por ello se estableció un vínculo mediante convenio de colaboración, con el afán de lograr una consciencia de protección y, en general de propiedad industrial, siendo que son amplias las posibilidades y campos de acción dentro de esta Universidad. Con ellos se lleva a cabo un ciclo de conferencias y se analiza la posibilidad de un Centro de Patentamiento.
- Considerando la relevancia de trascender no sólo a las principales ciudades de forman parte de la circunscripción de la Oficina Regional Centro, uno de los grandes alcances de este trimestre fue la firma de convenio con el Sistema de Universidades del Estado de Oaxaca, el cual cuenta con 17 campus en ese Estado, siendo un gran aliado estratégico en materia de invenciones.
- Buscando potencializar la relación con el gobierno estatal de Oaxaca, quien ha sido solidario en la difusión y promoción de la propiedad industrial, se suscribió un convenio de colaboración con la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, con el objeto de seguir fomentando la cultura de la protección para el registro de marcas propias y colectivas. Este evento fue presidido por el Gobernador Constitucional del Estado, Gabino Cué Monteagudo, quien fungió como testigo de honor. En ese mismo orden de ideas, se hizo lo propio con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura, en busca de potencializar las marcas colectivas de pequeños productores agrícolas y pesqueros, a quienes de manera paralela se vinculará con ProMéxico, en busca de la exportación de sus productos.
- De igual forma se ha vinculado con la industria restaurantera, se han signados convenios de colaboración con la CANIRAC Oaxaca y la CANIRAC Puebla, con la finalidad de fomentar la cultura de la propiedad industrial en el ramo. Es importante destacar que mediante estos convenios se busca acentuar los productos que sean denominación de origen o marca colectiva, de manera que sean reconocidos por los consumidores.
- De gira con el Director General del IMPI en Oaxaca, se llevó a cabo el Evento de la Propiedad Industrial Oaxaca 2016, en el que dentro de otros temas, se celebró el “Día del Inventor Mexicano”. Asimismo, tuvo lugar la Primera reunión de la cuádruple hélice Oaxaca 2016, que destacó por la presencia del sector gubernamental, empresarial y científico, como fue la de los delegados de la Secretaría de Educación Pública, Gobernación y Economía, el Subdelegado de Gobernación, la Directora de Proméxico en Oaxaca, el Presidente y el Consejo de la CANACINTRA Oaxaca, el Director General del COCYT e investigadores de ese Consejo (entre ellos el homenajeado Omar Solorza Feria), la Subsecretaria de Planeación y Desarrollo Rural Sustentable de la SEDAPA Oaxaca y la Directora del Instituto Oaxaqueño de las Artesanías.
- En este evento, se concretó la firma de un convenio de colaboración con la CANACINTRA Oaxaca y con el Consejo Oaxaqueño de Ciencia y Tecnología, mismos que han tenido un puntal seguimiento mediante asesorías personalizadas y cursos de propiedad industrial. Es importante resaltar que las acciones de este evento estuvieron encaminadas a detonar la protección de las invenciones principalmente.
- Gracias al gran interés del Ayuntamiento de Santa María Huatulco, se firmó un convenio de colaboración, que será eje en la difusión y promoción de la propiedad industrial en el municipio; los alcances del mismo han sido importantes y el interés de la sociedad por el registro ha sido palpable.
- Con el Ayuntamiento de la H. Puebla de Zaragoza, se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración con el que se pretende ser el vínculo con diversas instituciones académicas, empresarias y centros de investigación, para impulsarlos a proteger sus innovaciones y conocimientos tecnológicos. Como elemento esencial, cabe mencionar que





Puebla trabaja con el programa Capital de Innovación y Diseño, proyecto que involucra los tres niveles de gobierno, academia, industria y sociedad civil, para desarrollar creaciones que mejoren la calidad de vida de los habitantes, en el que se tendrá una participación activa; además, recientemente dicho Estado recibió el nombramiento de Ciudad Creativa por la UNESCO, lo que detonará un gran trabajo conjunto para proteger las creaciones que de estos programas resulten.

- Con el propósito de crear vínculos de colaboración que permitan fomentar y difundir la propiedad industrial, así como promover políticas públicas en la materia, se firmaron por primera vez convenios de colaboración con congresos estatales, siendo éstos en Puebla y Oaxaca. Esto permitirá coadyuvar en el desarrollo y el crecimiento económico de ambas entidades, detonando la protección de las creaciones y los derechos que generan.
- Se llevaron a cabo las primeras jornadas de sensibilización de propiedad industrial, realizadas en marco del festejo del “Día Mundial de la Propiedad Intelectual”, dirigidas a Institutos y Universidades Tecnológicas del estado de Puebla, de igual forma se organizaron pláticas simultáneas en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla y el GenTres IPADE.
- Se participó activamente con el Gobierno del Estado de Morelos en el "Mes de la Patente" a través de diversos eventos como: cine debates, fábrica de inventos y en el evento denominado “Patent Weekend”, en el que se lograron concentrar veinticuatro proyectos de invenciones.
- Se han realizado diversos eventos de promoción en municipios de los estados de Puebla, Oaxaca, Hidalgo y Guerrero, con el objeto de que el sistema de propiedad industrial llegue a toda la ciudadanía.
- Se llevo a cabo la renovación de convenio con la Universidad Politécnica de Pachuca, fortaleciendo lazos de colaboración y refrendando el compromiso del Instituto con dicha casa de estudios.
- En el Centro Expositor y de Convenciones en Puebla, el Director Divisional de Marcas del Instituto, Eliseo Montiel, impartió seminario con temas relativos a marca en línea 2, oposición de marca, invenciones en línea y notificación en línea, dirigido a aliados estratégicos.
- En la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico del estado de Puebla, se llevó a cabo plática informativa con el Consejo para el Desarrollo Comercial de Hong Kong (HKTDC) para la participación de empresarios en las Ferias Inno Design Tech Expo y Bussiness of IP Asia Forum, que se levaran a cabo en Hong Kong en el mes de diciembre.

## 2.7. Dirección Divisional de Relaciones Internacionales

El desempeño de las actividades que se detallan a continuación ha contribuido a posicionar al IMPI como autoridad en materia de Propiedad Industrial para:

1. Proponer y establecer normas nacionales de acuerdo a los estándares internacionales;
2. Promover la evolución del tema de Propiedad Industrial, a través del intercambio de experiencias entre países;
3. Favorecer la realización de estudios en la materia;
4. Promover el análisis y debate sobre propuestas relativas a la armonización de la Legislación Internacional que, entre otras cuestiones, facilita la interpretación jurídica;
5. Proporcionar servicios que permiten la protección de los Derechos de Propiedad Intelectual mediante procedimientos que cumplen estándares internacionales;
6. Delimitar el debate entre el tema de Propiedad Intelectual y temas relacionados como: salud, cultura, desarrollo, recursos genéticos, conocimientos tradicionales y folclore; y
7. Promover la aceptación de instrumentos internacionales que incluyen el tema de Propiedad Intelectual y cuestiones relacionadas.

### **Ámbito multilateral**

#### **Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)**

Durante el periodo enero-septiembre 2016, en el marco de la OMPI con sede en Ginebra, Suiza, servidores públicos de este Instituto participaron en los siguientes foros de discusión:

#### **Comités - OMPI**

- Comité Comité intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG) llevado a cabo del 15 al 19 de febrero, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP), llevado a cabo del 11 al 15 de abril, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Comité Permanentes sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT), llevado a cabo del 25 al 27 de abril, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Comité de Expertos de la Unión de Niza, llevado a cabo del 25 al 29 de abril, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Comité Preparatorio de la Conferencia Diplomática para la adopción de un tratado sobre el Derecho de los Diseños (DLT), llevado a cabo el 28 y 29 de abril, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Comité Permanente de Derechos de Autor y Derechos Conexos llevado a cabo del 9 al 13 de mayo, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Comité de Cooperación Técnica (CTC), llevado a cabo del 17 al 20 de mayo, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG), llevado a cabo del 26 de mayo al 3 de junio, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (SCP), llevado a cabo del 27 al 30 de junio, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Comité de Programa y Presupuesto (PBC) llevado a cabo del 29 de agosto al 4 de septiembre, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Comité Asesor de Observancia (CAO) llevado a cabo del 5 al 7 de septiembre en Ginebra, Suiza, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Comité intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG) llevado a cabo del 19 al 23 de septiembre, con la participación de dos funcionarios del IMPI.

#### **Grupos de Trabajo –OMPI**

- Grupo de Trabajo del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), llevado a cabo del 17 al 20 de mayo, con la participación de un funcionario del IMPI;
- Grupo de Trabajo para la elaboración del Reglamento Común del Arreglo de Lisboa y del Acta de Ginebra llevado a cabo del 7 al 9 de junio, con la participación de dos funcionarios del IMPI;
- Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo Jurídico del Sistema de Madrid para el Registro Internacional de Marcas, y Mesa Redonda, llevados a cabo del 13 al 17 de junio, en Ginebra, Suiza, con la participación de un funcionario del IMPI, y
- Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo Jurídico del Sistema de La Haya para el Registro Internacional de Dibujos y Modelos Industriales, llevado a cabo del 20 al 22 de junio, en Ginebra, Suiza, con la participación de dos funcionarios del IMPI.

### **Ámbito Regional y Bilateral**

#### **Mecanismo de Cooperación Económica Asia–Pacífico (APEC)**

En las siguientes reuniones, servidores públicos del IMPI participaron en el marco del Mecanismo de Cooperación Económica Asia–Pacífico (APEC):

- Participación del Director General del Instituto en su calidad de Presidente del Grupo de Expertos de Propiedad Intelectual (IPEG) y tres funcionarios del IMPI en la 42ª Reunión del IPEG y Reunión del Comité de Industria y de Comercio (CTI), llevadas a cabo del 25 al 29 de febrero, en Lima, Perú.
- Participación del Director General del IMPI en el evento Plant Variety Protection, que se llevó a cabo el 17 de agosto en Lima, Perú.
- Participación del Director General del IMPI como Presidente del Grupo de Expertos de los Derechos de Propiedad Intelectual (IPEG) y tres funcionarios del IMPI en la 43ª Reunión del IPEG y Reunión del Comité de Industria y de Comercio (CTI), llevada a cabo del 18 al 24 de agosto en Lima, Perú.

#### **Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial (IBEPI)**

Para el periodo enero-junio 2016, el IMPI ha dado seguimiento a los diferentes temas que forman parte del IBEPI, preparando los lineamientos técnicos para la participación de México en la reunión del Comité Intergubernamental y participando en las videoconferencias de los diferentes comités, particularmente:

- Videoconferencia del Comité de Información Tecnológica del IBEPI, realizada el 16 de febrero en las instalaciones del IMPI, en la que participaron tres funcionarios del IMPI;
- Videoconferencia del Comité CIBEPYMES y del Comité de Comunicación del IBEPI, realizada el 17 de marzo en las instalaciones del IMPI, en la que participaron tres funcionarios del IMPI;
- Realización de una nota sobre las consideraciones relativas a la Revisión al Programa Iberoamericano sobre Propiedad Industrial y Desarrollo, en previsión de la reunión del Comité Intergubernamental, y
- Comité Intergubernamental realizada el 19 y 20 de mayo, en Lisboa, Portugal, con la participación de dos funcionarios del IMPI. Durante dicha reunión se llevó a cabo la firma del Protocolo de Renovación del Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo.

#### **Negociaciones comerciales**

En lo referente a la negociación para el establecimiento de acuerdos comerciales y al seguimiento de obligaciones derivadas de las rondas de negociación y de los acuerdos firmados, servidores públicos del IMPI participaron en los siguientes foros:

#### **Consejo del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (ADPIC)**

En el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC), la primera reunión del Consejo de los ADPIC se llevó a cabo el 1 y 2 de marzo; la segunda reunión se celebró el 7 y 8 de junio. Ambas fueron atendidas por la Misión Permanente de México ante la OMC.

#### **Acuerdo de Asociación Transpacífico o TPP por sus siglas en inglés (TRANS-PACIFIC PARTNERSHIP)**

En el marco de las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico, se gestionó la participación de diversos servidores públicos del IMPI en las siguientes reuniones:

- Reunión Técnica, realizada el 7 y 8 de enero con la participación de un funcionario del IMPI, así como funcionarios de la SE, para la traducción al español del texto del Capítulo de Propiedad Intelectual del TPP;
- Reunión Intersecretarial, realizada el 12 de febrero en las instalaciones de la SE, con la participación de un funcionario del IMPI, así como funcionarios del IFT, la PGR, la SCT, el INDAUTOR y la SE, para revisar los trabajos de implementación del Capítulo de Propiedad Intelectual del TPP, y



- Reunión Bilateral realizada el 14 de abril, en las instalaciones de la SE, con la contraparte estadounidense, en la que participó un funcionario del IMPI, así como funcionarios de la SE.

#### **Alianza del Pacífico**

Para el periodo enero-junio 2016, el IMPI ha dado seguimiento a cada uno de los proyectos que se encuentran en la agenda de negociación realizando reuniones internas y preparando los lineamientos técnicos para la participación de México en las Rondas y conferencias telefónicas llevadas a cabo, particularmente:

- El 15 de enero se llevó a cabo la firma del Memorándum de Entendimiento sobre el Programa Piloto del Procedimiento Acelerado de Patentes entre las Oficinas de Propiedad Intelectual de los países de la Alianza del Pacífico;
- Conferencia telefónica con el Grupo Técnico de Propiedad Intelectual de la Alianza del Pacífico, realizada el 29 de enero en las instalaciones del IMPI, con la participación de cinco funcionarios del IMPI y de la SE, para tratar el tema del Armonizador de Términos;
- Reunión del Grupo Técnico de Propiedad Intelectual, realizada el 1 y 2 de marzo de 2016, en Lima, Perú, en la que participó un funcionario del IMPI y un funcionario de la SE;
- Cumbre Presidencial de la Alianza del Pacífico, realizada del 28 de junio al 1 de julio, en la Región de Los Lagos, Chile, en la que participaron dos funcionarios del IMPI y funcionarios de la SE;
- Reunión de Ministros en el marco de la Cumbre Presidencial de la Alianza del Pacífico, realizada el 30 de junio, en la Región de Los Lagos, Chile, en la que participaron dos funcionarios del IMPI y funcionarios de la SE. Durante dicha reunión se llevó a cabo la firma de una Declaración Conjunta de los Jefes de las Oficinas de Propiedad Industrial de la Alianza del Pacífico;
- Reunión Intersecretarial, realizada el 18 de julio en las instalaciones de la SE, para presentar los resultados y coordinar los trabajos de México en el Marco de la Alianza del Pacífico, en la que participaron dos funcionarios del IMPI y funcionarios de la SE;
- Conferencia telefónica con el Grupo Técnico de Propiedad Intelectual de la Alianza del Pacífico, realizada el 16 de agosto en las instalaciones de la SE, con la participación de dos funcionarios del IMPI y funcionarios de la SE, y
- Reunión de jefes de Oficinas de Propiedad Industrial de la Alianza del Pacífico, realizada el 14 de septiembre, en Bogotá, Colombia, con la participación de dos funcionarios del IMPI.

Cabe destacar que, el IMPI ha trabajado de manera conjunta con los funcionarios de la SE encargados de coordinar este tema, con la finalidad de encontrar proyectos de interés para las cuatro Oficinas de los países miembros de la Alianza del Pacífico, que permitan reafirmar las actividades de cooperación entre ellas y que promuevan y fortalezcan la innovación, la creatividad y los avances tecnológicos que aseguren la adecuada protección de los Derechos de Propiedad Industrial.

#### **Tratado de Libre Comercio México - Turquía**

- El 7 de enero se llevó a cabo una Videoconferencia Técnica de Negociación del Capítulo de Propiedad Intelectual del Tratado de Libre Comercio entre México y Turquía; se preparó información y se gestionó la participación de dos funcionarios del IMPI.

#### **Tratado de Libre Comercio México – Brasil y Acuerdo para el Reconocimiento Mutuo de la Cachaza y el Tequila como productos distintivos**

A fin de incrementar la relación económico-comercial de México y Brasil, se continuaron las consultas para la ampliación y profundización del Acuerdo de Complementación Económica Número 53 (ACE-53), así como para el reconocimiento mutuo de la Cachaza y el Tequila como productos distintivos:

- Reunión Intersecretarial, realizada el 11 de enero en las instalaciones de la SE, con la participación de un funcionario del IMPI, así como funcionarios de la SE, COFEPRIS, la SRE, el SAT, la SHCP y PROMEXICO, sobre el Acuerdo para el Reconocimiento Mutuo de la Cachaza y el Tequila como productos distintivos;



- Del 16 al 18 de febrero se llevó a cabo la Segunda ronda de Negociación del ACE 53 y se llevaron a cabo discusiones sobre el Acuerdo sobre el reconocimiento mutuo de las bebidas Tequila y Cachaza, en Brasilia, en la que participaron dos funcionarios del IMPI y de la SE;
- El 25 de febrero, se realizó una reunión informativa sobre la Segunda ronda de negociación del ACE 53, en las instalaciones de la SE, con la participación de un funcionario de la SE, COFEPRIS, PGR e INDAUTOR, en la cual se discutieron los temas revisados en Brasilia;
- El 26 de abril, se llevó a cabo la Tercera Ronda de negociación del ACE 53, en la Ciudad de México, en la que participaron tres funcionarios del IMPI y de la SE;
- El 30 de junio y el 1 de julio, se llevó a cabo la Cuarta Ronda de negociación del ACE 53, en Brasilia, en la que participaron dos funcionarios del IMPI y de la SE;
- El 21 de julio, se llevó a cabo una videoconferencia sobre la ampliación y profundización del ACE 53 entre México y Brasil, en las Instalaciones de la SE, y
- El 25 de julio, se llevó a cabo la firma del Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Federativa del Brasil para el reconocimiento mutuo de la Cachaza y del Tequila como indicaciones geográficas y productos distintivos de Brasil y México, respectivamente; el Acuerdo fue suscrito por el Secretario de Economía y el Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil;

#### **Tratado de Libre Comercio México - Unión Europea**

- La Primera Ronda de Negociación del proceso de Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, se llevó a cabo el 13 y 14 de junio, en Bruselas, Bélgica, la cual fue atendida por el Director General Adjunto de Propiedad Industrial del IMPI y funcionarios de la SE y de la SRE.
- El 22 de junio, se llevó a cabo la Reunión Intersecretarial para informar los resultados de la Primera Ronda de Negociación del proceso de Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, en las instalaciones de la SE, en la que participaron tres funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la SE.

#### **Tratado de Libre Comercio entre México y la Asociación Europea de Libre Comercio**

- El 2 de mayo, se llevó a cabo la Reunión Intersecretarial sobre el inicio de las negociaciones para la Revisión del Tratado de Libre Comercio entre México y la Asociación Europea de Libre Comercio, en las instalaciones de la SE, en la que participaron cinco funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la SE, y
- La Primera Ronda de Negociación para la Revisión del Tratado de Libre Comercio entre México y la Asociación Europea de Libre Comercio, se llevó a cabo del 10 al 13 de mayo, en Ginebra, Suiza, en la que participó un funcionario del IMPI, así como funcionarios de la SE, y
- La Segunda Ronda de Negociación para la Revisión del Tratado de Libre Comercio entre México y la Asociación Europea de Libre Comercio, se llevó a cabo del 30 de agosto al 2 de septiembre, en las instalaciones de la SE, en la Ciudad de México, en la que participaron dos funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la SE y otras dependencias de Gobierno.

#### **Grupo de Alto Nivel México - India**

- Los días 13 y 14 de julio, se llevó a cabo la Reunión del Grupo de Alto Nivel (GAN) México-India, en las instalaciones de la SE; se preparó información y se gestionó la participación de dos funcionarios del IMPI.

#### **Grupo Consultivo sobre Comercio y Cooperación Económica México – Suiza**

- El 20 de septiembre, se llevó a cabo la VII Reunión del Grupo Consultivo sobre Comercio y Cooperación Económica México – Suiza, en las instalaciones de la SE; se preparó información y se gestionó la participación de dos funcionarios del IMPI.



**Programa de Largo Alcance México y la Federación de Rusia.**

- El 22 de septiembre, se llevó a cabo una videoconferencia para discutir el interés que comparten México y la Federación de Rusia en desarrollar su colaboración económica a través de un Programa de Largo Alcance; se preparó información y se gestionó la participación de dos funcionarios del IMPI.

**Cooperación Internacional**

**Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)**

Derivado de las actividades de cooperación que se desarrollan con la OMPI, se gestionaron las siguientes actividades:

- Participación de la Titular de la Oficina Regional Centro en la International Conference on Innovation and Creativity for Economy: Industrial Design for Social Innovation, coorganizada con la Oficina de Propiedad Industrial de Polonia, llevada a cabo del 31 de marzo al 1 de abril en Varsovia, Polonia;
- Participación en el XV Seminario Regional sobre Propiedad Intelectual para jueces y magistrados en Latino América, que se llevó a cabo del 23 al 25 de mayo en Rio de Janeiro, Brasil;
- Participación de dos funcionarios del IMPI en el Seminario sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos que se llevó a cabo el 26 y 27 de mayo en Ginebra, Suiza;
- Realización del Curso de Verano de la OMPI, que se llevó a cabo del 30 de mayo al 10 de junio en las instalaciones del ITAM y del IMPI Pedregal;
- Realización de una Videoconferencia para la propuesta en Propiedad Intelectual para profesores de Educación Superior, con la participación de representantes de universidades mexicana, la cual se llevó a cabo el 31 de mayo en la Ciudad de México;
- Participación de un funcionario del IMPI en el Seminario sobre el Sistema de La Haya para el Registro Internacional de Dibujos y Modelos Industriales, llevado a cabo el 23 y 24 de junio, en Ginebra, Suiza;
- Participación del Director Divisional de Marcas en el Seminario Promoción de las Marcas Peruanas en el Mercado Mundial: Estudios Económicos sobre el Impacto de la Posible Adhesión del Perú al Protocolo de Madrid, que se llevó a cabo el 27 de junio en Lima, Perú;
- Participación de un funcionario del IMPI en el XXXIV Taller Regional para las Oficinas de Propiedad Industrial de América Latina, que se llevó a cabo del 4 al 8 de julio, en Río de Janeiro;
- Participación de dos funcionarios del IMPI como ponentes en el Curso de formación especializada para examinadores de patentes de países de América Latina, que se llevo a cabo del 18 al 22 de julio, en Lima, Perú;
- Participación de un funcionario del IMPI de la Dirección Divisional de Patentes como ponente en el Seminario Regional sobre el Tratado de Cooperación en materia de Patentes para los países de América Latina, que se llevó a cabo del 5 al 7 de septiembre en La Habana, Cuba;
- Participación de dos funcionarios del IMPI en el IV Taller Regional sobre Propiedad Intelectual y Transferencia de Tecnología, llevado a cabo del 7 al 9 de septiembre en San Salvador, El Salvador;
- Participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Patentes en el Regional Workshop on the Use of PCT Products, que se llevó a cabo en Tokio, Japón, y
- Participación del Director General del IMPI y un funcionario de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales en la Reunión Regional de Directores de Oficinas de Propiedad Industrial y de Oficinas de Promoción de las Exportaciones de Países de América Latina, llevada a cabo en Santa Marta, Colombia.

**Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO por sus siglas en Inglés)**

- Se gestionó la participación de un servidor público de la Dirección Divisional de Marcas del IMPI en el Seminario sobre Marcas y Diseños, realizado del 9 al 13 de marzo en Alicante, España.



- La Oficina de Armonización del Mercado Interior cambio de nombre a Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO por sus siglas en Inglés), a partir del 23 de marzo de 2016.

#### **Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)**

- Participación de un funcionario de la Oficina Regional Bajío del IMPI y de un funcionario de la Dirección de Innovación de la Dirección Ejecutiva de Análisis Prospectivo e Innovación de la Unidad de Inteligencia de Negocios de ProMéxico, en el IV Seminario Regional sobre las Marcas y los Diseños Industriales como factores de Innovación y Activos Empresariales: El Diseño como herramienta estratégica de la empresa y como elemento diferenciador, organizado por la OEPM y la Agencia Española para la Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), y la Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos o United States Patent and Trademark Office (USPTO), el cual se celebró del 7 al 10 de marzo de 2016 en Cartagena de Indias, Colombia, y
- Participación de funcionario de la Dirección Divisional de Marcas en el Curso de Formación Interegional sobre Marcas y Aspectos Comunes de la Propiedad Industrial, que se llevó a cabo del 4 al 8 de julio, en la sede de la OEPM, Madrid, España.

#### **Oficina Europea de Patentes (EPO)**

- Participación de un servidor público de la Dirección Divisional de Patentes del IMPI en la EPO-USPTO 3ra. Reunión Anual CPC, que se llevó a cabo el 23 de febrero del año en curso, en Ginebra, Suiza;
- Participación de un servidor público de la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica del IMPI en la Conferencia de PATLIB 2016, que se llevó a cabo el 3 y 4 de mayo en Helsinki, Finlandia;
- Participación de un funcionario de la Directora Divisional de Patentes en el European Inventor Award, que se llevó a cabo el 9 de junio en Lisboa, Portugal;
- Realización de una Videoconferencia sobre el Grupo de Trabajo para la Implementación del CPC, la cual se llevó a cabo el 29 de junio en la Ciudad de México,
- Participación de un servidor público de la Dirección Divisional de Patentes en la IP Executive Week, que se llevó a cabo del 11 al 14 de julio en Munich, Alemania.
- Participación de un funcionario del IMPI en el curso EPOQUE Net searches (advanced level) llevado a cabo del 26 al 30 de septiembre en Rijswijk, Holanda.

#### **Ministerio de Comercio de la República Popular de China**

- Participación de dos funcionarios del IMPI en el Seminario sobre los derechos de Propiedad Intelectual, que se llevó a cabo del 22 al 24 de agosto en Shenzhen, China.

#### **Departamento de Propiedad Intelectual de Hong Kong**

- Participación del Director General del IMPI como visitante distinguido y de un funcionario de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales en la en la Visita de Trabajo al Departamento de Propiedad Intelectual de Hong Kong, que se llevó a cabo del 17 al 23 de marzo, en Hong Kong, China.

#### **Unión de Fabricantes (UNIFAB) para la Protección de la Propiedad Industrial e Intelectual**

- Participación de la Directora de la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica del IMPI, en el 21º Foro Europeo de Propiedad Intelectual e Industrial y que este año llevó por título “The Dark Side of the Intellectual Property Infringements and How to awake the full force of this Right”, que se llevó a cabo del 11 y 12 de febrero en París, Francia.

#### **Oficina de la Propiedad Intelectual de Singapur (IPOS)**

- El 20 de mayo, en Singapur, y el 26 del mismo mes, en la Ciudad de México, se firmó una Carta de Intención entre este Instituto y la IPOS, a fin de estrechar los lazos de cooperación entre ambas Oficinas, mediante la celebración



de un Memorándum de Entendimiento (MdE) en el Campo de las Denominaciones de Origen y las Indicaciones Geográficas;

- Participación del Director General del IMPI como ponente y un funcionario de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales en el evento IP Week: Free Trade is Coming: The Rise of the Mega-Regional FTAs, que se llevó a cabo del 22 al 24 de agosto;
- El 23 de agosto, en Singapur, se firmó el Memorándum de Entendimiento (MdE) en el Campo de las Denominaciones de Origen y las Indicaciones Geográficas entre IMPI e IPOS, y
- El 23 de agosto, en Singapur, se firmó la Adenda al Memorándum de Entendimiento sobre el Programa Piloto del Procedimiento Acelerado de Patentes entre IMPI e IPOS, a fin de introducir las características propias del PPH Mottainai y del PCT-PPH.

#### **Oficina de Propiedad Intelectual de Canadá (CIPO)**

- Participación de cuatro funcionarios del IMPI en una visita de trabajo con representantes de la Oficina de Propiedad Intelectual de Canadá (CIPO) para tratar diversos asuntos relativos a la cooperación bilateral entre ambas oficinas, el 14 de abril en Ottawa, Canadá.
- Participación de dos funcionarios del IMPI en el Canadian Patent Law and Examination Workshop, llevado a cabo del 20 al 29 de septiembre en Gatineau, Canadá.

#### **Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos (USPTO)**

- Participación de cinco 5 funcionarios del IMPI a visita de trabajo con representantes de la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos (USPTO) para tratar diversos asuntos relativos a la cooperación bilateral entre ambas oficinas, el 11 y 12 de abril en Washington, DC.

#### **Oficina de Propiedad Intelectual de Guangdong (GIPO) el 11 y 12 de abril de 2016**

- Realización de una Mesa Redonda con el Director General del IMPI y funcionarios de diversas instituciones y delegados de GIPO, a fin de explicar el sistema mexicano de propiedad intelectual, con el objetivo de intercambiar mejores prácticas y continuar con actividades de cooperación para el fortalecimiento de la Propiedad Intelectual, la cual se llevó a cabo el 27 de junio en las instalaciones del IMPI Pedregal.

#### **Oficina de Patentes de Propiedad Intelectual de la República Popular de China (SIPO)**

- Participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales y un funcionario de la Dirección Divisional de Oficinas Regionales en el Taller Intellectual Property Driving Development- The Role that IP Offices Play in Promoting Technological Innovation and Economic Growth que se llevó a cabo del 24 de mayo al 3 de junio en Beijing y Chengdu, China.

#### **Dirección General de Propiedad Intelectual de la República de Honduras**

- Reunión bilateral entre el Director General del IMPI y el Titular de la Dirección General de Propiedad Intelectual de la República de Honduras, realizada el 14 de julio, en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras, sobre aspectos generales de cooperación bilateral entre ambas oficinas, acompañado de 2 funcionarios del IMPI.

#### **Oficina de Patentes de Japón (JPO)**

- Participación de dos funcionarios del IMPI en el Curso JPO/IPR Training Course for IP Trainers, que se llevó a cabo del 15 de junio al 29 de junio en Tokio, Japón.
- Participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Patentes en el Programa de Estudio Study Cum Research Fellowship Program, que se llevó a cabo del 19 de junio al 19 de octubre en Tokio, Japón.

**Oficina del Coordinador de la Propiedad Intelectual de los Estados Unidos (Office of the U.S. Intellectual Property Enforcement Coordinator, IPEC)**

- Realización del Foro Interactivo Promoción de la Política de Observancia de los DPI en América Latina: El Rol de las Oficinas Nacionales de Propiedad Intelectual (ONAPIs), en colaboración con la asociación Internacional de Marcas (INTA), la asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual (ASIPI) y la cámara de Comercio Internacional – Business Action to stop counterfeiting and piracy (ICC BASCAP), que se llevó a cabo del 17 al 19 de abril del 2016 en Tequila, Jalisco, con la participación de las Oficinas nacionales de PI en América Latina.

**International Trademark Association (INTA)**

- Participación del Director General del IMPI, Director General Adjunto de Propiedad Industrial y el Director Divisional de Marcas en la Reunión Anual de la INTA, que se llevó a cabo del 21 al 25 de mayo en Orlando, Florida.

**International AntiCounterfeiting Coalition (IACC)**

- Participación del Director General del IMPI y la Directora Divisional de Protección a la Propiedad Industrial en la Cumbre Regional de Latino América sobre Protección de Marca 2016, que se llevó a cabo el 22 y 23 de junio en Miami, Florida.

**Asociación de Derechos Intelectuales (ASDIN)**

- Participación del Director General del IMPI en el VII Seminario Latinoamericano sobre innovación y salud, llevado a cabo el 22 y 23 de septiembre en la Ciudad de México.

**Actividades Relevantes / Logros IMPI a nivel internacional**

**Firma de Memorandos de Entendimiento**

Memorandos de Entendimiento celebrados por el IMPI enero-septiembre 2016					
No.	Fecha	Tipo	Tema / Materia	Oficina / Institución	País
1	05/01/2016	Nuevo	Procedimiento Acelerado de Patentes	Oficinas de Propiedad Intelectual de la Alianza del Pacífico	Chile
					Colombia
					Perú
2	03/02/2016	Renovación	Cooperación Técnica en Materia de Propiedad Industrial	Oficina de Armonización del Mercado Interior*	España
3	14/04/2016	Nuevo	Cooperación en Materia de Propiedad Industrial	Oficina Canadiense de Propiedad Intelectual	Canadá
4	14/04/2016	Renovación	Procedimiento Acelerado de Patentes	Oficina Canadiense de Propiedad Intelectual	Canadá
5	22/04/2016	Renovación	Cooperación en Materia de Propiedad Industrial	Oficina de Patentes y Marcas	Estados Unidos de América
6	26/04/2016	Nuevo	Reconocimiento de KIPO como Autoridad de Búsqueda Internacional (ISA) y de Examen Preliminar Internacional (IPEA)	Oficina Coreana de Propiedad Intelectual	República de Corea
7	27/04/2016	Renovación	Cooperación en Materia de Propiedad Industrial	Oficina de la Propiedad Intelectual de Singapur	Singapur
8	27/04/2016	Renovación	Procedimiento Acelerado de Patentes	Oficina de la Propiedad Intelectual de Singapur	Singapur
9	22/05/2016	Nuevo	Memorándum de Entendimiento	Asociación Internacional de Marcas	Estados Unidos de América



Memorandos de Entendimiento celebrados por el IMPI enero-septiembre 2016					
No.	Fecha	Tipo	Tema / Materia	Oficina / Institución	País
10	23/08/2016	Nuevo	Memorándum de Entendimiento en el Campo de las DOs e IGs	Oficina de la Propiedad Intelectual de Singapur	Singapur
11	08/09/2016	Renovación	Memorándum de Entendimiento	Centro Nacional de Registros	El Salvador
12	20/09/2016	Renovación	Memorándum de Entendimiento	Junta Administrativa del Registro Nacional	República de Costa Rica
13	20/09/2016	Renovación	Memorándum de Entendimiento	Instituto Nacional de la Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual	República del Perú
14	20/09/2016	Renovación	Memorándum de Entendimiento	Registro de la Propiedad Intelectual	República de Guatemala
15	20/09/2016	Renovación	Procedimiento Acelerado de Patentes	Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	Portugal
16	23/09/2016	Renovación	Memorándum de Entendimiento	Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial	República de Panamá

Fuente: Dirección Divisonal de Relaciones Internacionales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

\*La Oficina de Armonización del Mercado Interior cambio de nombre a Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea a partir del 23 de marzo de 2016.

### Memorandos de Entendimiento en negociación

Se continuó la comunicación con las oficinas y autoridades correspondientes, a efecto de suscribir en los próximos meses un Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Propiedad Industrial, entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y:

- El Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual de Venezuela;
- El Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de la República Francesa y el Instituto Nacional del Origen y la Calidad de la República Francesa (Acuerdo de Hermanamiento con la intención de desarrollar actividades de colaboración para fomentar el consumo y utilización de productos protegidos por denominaciones de origen, entre otros la “Vainilla de Papantla” y el “Aceite de Oliva de Nyons”);
- La Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea;
- La Oficina Austriaca de Patentes;
- La Oficina Japonesa de Patentes (sobre el Reconocimiento de JPO por el IMPI como Autoridad de Búsqueda Internacional (ISA) y de Examen Preliminar Internacional (IPEA);
- El Ministerio de Comercio e Industria de la República de la India; y,
- Oficina de Propiedad Intelectual de Singapur (en Materia de Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas).

De manera global, las actividades realizadas para el periodo enero – septiembre de 2016, han contribuido a fortalecer la cooperación con otras Oficinas de Propiedad Industrial y mantener la asistencia técnica a países de economías emergentes y a la modernización del Sistema de Propiedad Intelectual, al incorporar mejores prácticas de oficinas pares y al posicionamiento del IMPI a nivel mundial. Además de promover la evolución del tema a través del intercambio de experiencias entre países, favorecer la realización de estudios en la materia y proporcionar servicios que permiten la protección de estos derechos mediante procedimientos que cumplen estándares internacionales.

Adicionalmente, estas actividades se realizaron en el marco de los Memorandos de Entendimiento en materia de cooperación, que el Instituto ha firmado con diversas Oficinas de Propiedad Intelectual a nivel mundial, con el objeto de

mejorar los sistemas de protección de la Propiedad Industrial, a efecto de contribuir a intensificar el intercambio técnico y científico que coadyuve al desarrollo económico de los diferentes actores internacionales involucrados con la PI.

Asimismo, la participación del IMPI en las reuniones aquí detalladas ha contribuido a proponer y establecer normas nacionales de acuerdo a los estándares internacionales, promover el análisis y debate sobre propuestas relativas a la armonización de la Legislación Internacional, delimitar el debate entre el tema de Propiedad Intelectual y temas relacionados, así como, a promover la aceptación de instrumentos internacionales.

Es oportuno indicar que, todas estas acciones realizadas por el IMPI a través de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales, se encuentran alineadas a la “Meta Nacional IV” del Plan Nacional de Desarrollo denominada “México Próspero”, particularmente a la Estrategia dirigida a Mejorar el clima de negocios, descrita en la línea de acción relativa a “Fomentar la propiedad industrial e intelectual”, así como, a la “Meta Nacional V” denominada “México con Responsabilidad Global”, específicamente a la línea de acción 5.3.6. Referente a “Consolidar el papel de México como un actor responsable, activo y comprometido en el ámbito multilateral, impulsando de manera prioritaria temas estratégicos de beneficio global y compatibles con el interés nacional”, lo anterior, con la finalidad de reafirmar el compromiso del país con el libre comercio, la movilidad de capitales, innovación y la integración productiva.

## 2.8. Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos

Actividades específicas	enero-septiembre 2016		
	Programado	Real	Avance
Demandas de amparo ante el Poder Judicial de la Federación	160	160	100.00%
Demandas de procedimiento contencioso administrativo ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,298	1,298	100.00%
Solicitudes de inscripción en el Registro General de Poderes	1,310	1,402	107.00%
Solicitudes subsecuentes en el Registro General de Poderes	221	221	100.00%
Solicitudes de expedición de copias simples, certificadas y cotejos, cuando deban ser exhibidas ante las autoridades judiciales, administrativas, laborales o Ministerio Público	794	797	100.37%
Revisión y elaboración de contratos y convenios	92	91	98.91%
Consultas jurídicas internas en materia civil, penal, administrativa y laboral	1,591	1,604	100.81%
Requerimientos de asesoría e información de diversas autoridades	854	844	98.80%
Atención de solicitudes externas de consultoría jurídica, en materia de propiedad intelectual	83	82	98.80%
Atención de solicitudes internas de consultoría jurídica, en materia de propiedad intelectual	19	19	100.00%
Elaboración de estudios jurídicos	129	129	100.00%
Elaboración de disposiciones jurídicas	10	12	120.00%
Dictaminación de disposiciones jurídicas ante la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER)	10	9	90.00%
Publicación de disposiciones jurídicas	6	6	100.00%
Divulgación de publicaciones y material jurídico	427	427	100.00%
Opiniones sobre Iniciativas de Ley y proyectos de Decretos	9	8	88.80%
Opiniones sobre Dictámenes y Minutas en materia Legislativa vinculadas con la competencia del Instituto	4	3	75.00%

Fuente: Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

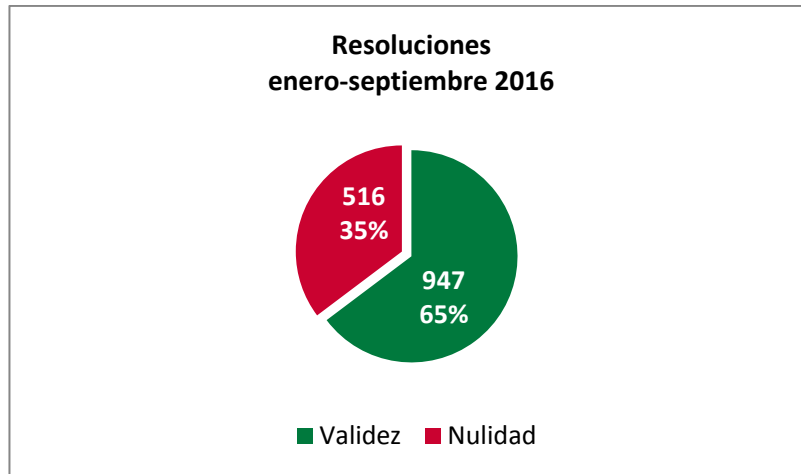


### Asuntos a destacar

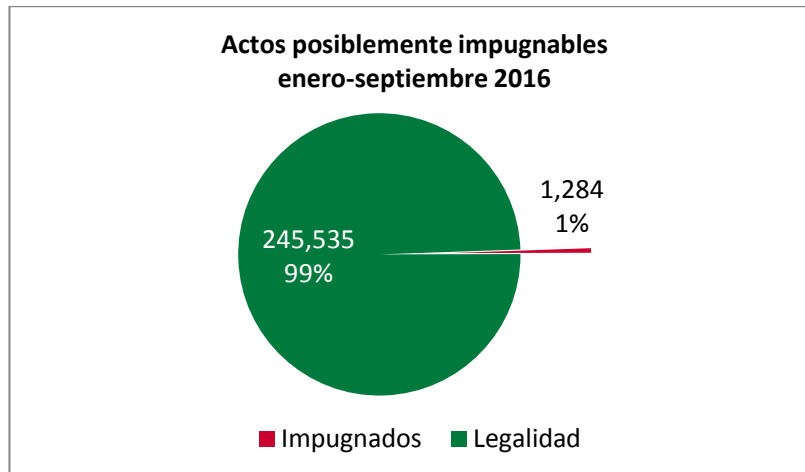
Durante el tercer trimestre de 2016, destacan los siguientes asuntos:

- Elaboración y publicación en el Diario Oficial de la Federación del Acuerdo por el que se dan a conocer los días inhábiles del año 2016 del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, dado a conocer el 27 de enero de 2016.
- Elaboración y publicación en el Diario Oficial de la Federación del Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para el uso del Portal de Pagos y Servicios Electrónicos (PASE) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en los trámites que se indican, publicado el 18 de marzo de 2016.
- Elaboración y publicación en el Diario Oficial de la Federación del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se da a conocer la lista de instituciones reconocidas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para el depósito de material biológico, publicado el 6 de abril de 2016.
- Elaboración y publicación en el Diario Oficial de la Federación del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se da a conocer la Tarifa por los Servicios que presta el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, el 26 de agosto de 2016.
- Publicación en el Diario Oficial de la Federación de la Declaración General de Protección de la Denominación de Origen Cacao Grijalva, el 29 de agosto de 2016.
- Atención de 82 consultas externas y 19 consultas internas relacionadas con la aplicación de la Ley de la Propiedad Industrial, su Reglamento y otros ordenamientos que rigen la propiedad industrial o tienen relación con ella.
- Elaboración de 129 estudios jurídicos relacionados con temas de propiedad intelectual, entre ellos un diagnóstico sobre las reformas legislativas necesarias para implementar el Tratado de Asociación Transpacífico.
- Seguimiento a la Agenda Legislativa del Instituto, por conducto de la Dirección General de Vinculación Política de la Secretaría de Economía.
- Se dio seguimiento a 160 juicios de amparo ante el Poder Judicial de la Federación, donde el acto reclamado deriva de resoluciones o actuaciones administrativas de las diversas Direcciones del Instituto.  
Derivado de lo anterior, se pone especial atención en la defensa, a fin de evitar que patentes de medicamentos que no cumplan con lo establecido previsto por el artículo 47-Bis del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, sean incluidos en dicha Gaceta, de manera injustificada.
- Se sustanciaron 1,463 juicios de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en los que se defendió la legalidad de los actos emitidos por autoridades de este Instituto, incrementándose en un 5% el porcentaje de asuntos ganados.

Es importante resaltar que en este tipo de asuntos el grado de eficiencia obtenido fue muy elevado, muestra de ello es que de los juicios citados y cuyas sentencias fueron notificadas, se ganaron 947 equivalente a un 65%, lo que refleja el esfuerzo y la estrategia del área, en la defensa jurídica de las resoluciones emitidas por este Instituto, tal como a continuación se muestra:



Además, durante el periodo que se reporta, las áreas sustantivas del Instituto emitieron aproximadamente 246,819 actos posiblemente impugnables ante el Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa; de los cuales tenemos que solo se impugnaron 1284 actos en el mismo periodo, lo que significa que en el 99.48% de ellos se reconoció la legalidad de su emisión.



Es importante hacer notar que la tendencia mencionada, respecto a la defensa de los asuntos emitidos por el IMPI, obedece en gran medida, a la comunicación que tiene la Dirección Divisonal de Asuntos Jurídicos con las áreas sustantivas, al compartir y transmitir los criterios adoptados por la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual (SEPI), dependiente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en sus sentencias; logrando así, adoptarlos y plasmarlos en las resoluciones emitidas por este Instituto.

Observándose en consecuencia la emisión de actos administrativos robustos, y cuyo contenido en su mayoría es confirmado por la Sala en comento, logrando otorgar y brindar mayor seguridad y certeza jurídica a los usuarios del sistema de propiedad industrial, así como una notable reducción en el número de resoluciones emitidas por el Instituto impugnadas a través del Juicio de Nulidad.



En términos generales, se presenta un cumplimiento del 100% en la mayoría de los indicadores correspondientes a los temas normativos, a saber: Elaboración de Estudios Jurídicos, Publicación de Disposiciones Jurídicas, y Divulgación de publicaciones y material jurídico, por lo que hace a Dictaminación de disposiciones jurídicas ante la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) se presenta un avance del 90% en su cumplimiento.

- En cuanto a la Elaboración de Disposiciones Jurídicas, se presenta un avance de 120% en el indicador.
- En relación a la Atención de solicitudes externas de consultoría jurídica, en materia de propiedad intelectual se presenta un avance de 98.8%, mientras que en la Atención de solicitudes internas de consultoría jurídica, en materia de propiedad intelectual, se presenta un avance de 100%.
- Por lo que hace a los indicadores relativos a Opiniones, por lo que hace al de Opiniones sobre Iniciativas de Ley y proyectos de Decretos, se cumplimentó en un 88.8%. En cuanto al de Opiniones sobre Dictámenes y Minutas en materia Legislativa vinculadas con la competencia del IMPI, se han atendido al 75 %.

Ahora bien, por lo que hace a las funciones relacionadas con la representación del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la atención a juicios y procedimientos en los que las autoridades que los conforman son parte, así como la asesoría a particulares y a las áreas del Instituto, se presenta el siguiente diagnóstico:

- Por lo que hace a las Solicitudes de Inscripción en el Registro General de Poderes y Solicitudes subsecuentes en el Registro General de Podres, se reporta un cumplimiento del 107% y 100 %, respectivamente.
- Solicitudes de expedición de copias certificadas y cotejos cuando deban ser exhibidas ante las autoridades judiciales, administrativas, laborales o Ministerio Público, y requerimientos de asesoría e información solicitada por diversas autoridades, el avance es del 100.3 %.
- Por lo que hace al de Consultas jurídicas internas en materia civil, penal, administrativa y laboral, revisión y elaboración de contratos, así como Requerimientos de asesoría e información de diversas autoridades, se logró atender en un 100.18%, 98.12% y 98.8% respectivamente.

Por todo lo anterior, se considera que se ha coadyuvado en la protección jurídica de la propiedad industrial y, en su caso, de los derechos de autor, mediante la oportuna opinión y activa participación en la conformación del marco jurídico en la materia, cumpliendo con los compromisos asumidos por México en Tratados y Acuerdos Comerciales Internacionales, así como en las Jurisprudencias y criterios establecidos por los Tribunales del Poder Judicial de la Federación u otros Tribunales Administrativos.



### 3. Matriz de Indicadores de resultados (MIR)

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2016 enero-septiembre 2016					
Indicadores de desempeño		Meta			Explicación
Nivel de objetivo	Nombre	Planeada	Realizada	Avance %	
FIN	Calificación de México en el Pilar Sofisticación Empresarial del Reporte Global de Competitividad del Foro Económico Mundial	0.00	0.0	0.0%	El nivel Fin de la MIR del Instituto se alineó al objetivo sectorial 1. Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas, de acuerdo a los “Criterios para el registro, revisión y actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados e Indicadores de Desempeño de los Programas Presupuestarios 2016”.  La SE es la responsable de reportar la información de dicho indicador.
PROPÓSITO	Porcentaje de personas físicas y morales con el uso exclusivo de signos distintivos	74,816	88,658	118.5%	El cumplimiento de la meta, es efecto del comportamiento de las solicitudes de signos distintivos en el *ACUERDO por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, por lo cual los examinadores realizan un esfuerzo extraordinario dar cumplimiento al mismo, toda vez que no se cuenta con la capacidad instalada suficiente para cubrir la demanda del incremento en la presentación de la solicitudes de signos distintivos.
PROPÓSITO	Porcentaje de personas físicas y morales con el uso exclusivo de invenciones	9,785	9,741	99.6%	La disminución en la emisión de citas a pago es debido a que aun cuando se generen resoluciones tendientes a la concesión del derecho de patente, los solicitantes deciden no continuar el trámite, esto se traduce en oficios de abandono que emite la Dirección Divisional de Patentes y que representa un porcentaje significativo en el total de conclusiones anual.
COMPONENTE	Porcentaje de resolución de solicitudes de invenciones	16,044	14,445	90.0%	Avance en la atención de asuntos por concluir, ya que todo se atiende conforme al tiempo y etapa del procedimiento en que se encuentra, teniendo que el universo más grande de solicitudes por concluir sean solicitudes de patente, en la etapa de examen de fondo, por lo que se requiere más tiempo para la conclusión o resolución final de los asuntos.
COMPONENTE	Porcentaje de resolución de solicitudes de signos distintivos	87,611	103,865	118.6%	El cumplimiento de la meta, es efecto del comportamiento de las solicitudes de signos distintivos en el *ACUERDO por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, por lo cual los examinadores realizan un esfuerzo extraordinario dar cumplimiento al mismo, toda vez que no se cuenta con la capacidad instalada suficiente para cubrir la demanda del incremento en la presentación de la solicitudes de signos distintivos.
COMPONENTE	Porcentaje de resolución de solicitudes de procedimientos de declaración	1,960	2,131	108.7%	Derivado del compromiso para dar cumplimiento a la meta programada, trabajando con calidad y eficiencia así como dar cumplimiento a los tiempos de respuesta evitando un posible rezago de asuntos pendientes a resolver durante el ejercicio 2016.

**Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2016**  
enero-septiembre 2016

Indicadores de desempeño		Meta			Explicación
Nivel de objetivo	Nombre	Planeada	Realizada	Avance %	
	administrativa.				
COMPONENTE	Porcentaje de penetración de la cultura de protección de la Propiedad Industrial	630	738	117.1%	A través de las 738 encuestas aplicadas en el periodo se detectó que la mayoría de los usuarios tienen conocimiento de los servicios que ofrece al IMPI a través de su página web, asimismo que la información recibida fue clara, razón por la cual continuará con sus trámites.
ACTIVIDAD	Porcentaje de conclusión del examen de forma de las solicitudes recibidas de invenciones	14,547	18,376	126.3%	Mejora en la presentación de solicitudes por parte de los usuarios, que permite dar atención oportuna en el examen de forma. Al cierre del periodo se dio cumplimiento en un 26% arriba de la meta programada.
ACTIVIDAD	Porcentaje de Títulos de invenciones entregados	9,557	8,738	91.4%	La acción de pago no depende del Instituto sino del usuario, el efecto es que el solicitante al no pagar en tiempo y forma, no pueda contar con su título en forma oportuna.
ACTIVIDAD	Porcentaje de conclusión del examen de forma de las solicitudes recibidas de signos distintivos	87,822	107,260	122.1%	El cumplimiento de la meta, es efecto del comportamiento de las solicitudes de signos distintivos en el *ACUERDO por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, por lo cual los examinadores realizan un esfuerzo extraordinario dar cumplimiento al mismo, toda vez que no se cuenta con la capacidad instalada suficiente para cubrir la demanda del incremento en la presentación de las solicitudes de signos distintivos.
ACTIVIDAD	Porcentaje de registros otorgados de signos distintivos	74,816	88,658	118.5%	El cumplimiento de la meta, es efecto del comportamiento de las solicitudes de signos distintivos en el *ACUERDO por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, por lo cual los examinadores realizan un esfuerzo extraordinario dar cumplimiento al mismo, toda vez que no se cuenta con la capacidad instalada suficiente para cubrir la demanda del incremento en la presentación de las solicitudes de signos distintivos.
ACTIVIDAD	Porcentaje de primera atención de solicitudes de procedimientos de declaración administrativa.	2,010	2,622	130.4%	El presente indicador se encuentra sujeto a lo que presentan los usuarios ante el Instituto, por lo tanto el avance en cuanto a la cifra programada puede variar mes con mes. No obstante lo anterior todas las solicitudes que se recibieron en el periodo que se reporta, fueron contestadas antes del plazo de vencimiento llegando así al 100% de respuesta.
ACTIVIDAD	Porcentaje de promoción del uso y beneficio de la Propiedad Industrial en	50	80	160.0%	A través de las 80 actividades realizadas en el periodo se promovió el sistema de propiedad industrial a 2,040 personas, lográndose dar a conocer los beneficios del sistema de propiedad industrial.



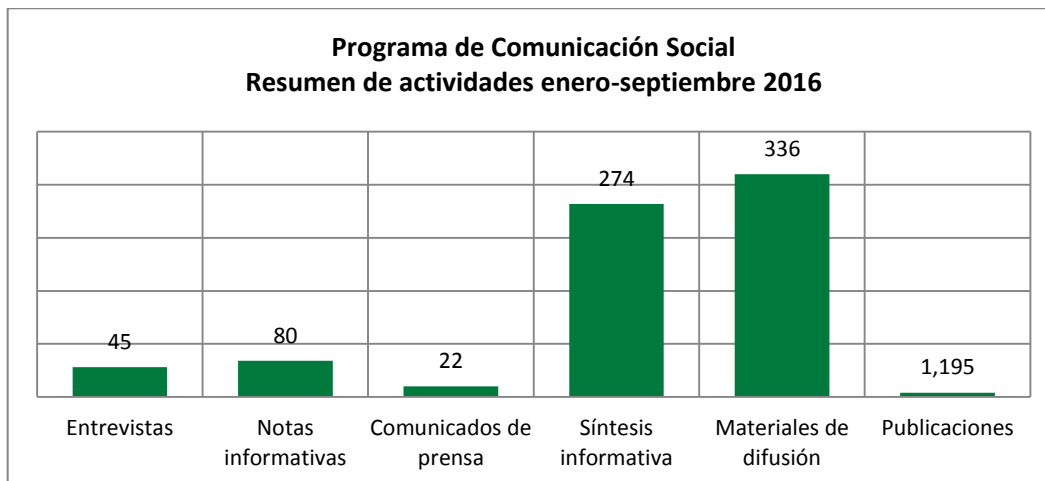
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2016 enero-septiembre 2016					
Indicadores de desempeño		Meta			Explicación
Nivel de objetivo	Nombre	Planeada	Realizada	Avance %	
	los distintos sectores del país				
ACTIVIDAD	Porcentaje de capacitación en el uso y beneficio de la propiedad industrial en los distintos sectores del país	1,341	1,703	127.0%	Se logró a través de las 1,703 actividades de capacitación llevadas a cabo en el periodo enero-septiembre a 74,656 personas usuarias del Sistema de Propiedad Industrial de nuestro país.
ACTIVIDAD	Porcentaje de asesorías en propiedad industrial en los distintos sectores del país	72,000	71,598	99.4%	Derivado de una menor demanda de servicios, se otorgaron 71,598 asesorías, a través de las cuales se logró dar a conocer los beneficios del sistema de propiedad industrial al mismo número de usuarios.

Fuente: Coordinación de Planeación Estratégica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

#### 4. Programa de comunicación social

##### Actividades de Comunicación

La estrategia del Programa Anual de Comunicación Social (PCS) 2016 fue autorizado, en el ámbito de su competencia, por la Dirección General de Normatividad y Comunicación de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y pretende informar sobre los servicios que proporciona el IMPI y orientar a la ciudadanía sobre las diversas actividades que realiza el Instituto para promover la cultura de la propiedad industrial.



##### Entrevistas

Las entrevistas coordinadas con funcionarios del Instituto para diarios, revistas, televisión y radio, se detallan en el siguiente cuadro.

Entrevistas enero – septiembre 2016						
N°	Fecha	Entrevistado o artículo periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio de comunicación	
1	ENERO	21	Información enviada vía correo electrónico a la reportera Dayna Meré del periódico REFORMA, sobre ranking de innovación.	Ranking de innovación	Información enviada vía correo electrónico.	Periódico
2		26	Entrevista realizada por la reportera Johana Vázquez a Miguel Ángel Margáin, para Canal 21.	Denominaciones de Origen	Entrevista presencial grabada.	Televisión
3	FEBRERO	22	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin en formato escrito y enviada vía correo electrónico a la reportera Dayna Meré del periódico REFORMA, sobre la posición de México en el ranking de innovación.	Posición de México en el ranking de innovación y el escalamiento de 9 sitios que tuvo nuestro país. ¿Qué se hará éste año para seguir por ese camino?	Entrevista formato escrito	Periódico
4	MARZO	1	Entrevista realizada por la periodista Claudia Arias, a Ricardo Ramírez, Titular de la Oficina Regional Occidente (ORO), para el programa de radio Emprende Mujer, del estado de Jalisco.	¿Por qué es importante registrar las marcas?	Entrevista presencial	Radio



Entrevistas enero – septiembre 2016						
N°	Fecha	Entrevistado o artículo periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio de comunicación	
5	7	Entrevista realizada por la periodista Alicia Salgado a Miguel Ángel Margáin, para el programa de radio Enfoque Financiero, de Núcleo Radio Mil.	Marcas colectivas, e indicadores de innovación en México	Entrevista realizada vía telefónica	Radio	
6	10	Entrevista realizada por el reportero Francisco Iglesias a Nahanny Canal, para la revista Expansión.	Panorama general de las patentes en México	Entrevista realizada vía telefónica	Revista	
7	14	Entrevista realizada por el reportero Antimio Cruz, para el portal digital de la revista MiPatente.	Acciones relevantes del IMPI a tres años de la gestión del Director General. Retos del Instituto por venir y beneficios para los usuarios del Sistema de Propiedad Industrial.	Entrevista presencial	Portal digital	
8	17	Entrevista realizada por la reportera Gaudencia Vargas a Nahanny Canal, para la revista El Contribuyente.	Patentes en México	Entrevista realizada vía telefónica	Revista	
9	4	Información enviada vía correo electrónico a la reportera Andrea Cárdenas del periódico El Informador de Jalisco.	Aspectos generales sobre el nivel de patentamiento en el estado de Jalisco. Instituciones que más patentan.	Información enviada vía correo electrónico	Periódico	
10	8	Información enviada vía correo electrónico a la editora Fabiola Sánchez Almaraz para el Suplemento de Propiedad Intelectual del periódico Reforma.	Las marcas a través del tiempo. Importancia de la propiedad industrial en los estados.	Información enviada vía correo electrónico	Periódico	
11	15	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin en formato escrito y enviada vía correo electrónico a la editora Ángeles Guerra de la Revista Mexicana de la Construcción.	Patentes en la industria de la construcción.	Información enviada vía correo electrónico	Revista	
12	25	Mención realizada por los periodistas Maricarmen Cortés y José Yuste, en el programa de Radio Fórmula Financiera, luego de la información enviada al programa sobre dichos temas.	"Día Mundial de la Propiedad Intelectual" y "Lanzamiento de Ser Creativo con Póro"	Información enviada vía correo electrónico	Radio	
13	26	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, para el programa de televisión Milenio TV.	"Día Mundial de la Propiedad Intelectual"	Entrevista realizada vía telefónica	Televisión	
14	27	Información enviada vía correo electrónico a la reportera Dayna Meré del periódico REFORMA, para una nota sobre "fraude	"Fraude marcario"	Información enviada vía correo electrónico	Periódico	



Entrevistas enero – septiembre 2016						
N°	Fecha	Entrevistado o artículo periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio de comunicación	
		marcarlo".				
15	29	Entrevista realizada por los periodistas Alicia Salgado y Marco Antonio Mares a Miguel Ángel Margáin, para el programa de radio Fórmula Financiera.	"Día Mundial de la Propiedad Intelectual"	Entrevista realizada vía telefónica	Radio	
16	29	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, por la reportera Fabiana Culshaw, de la revista Marcasur.	"Principales logros de la propiedad intelectual en México"	Video-conferencia	Revista	
17	MAYO	4	Entrevista realizada por la editora Inés Nandin a Alfredo Rendón, para la revista Executive Forecast.	Acciones realizadas por el IMPI en materia de innovación. Patentes en la industria farmacéutica, de salud y biotecnológica	La entrevista se realizó vía telefónica	Radio
18		5	Entrevista realizada por la periodista Alicia Salgado a Miguel Ángel Margáin, para el programa de radio "Enfoque Financiero", de Núcleo Radio Mil.	Actividades realizadas en el marco del "Día Mundial de la Propiedad Intelectual"	Entrevista realizada vía telefónica	Radio
19		6	Entrevista realizada por la reportera Norma Zúñiga a Nahanny Canal, para el periódico Reforma.	Patentes de medicamentos	Entrevista realizada vía telefónica	Periódico
20		24	Entrevista realizada por los periodistas Bertha Llanes y Luis Alfonso Rivas, a Miguel Ángel Margáin, para Noticias Radio Sonora "Primera Emisión".	Presentación del libro "Denominaciones de Origen, Orgullo de México" y firma de gobierno del IMPI-Gobierno del estado de Sonora	Entrevista realizada vía telefónica	Radio
21		24	Entrevista realizada por los periodistas Víctor Mendoza e Hilario Olea, a Miguel Ángel Margáin, para el programa de televisión "Entre todos" de Megacanal de Hermosillo, Sonora.	Presentación del libro "Denominaciones de Origen, Orgullo de México" y firma de convenio entre el IMPI y el Gobierno del Estado de Sonora	Entrevista realizada en el estudio (en vivo)	Televisión
22		24	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, para el noticiero de televisión "INFO 7 de TV AZTECA" de Hermosillo, Sonora.	Presentación del libro "Denominaciones de Origen, Orgullo de México" y firma de convenio entre el IMPI y el Gobierno del Estado de Sonora	Entrevista grabada	Televisión
23		JUNIO	1	Entrevista realizada por Jacqueline Herrera del Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual (IEPI Ecuador), a Alfredo Rendón, para página web de IEPI y medios ecuatorianos.	Implementación del Sistema de Oposición de marcas en México	Entrevista realizada vía telefónica
24	2		Entrevista realizada por los periodistas Maricarmen Cortés, José Yuste y Marco Antonio Mares a Miguel Ángel Margáin, para el	Implementación del Sistema de Oposición de marcas en México	Entrevista realizada vía telefónica	Radio



Entrevistas enero – septiembre 2016					
N°	Fecha	Entrevistado o artículo periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio de comunicación
		programa de radio Fórmula Financiera.			
25		Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, para el noticiero radiofónico Enlace Michoacán de Radiorama.	Firma de Convenio de Colaboración con el municipio de Uruapan e importancia de las denominaciones de origen	Entrevista realizada vía telefónica	Radio
26		Información enviada vía correo electrónico a la reportera Dayna Meré del periódico REFORMA, sobre la marca 1 millón.	Marca 1 millón	Información enviada vía correo electrónico	Periódico
27		Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, para Sky One.	La importancia de la propiedad industrial. Campañas de concientización que realiza el IMPI "Póroro"	Entrevista presencial / Grabada	Televisión
28		Entrevista realizada por el editor Ismael Jiménez, a Nahanny Canal, para la revista Forbes.	Innovación y patentes en las empresas mexicanas	Entrevista vía telefónica	Revista
29		Entrevista realizada a Irely Aquique, por la reportera Sandra Salazar para noticieros de Hechos TV AZTECA.	Piratería	Entrevista presencial (grabada)	Televisión
30	<b>JULIO</b>	Información enviada vía correo electrónico al reportero Jesús Peña, del periódico Vanguardia de Saltillo, sobre marcas y sistema de búsquedas Marcanet.	Marcas y sistema de búsquedas Marcanet	Información enviada vía correo electrónico	Periódico
31		Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, por la periodista Lucero Álvarez para el Financiero Bloomberg	Firma del Acuerdo entre México y Brasil para el reconocimiento mutuo de la Cachaca y del Tequila como Indicaciones Geográficas y Productos Distintivos	Entrevista vía telefónica	Televisión
32	<b>AGOSTO</b>	Entrevista realizada a Eliseo Montiel, por la conductora Luz Rincón, para el programa "Cambiando Mentes" de Telefórmula.	Registro de marcas	Entrevista presencial	Radio y Televisión
33		Información enviada vía correo electrónico a la reportera Laura Quintero de el periódico El Economista.	Registro de marcas en ciudades.	Información enviada vía correo electrónico	Periódico





Entrevistas enero – septiembre 2016						
N°	Fecha	Entrevistado o artículo periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio de comunicación	
34	19	Eliseo Montiel dio entrevista presencial al reportero Alfredo González de el periódico El Norte.	Sistema de Oposición	Información enviada vía correo electrónico	Periódico	
35	30	Entrevista a Miguel Ángel Margáin, vía telefónica al periodista Leonardo Curzio, para el noticiero de radio "Enfoque Primera Emisión".	La importancia de las denominaciones de origen. Cacao Grijalva, nueva denominación de origen mexicana.	Entrevista telefónica	Radio	
36	30	Entrevista a Miguel Ángel Margáin, vía telefónica al programa de televisión Milenio Noticias. Fue entrevistado por la periodista Magda González.	Nueva denominación de origen mexicana. Cacao Grijalva.	Entrevista telefónica	Televisión	
37	31	Entrevista a Miguel Ángel Margáin, vía telefónica a Notimex	Las marcas de Juan Gabriel.	Entrevista telefónica	Agencia de noticias	
38	7	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin para el Financiero Bloomberg.	Piratería	Entrevista presencial grabada	Televisión	
39	8	Entrevista realizada por la reportera Fabiola Sánchez Almaraz a Miguel Ángel Margáin para el Suplemento de Propiedad Intelectual del periódico Reforma.	Marcas históricas, jornadas Expo Ingenio y aspectos generales de la propiedad industrial	Entrevista presencial	Periódico	
40	<b>SEPTIEMBRE</b> 8	Entrevista realizada por la reportera Fabiola Sánchez Almaraz a Eliseo Montiel para el Suplemento de Propiedad Intelectual del periódico Reforma.	Marcas históricas, jornadas Expo Ingenio y aspectos generales de la propiedad industrial	Entrevista presencial	Periódico	
41	20	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin para el programa de televisión Ventaneando, de Televisión Azteca.	Las marcas de Juan Gabriel	Entrevista presencial grabada / Se transmitió el 28 de septiembre	Televisión	
42	20	Entrevista realizada por la periodista Aurora Retes a Marina	Jornadas Expo Ingenio Sonora	Entrevista	Estación de	



Entrevistas enero – septiembre 2016					
N°	Fecha	Entrevistado o artículo periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio de comunicación
		Tavares para el programa de radio Voz Empresarial, de Azul 83 (estación en línea del Tec de Monterrey Sonora).		presencial	radio en línea
43	20	Entrevista realizada a Marina Tavares para programa de radio de la Universidad de Sonora (estación en línea de la Universidad de Sonora).	Jornadas Expo Ingenio Sonora	Entrevista presencial	Estación de radio en línea
44	21	Entrevista realizada por la periodista Aurora Retes a Miguel Ángel Margáin para el programa de radio Voz Empresarial, de Radio Sonora.	Jornadas Expo Ingenio Sonora / La importancia de emprender e innovar	Entrevista presencial	Radio
45	29	Entrevista realizada por los periodistas Maricarmen Cortés, Pepe Yuste y Marco Antonio Mares a Miguel Ángel Margáin, para el programa de radio Fórmula Financiera.	IMPI otorga Declaratoria de Marca Famosa al IMSS	Entrevista vía telefónica	Radio

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

### Notas Informativas

Publicadas en el sitio web y en las redes sociales del Instituto.

Notas informativas enero- septiembre 2016		
N°	Fecha	Nombre de la Nota Informativa
1	8	Propiedad Industrial, herramienta de crecimiento y desarrollo en México
2	14	México en el índice global de innovación 2015
3	15	México, presente en el Seminario Internacional de Innovación en Chile
4	19	México se convierte en el segundo país en Latinoamérica con una autoridad internacional de depósito de material biológico
5	27	COMCE organiza foro sobre TPP
6	8	Inician inscripciones al Curso General sobre Propiedad Intelectual en línea "DL101S"
7	9	Guanajuato cuenta con una nueva marca colectiva "Sombreros San Pancho Pueblos del Rincón"



Notas informativas enero- septiembre 2016		
N°	Fecha	Nombre de la Nota Informativa
8	10	Los derechos de propiedad industrial contribuyen a hacer de la innovación una actividad rentable: IMPI
9	12	IMPI y Gobierno del Estado de Campeche estrechan lazos de cooperación, mediante firma de convenio
10	19	Gira de trabajo en Oaxaca
11	19	Importante crear y desarrollar proyectos útiles para la sociedad
12	23	IMPI y el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual de Venezuela unen esfuerzos en materia de Propiedad Industrial
13	26	México presidió Reunión 42ª del Grupo de Expertos en Propiedad Intelectual (IPEG)
14	1	Inician los trabajos de la "Academia de Transferencia y Comercialización de Tecnología para las Américas"
15	8	Puebla: Estado que fortalece la cultura de Propiedad Industrial
16	9	Innovación protegida, una actividad rentable: IMPI
17	14	IMPI, anfitrión de la 13ª Mesa de Combate a la Ilegalidad
18	24	México y Hong Kong trabajan conjuntamente en materia de Propiedad Industrial
19	30	IMPI hace entrega de la marca "Original Hidalgo"
20	6	Senado de la República e IMPI unen esfuerzos con la Primera Jornada "Por un México Original"
21	14	IMPI fortalece colaboración con actores de propiedad intelectual en Washington, D.C.
22	26	Celebra IMPI Día Mundial de la Propiedad Intelectual 2016 a través de sus oficinas regionales
23	3	Instituciones del estado de Coahuila y el IMPI firman convenios de colaboración para incentivar protección de derechos de propiedad industrial
24	12	Participa IMPI en reunión con miembros de la Cámara Británica de Comercio
25	17	IMPI y CENAM fortalecen su colaboración en materia de metrología
26	21	Realiza trabajos Comité Intergubernamental de IBEPI
27	25	IMPI presenta en Sonora el libro "Denominaciones de Origen, Orgullo de México"
28	30	IMPI e ITAM, anfitriones de la 9ª. Edición del Curso de Verano de Propiedad Intelectual de la OMPI 2016
29	9	IMPI y Gobierno de Michoacán impulsan Denominaciones de Origen
30	14	Finaliza Curso de Verano de Propiedad Intelectual en México
31	15	IMPI, NAFIN y FUMEC llevan a cabo la Primera Jornada de Innovación y Competitividad



Notas informativas enero- septiembre 2016		
N°	Fecha	Nombre de la Nota Informativa
32	16	En su primera participación el IMPI recibe galardón en Primer Grado del Premio Nacional de la Administración Pública 2015
33	22	Cumbre Regional de Latinoamérica en materia de protección de marca y observancia de derechos
34	27	Fortalecen IMPI y GIPO cooperación en temas de propiedad industrial
35	1	Se ponen a disposición del público "Guías para presentar una solicitud PPH en Oficinas de Propiedad Industrial de la Alianza del Pacífico"
36	1	<i>Se encuentra disponible el Listado de Términos y Regionalismos Armonizados de la Alianza del Pacífico</i>
37	4	Entró en funcionamiento el Portal de Sistema de Citas del IMPI en Delegaciones y Subdelegaciones de Secretaría de Economía (SE)
38	4	Refrendan colaboración IMPI y Universidad Politécnica de Pachuca
39	5	IMPI y HKTDC impulsan la participación de innovadores mexicanos en el BIP Asia Forum 2016
40	7	Presenta IMPI bondades de CADOPAT en el Comité Permanente sobre el derecho de Patentes
41	8	Gobierno de Nayarit e IMPI acuerdan trabajar en pro de los derechos de propiedad industrial
42	12	El IMPI reporta aumento en registro de marcas de enero a junio de 2016
43	18	El IMPI fortalece lazos de cooperación con el Instituto de la Propiedad de Honduras
44	1	Primera estampilla postal en México
45	2	Guanajuato suma dos marcas colectivas: "Mayólica de Dolores Hidalgo y Guanajuato Región de Origen" y "Alfarería Dolorense Región de Origen"
46	4	Actividades para el desarrollo: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)
47	5	El Tratado de Nairobi y el Símbolo Olímpico
48	5	IMPI presente en la 5ª Reunión del Consejo México-Estados Unidos para el Emprendimiento y la Innovación (MUSEIC)
49	8	Inveniones en Línea
50	10	IMPI participa activamente en TTV SUMMIT ANTIPIRATERÍA Tour 2016, en Argentina
51	12	Hablando de propiedades olímpicas y protección
52	15	El sistema gob.mx para trámites
53	17	Jornadas Expo Ingenio 2016
54	23	Las marcas tienen clases



Notas informativas enero- septiembre 2016			
N°	Fecha	Nombre de la Nota Informativa	
55		24	Se celebra el Comité de Inversión y Comercio de APEC, en Lima, Perú
56		26	Jornadas Expo Ingenio 2016
57		30	La importancia del cacao
58		31	Segundo día en Jornadas Expo Ingenio 2016
59		31	Celebra el IMPI convenios con instituciones jaliscienses en el marco de Jornadas Expo Ingenio 2016
60	SEPTIEMBRE	15	Sinergia entre OMPI, Oficinas Promotoras de Exportaciones: clave para el posicionamiento de empresas y productos en los mercados
61		26	Sonora, sede de la séptima edición de Jornadas Expo Ingenio

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

### Síntesis informativa

La empresa Eficiencia Informativa es la encargada del monitoreo para el seguimiento noticioso, así como de la recopilación y análisis de información que se difunde a través de los medios de comunicación (periódicos, revistas, radio, televisión abierta y de paga e Internet), a la fecha. El IMPI ha recibido 274 síntesis informativas de enero- septiembre 2016.

Medios consultados para la elaboración de la Síntesis informativa enero- septiembre 2016	
Medio	Integrantes
<b>Periódicos</b>	El Financiero, Reforma, La Jornada, Milenio Diario, Publimetro, El Economista, El Universal, Excélsior, La Crónica, OEM (Organización Editorial Mexicana), Diario de México, Diario Oficial, Esto, El Heraldo de México, Uno Más Uno, La Prensa, La Afición, Suplemento Investigación y Desarrollo de la Jornada, Suplemento El Empresario, para el Economista, Comercio T21, Rumbo de México, entre otros.
<b>Periódicos de los Estados</b>	El Sol del Centro, El Mexicano, Tribuna de Campeche, Diario de Chiapas, Vanguardia, El Siglo de Torreón, Diario de Colima, El Diario de Chihuahua, El Siglo de Durango, El Sol de Toluca, AM de León, El Heraldo de León, Milenio de Hidalgo, El Informador, Mural, El Occidental, Cambio de Michoacán, El Norte, El Porvenir, El Imparcial, Diario de Querétaro, Diario de Yucatán, El Imparcial, El Sol de Zacatecas, entre otros.
<b>Revistas</b>	Expansión, Entrepreneur, Mundo Ejecutivo, Mujer Ejecutiva; Merca 2.0, Empresas y Empresarios, Alto Nivel, Manufactura, América Economía, Innovación y Competitividad (ADIAT), Mi Patente, Emeequis, PC World, T21, Business Week, Forbes, The Economist, Poder y Negocios, Time, Newsweek, Informa BTL, Compuchannel, Compuguía, PC Magazine, PC World, Revista del Consumidor, entre otras.
<b>Portales</b>	Agencias de Noticias, Presidencia de México, Merca 2.0, Hotmail Noticias, BBC Noticias, Noticieros Televisa, El Universal, La Jornada, Reforma, Excélsior, MVS, Enfoque Noticias, Google Noticias, CNN Expansión, Grupo Fórmula, Milenio, El Economista, El Financiero, MIP, IPR, Imagen Informativa, Infochannel, El Semanario, Terra, Azteca 13, Once TV México, Canal 22, Periódico Digital, Hidrocálido, El Heraldo de Chiapas, Yahoo, Esmas, Exonline, Notimex, AM, Pulso, OEM de todos los estados, entre otros.
<b>Radio</b>	NRM, MVS, Grupo Radio Centro, Fórmula Radio, Grupo Imagen, Acir, Formato 21, Radio UNAM, Radio 13.



Medios consultados para la elaboración de la Síntesis informativa enero- septiembre 2016	
Medio	Integrantes
Televisión	Canal Once, Televisa, Canal del Congreso, Canal 22, CNI, Tele Fórmula, TV Azteca, Cablevisión.

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

### Comunicados de prensa

22 comunicados de prensa difundidos a través de la página web y redes sociales institucionales; así como en diversos medios de comunicación.

Comunicados de prensa enero- septiembre 2016			
N°	Fecha	Nombre del comunicado	Fuente
1	<b>FEBRERO</b>	17 La Propiedad Intelectual, herramienta de competitividad para el país	IMPI
2	<b>ABRIL</b>	6 Senado de la República e IMPI unen esfuerzos con la Primera Jornada “Por un México Original”	IMPI
3		20 Foro interactivo sobre Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual en América Latina	IMPI
4		21 Presenta Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial “Ser Creativo con Póroro”	IMPI
5		26 Hoy celebramos el Día Mundial de la Propiedad Intelectual	IMPI
6		27 Firman IMPI y KIPO Memorándum de Entendimiento	IMPI
7		28 IMPI y el Servicio Postal Mexicano cancelan estampilla postal Conmemorativa del Día Mundial de la Propiedad Intelectual	IMPI
8		<b>JUNIO</b>	10 México alcanza el millón de registros de marcas vigentes
9	16 Grandes avances para el fortalecimiento de la propiedad industrial e intelectual en México		IMPI
10	30 Declaración de los Titulares de las Oficinas de Propiedad Industrial de la Alianza del Pacífico		IMPI
11	<b>JULIO</b>	14 IMPI entrega Título de Patente Nbelyax de la empresa Inmolecule International	IMPI
12	<b>AGOSTO</b>	16 Refrendan colaboración IMPI, IMCP y BSA	IMPI
13		18 Preside México la 43ª Reunión del Grupo de Expertos en Propiedad Intelectual (IPEG)	IMPI
14		25 IMPI presente en IP WEEK @ SG 2016, en Singapur	IMPI
15		29 “Cacao Grijalva”, se convierte en la 15ª Denominación de Origen mexicana	IMPI
16		29 En Jalisco, Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial presenta libro sobre “Denominaciones de Origen”	IMPI
17		30 Entra en vigor Sistema de Oposición de marcas en México	IMPI
18		<b>SEPTIEMBRE</b>	6 Inician trabajos de Jornadas Expo Ingenio 2016, en Jalisco

Comunicados de prensa enero- septiembre 2016			
N°	Fecha	Nombre del comunicado	Fuente
19	6	El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y Grupo Sanborns inauguran el festival "Sabor Denominación de Origen México"	IMPI
20	22	Arranca séptima edición de Jornadas Expo Ingenio en Hermosillo, Sonora	IMPI
21	28	El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial otorga al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) la declaración de "Marca Famosa"	IMPI

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

### Difusión

En el mismo periodo, a solicitud de las áreas del Instituto, se elaboraron diversos materiales que incluyeron diseño y/o impresión para eventos, redes sociales y la página web del IMPI, como carteles, backs, personificadores, tarjetas informativas, reconocimientos, constancias, invitaciones, entre otros.

### Página web institucional

En el periodo enero-septiembre 2016 se realizaron 1,195 actualizaciones en el portal del Instituto y se dio mantenimiento para la publicación de la información del IMPI a solicitud de las diferentes áreas.

Cumplimiento al 100% de la migración de contenidos del portal institucional a la plataforma de gov.mx. En espera de la instrucción de la Unidad de Gobierno Digital de la Secretaría de la Función Pública para efectuar la baja del contenido en www.impi.gov.mx y redireccionar el tráfico hacia la Ventanilla Única Nacional.

### Redes sociales

Con en el propósito de fomentar la cultura de la Propiedad Industrial y difundir los servicios que brinda el Instituto, se continúa participando activamente en redes sociales (social media). Con el fin de complementar la comunicación y la información que actualmente se tiene alojada en el sitio web se ofrece a los usuarios una alternativa más de participación y aprovechamiento de contenidos.

Redes sociales enero-septiembre							
FACEBOOK				TWITTER			
Concepto	2015	2016	Variación	Concepto	2015	2016	Variación
"Likes"/Me gusta	56,478	25,249	-55.3%	Seguidores	7,524	2,874	-61.8%
Publicaciones en Muro	326	586	79.8%	Siguiendo	39	38	-2.6%
Álbumes de fotos	207	413	99.5%	Listas	6	0	n.a.
Eventos publicados	147	297	102.0%	Tweets	940	862	-8.3%
Enlaces	97	132	36.0%	Mis Tweets Re-twitteados	5,204	3,807	-26.8%
Notas	35	35	0.0%				

n.a. - No aplica

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

### Publicaciones





---

**IMPI en Cifras**

Se publicaron tres ediciones a través de la página de Internet con las principales estadísticas en materia de invenciones, signos distintivos, protección a la propiedad intelectual, así como actividades de las Oficinas Regionales y de la DDPSIT.

**Boletín IMPI Informa**

Se llevaron a cabo tres ediciones, mediante las cuales se comunicaron temas relevantes de propiedad industrial y del IMPI, así como eventos culturales y deportivos destinados al personal del Instituto. Cabe mencionar que, como resultado de las medidas adoptadas por el Gobierno Federal en materia de austeridad y cuidado del medio ambiente, la DDPSIT continúa elaborando el material en versión digital.



## 5. Cumplimiento de la normatividad, programas y políticas generales, sectoriales e institucionales

### 5.1. Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.

De conformidad con lo establecido en el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus lineamientos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012 y 30 de enero de 2013, respectivamente, Así como los Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 22 de febrero de 2016, el IMPI ha implementado diversas medidas, dentro de las cuales destacan:

- Actualización del Instructivo para el llenado del Oficio de Comisión para solicitar Viáticos y Pasajes Nacionales e Internacionales.
- Notificación el 9 de marzo de 2016 de los nuevos criterios en materia de comisiones oficiales y tarifas aplicables en viáticos a los titulares de las Unidades Administrativas del IMPI.
- Implementación de nuevos lineamientos e importes en materia de gastos de alimentación y telefonía celular.
- Actualización de los Criterios Internos de Racionalidad y uso eficiente de recursos.

### 5.2. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas

En lo que respecta a Obra Pública, conforme a lo señalado por la Coordinación de Proyectos Especiales se informa lo siguiente:

- **EXCEPCIÓN** a Licitación Pública, dictaminados por el Comité, conforme al artículo 42 de la Ley, no se formalizó contrato alguno en este periodo.
- **INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, artículos 43 y 44 de la Ley, se formalizó un contrato en este periodo, el cual asciende a un monto total de **500,470.53**, y
- **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, artículo 43 de la Ley, se reporta sin movimiento.

De conformidad en lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 43 de la Ley, se informa que la suma de las operaciones realizadas al amparo de este artículo, al mes de **septiembre** de 2016 presentó 1 un movimiento, por lo que el porcentaje es de **1.92%**, del volumen del treinta por ciento (30%) del presupuesto de obras autorizado al Instituto, que para este ejercicio es de **7,332,160.17** (Siete millones trescientos treinta y dos mil ciento sesenta pesos 17/100 M.N.).

En lo que se refiere a **LICITACIONES PÚBLICAS**, se informa que al mes de septiembre se formalizó 1 contrato, el cual asciende a un monto total de **7,044,436.97** al amparo del artículo 30 de la Ley.

Finalmente, la Coordinación de Proyectos Especiales reporta que el contrato N° AD-024/15, formalizado con Fonatur Constructora, S.A. de C.V., en apego a lo establecido en el artículo 1 de la Ley, por un monto de 4'993,255.18, para la obra denominada Adecuaciones parciales 2015, en las Oficinas del Instituto, por variaciones en la volumetría ejecutada y la detección y ejecución de conceptos de obra no considerados originalmente en el catálogo de conceptos por lo que el monto del contrato sufrirá un decremento del 36.86% (treinta y seis punto ochenta y seis por ciento), equivalente a la cantidad de 1'840,678.67 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 67/100 M.N.), más 294,508.58 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHO PESOS 58/100 M.N.) por concepto de I.V.A., lo que da un total de 2'135,187.25 (DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 25/100 M.N.).

### 5.3. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La Dirección Divisional de Administración cumplió en tiempo y forma conforme a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en apego a los artículos:

Artículo 41.- Formalizando **23** contratos con un monto total de **86'748,960.94**.

Artículo 28.- Publicando para tal efecto **13** licitaciones en el presente ejercicio, sin embargo, se reportan **44** contratos, los cuales se formalizaron de la siguiente manera: **5** Plurianuales, **8** Consolidados, **10** Addendum y **21** contratos del presente ejercicio, con un monto total de **52'015,551.70**.

Artículo 42.- Invitaciones a cuando menos tres personas, reportándose **6** contratos, los cuales ascienden a un monto total de **1'113,697.00** y Adjudicaciones Directas registrando **77** operaciones con un monto total de **8'565,669.08**.

De conformidad con lo dispuesto en el cuarto párrafo, del artículo 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa que la suma de las operaciones realizadas al amparo de este artículo, al Tercer Trimestre del ejercicio 2016 fue de **9,679,366.08** (Nueve millones seiscientos setenta y nueve mil trescientos sesenta y seis pesos 08/100 M.N.), representando el **4.14%**, menor al volumen del treinta por ciento (30%) del presupuesto de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios autorizado al Instituto **70,063,499.10**, quedando un remanente de **60,384,133.02**.

CONTRATOS FORMALIZADOS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO							
Periodo: 1 de enero al 30 de septiembre de 2016							
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL							
ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)			JUSTIFICACIÓN	CONTRATOS			
NO CVE	AD	ART/FRACC		NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	MONTO EN PESOS SIN/IVA
1	1	41, I	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2013, CONFORME A ACUERDO CAASS-01-10 EXTRA 2013 DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	PLURIANUAL	AXTEL, S.A.B. DE C.V. Y	SERVICIO DE TELEFONÍA LOCAL LÍNEAS ANALÓGICAS 1	124,137.93
				AD-11/13	AVANTEL, S. DE		
				ADDENDUM EN PLAZO	R.L. DE C.V.		
2	1	41, I	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2013, CONFORME A ACUERDO CAASS-02-10 EXTRA 2013 DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	PLURIANUAL	TELÉFONOS DE MÉXICO,	SERVICIO DE TELEFONÍA LOCAL LÍNEAS ANALÓGICAS 2	289,655.17
				AD-26/13	S.A. DE C.V.		
				ADDENDUM EN PLAZO			



**CONTRATOS FORMALIZADOS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**

Período: 1 de enero al 30 de septiembre de 2016

**NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)			JUSTIFICACIÓN	CONTRATOS			
NO CVE	AD	ART/FRACC		NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	MONTO EN PESOS SIN/IVA
3	1	41, III	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2013, DERIVADO DE CONTRATO DE LICITACIÓN VIGENTE, POR COSTOS, CONFORME A INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	PLURIANUAL	SCITUM,	SERVICIO INTEGRAL ADMINISTRADO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN "SIASI" DEL IMPI PARA EL PERIODO	18,788,448.00
				AD-29/13	S.A. DE C.V.	2013-2017	
4	1	41,III	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 14 DE NOVIMBRE DE 2013, DERIVADO DE CONTRATO DE LICITACIÓN VIGENTE, POR COSTOS, CONFORME A INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.	PLURIANUAL	MICROFORMAS,	SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS	2,749,928.64
				AD-30/13	S.A. DE C.V.	SERVICIO DE CAPTURA DE DOCUMENTOS	775,590.03
5	1	41,III	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2013, DERIVADO DE CONTRATO DE LICITACIÓN VIGENTE, POR COSTOS, CONFORME A INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.	PLURIANUAL	UNINET,	SERVICIO INTEGRAL ADMINISTRADO DE TELECOMUNICACIONES "SIAT" DEL IMPI PARA EL PERIODO	29,298,689.28
				AD-31/13	S.A. DE C.V.	2013-2017	

CONTRATOS FORMALIZADOS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO							
Período: 1 de enero al 30 de septiembre de 2016							
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL							
ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)			JUSTIFICACIÓN	CONTRATOS			
NO CVE	AD	ART/FRACC		NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	MONTO EN PESOS SIN/IVA
6	1	41, XX	CONTRATO ESPECÍFICO DERIVADO DE CONTRATO MARCO, CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ADMINISTRACIÓN	PLURIANUAL	TECNO ALTA DISTRIBUCIÓN,	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES	226,892.00
				AD-02/14	S.A. DE C.V.		
7	1	41,III	AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA	PLURIANUAL	TOPACD SOLUTIONS DE MEXICO,	SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO, ESCANEADO Y FAXEO DE DOCUMENTOS	6,000,000.00
			19/12/2014	AD-05/15	S. DE R.L. DE C.V.		
8	1	41,III	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 17/06/2015 CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	PLURIANUAL	CONSULTORES Y SOPORTE AMD, S.A. DE C.V.	SERVICIO PLURIANUAL DE PROCESAMIENTO DE CÓMPUTO CENTRAL	6,206,400.00
				AD-16/15			
9	1	41,I	AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO DGAE/212/1042/2015 DEL 21/08/2015 DE LA SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	PLURIANUAL	CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA,	SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS EXTERNAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE "EL IMPI" DEL EJERCICIO 2015, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	207,114.59
				204/15	S.C.		
10	1	41, XX	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONTRATO MARCO VIGENTE	PLURIANUAL	LUMO FINANCIERA DEL CENTRO,	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES	2,173,898.55
				AD-05/16			
				CONVENIO MODIFICATORIO INCREMENTO DE VEHICULOS	S.A. DE C.V.		
					SOFOM ENR		
11	1	41,I	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO CARTA DE EXCLUSIVIDAD	OSAD 1162	ELEVADORES OTIS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELEVADORES OTIS	200,696.16
					S. DE R.L. DE C.V.		
12	1	41,I	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO CARTA DE EXCLUSIVIDAD	OSAD 1163	ELEVADORES SCHINDLER,	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 2 ELEVADORES MARCA SCHINDLER	146,135.04
					S.A. DE C.V.		



**CONTRATOS FORMALIZADOS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**

Período: 1 de enero al 30 de septiembre de 2016

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)			JUSTIFICACIÓN	CONTRATOS			
NO CVE	AD	ART/FRACC		NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	MONTO EN PESOS SIN/IVA
13	1	41, XX	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONTRATO MARCO VIGENTE	AD-08/16	SERVICIO AUTOMOTRIZ ESPECIALISTAS EN TRANSMISIONES AUTOMÁTICAS,	SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL PARQUE VEHICULAR DEL IMPI	350,000.00
					S.A. DE C.V.		
14	1	41, XX	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y CONTRATO MARCO VIGENTE	AD-09/16	ORACLE DE MÉXICO,	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS ORACLE	2,081,756.97
					S.A. DE C.V.		
15	1	41, I	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.	AD-12/16	NORMA ELIA ARAGÓN ORTEGA	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN DEL MÓDELO DE CÁLCULO DE TARIFAS Y PRECIOS DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL EJERCICIO 2016	246,750.00
16	1	41, I	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROMOCIÓN Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA	AD-14/16	COMERCIALIZADORA PUBLICITARIA TIK,	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE 100,000 CANASTAS DE PALOMITAS PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	311,535.00
					S.A. DE C.V.		
17	1	41, I	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROMOCIÓN Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA	AD-15/16	ARIEL ROJO DESIGN STUDIO, S.C	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE RECONOCIMIENTOS EN 3D GANADORES DE LA SEGUNDA EDICIÓN DEL CONCURSO DE CARTEL UNIVERSITARIO POR UN MÉXICO ORIGINAL	56,000.00
18	1	41, I	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 17/06/2016 CONFORME A JUSTIFICACIÓN	AD-18/16	BUSINESS PROCESS SOLUTIONS,	SERVICIO DE RENOVACIÓN Y MTTO. DE LICENCIAS Y SOPORTE ENTERPRISE DE SAP 2016	1,097,067.10
			DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN		S.A. DE C.V.		
19	1	41, I	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROMOCIÓN Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA	AD-20/16	MÉXICO COMPARTE,	SERVICIO PUBLICITARIO PARA LA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DENOMINADA "FOMENTO A LA INNOVACIÓN PROTEGIDA" EN SU VERSIÓN "POR UN MÉXICO ORIGINAL	89,000.00
					S.A. DE C.V.		

CONTRATOS FORMALIZADOS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO							
Período: 1 de enero al 30 de septiembre de 2016							
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL							
ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)			JUSTIFICACIÓN	CONTRATOS			
NO CVE	AD	ART/FRACC		NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	MONTO EN PESOS SIN/IVA
20	1	41, III	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 19/08/2016 CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LAART 41,I DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ADMINISTRACIÓN	AD-21/16	VIAJES KOKAI,  S.A. DE C.V.	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA EMISIÓN DE BOLETOS DE AVIÓN NACIONALES	6,178,000.00
21	1	41, I	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 1/09/2016 CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	AD-22/16	ESTUDIOS AZTECA, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE ESPACIOS DE DIFUSIÓN DE LA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DENOMINADA "4TO. INFORME DE GOBIERNO" EN TV AZTECA	4,310,344.83
22	1	41, I	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 1/09/2016 CONFORME A JUSTIFICACIÓN DIRECCIONES DIVISIONALES DE PROMOCIÓN Y PATENTES	AD-23/16	THOMSON REUTERS SCIENTIFIC LLC.	SERVICIO DE RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE USO PARA PRODUCTOS Y SERVICIOS	4,425,921.65
23	1	41, X	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	RM-IMPI 02/16	INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO	SERVICIO DE EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA E008 PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	415,000.00
<b>TOTAL</b>							<b>86,748,960.94</b>

\*NOTA: -LOS CONTRATOS PLURIANUALES, ÚNICAMENTE REFLEJAN EL MONTO DEL EJERCICIO 2016.

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial





Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público  
(miles de pesos)

Dependencia o Entidad: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

CONCEPTO		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO							
			ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES (Párrafo quinto del art.1 de la Ley)	ARTÍCULO 42		ARTÍCULO 41				LICITACIÓN PÚBLICA (Arts. 26, 26 Bis y 28 de la Ley)
CVE	DESCRIPCIÓN	(Incluye modificaciones, en su caso)		ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	PATENTE I	COSTOS ADICIONALES III	MARCA DETERMINADA A VIII	OTROS II, IV a VII y IX a XX	
<b>CAPÍTULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>(A)</b>	<b>(B)</b>	<b>(C)</b>	<b>(D)</b>	<b>(E)</b>	<b>(F)</b>	<b>(G)</b>	<b>(H)</b>	<b>(I)</b>
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	4,322.06	0.00	360.10	3.60	0.00	0.00	0.00	0.00	2,457.35
2200	Alimentos y Utensilios	384.47	0.00	331.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	771.42	0.00	278.49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	118.13	0.00	84.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	712.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	684.17
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	371.34	0.00	19.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	264.95	0.00	70.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (Excepto el Concepto 3900)</b>		<b>(A)</b>	<b>(B)</b>	<b>(C)</b>	<b>(D)</b>	<b>(E)</b>	<b>(F)</b>	<b>(G)</b>	<b>(H)</b>	<b>(I)</b>
3100	Servicios Básicos	54,650.26	7,600.00	966.98	0.00	413.79	48,087.14	0.00	0.00	588.10
3200	Servicios de Arrendamiento (Excepto las partidas 321 y 322)	49,878.68	0.00	376.23	0.00	5,522.99	12,206.40	0.00	2,400.79	11,515.88
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	72,970.51	26,344.98	3,855.37	998.08	821.40	3,525.52	0.00	2,496.76	11,525.59
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales (Excepto las partidas 341, 343 y 349)	1,050.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	317.25
<b>CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (Excepto el Concepto 3900)</b>		<b>(A)</b>	<b>(B)</b>	<b>(C)</b>	<b>(D)</b>	<b>(E)</b>	<b>(F)</b>	<b>(G)</b>	<b>(H)</b>	<b>(I)</b>
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación (Excepto la partida 351)	12,528.87	0.00	1,693.87	111.92	346.83	0.00	0.00	350.00	7,378.56
3600	Servicios de	10,800.00	0.00	244.47	0.00	4,399.34	0.00	0.00	0.00	7,449.25



Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público  
(miles de pesos)

Dependencia o Entidad: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

CONCEPTO		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO							LICITACIÓN PÚBLICA
			ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES (Párrafo quinto del art.1 de la Ley)	ARTÍCULO 42		ARTÍCULO 41				
CVE	DESCRIPCIÓN	(Incluye modificaciones, en su caso)		ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	PATENTE I	COSTOS ADICIONALES III	MARCA DETERMINADA A VIII	OTROS II, IV a VII y IX a XX	(Arts. 26, 26 Bis y 28 de la Ley)
	Comunicación Social y Publicidad									
3700	Servicios de Traslado y Viáticos (Excepto las partidas 375 a 379)	19,408.48	0.00	0.00	0.00	0.00	6,178.00	0.00	0.00	5,299.41
3800	Servicios Oficiales	5,313.66	0.00	284.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,800.00
<b>CAPÍTULO 5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b> (Excepto el concepto 5800)		<b>(A)</b>	<b>(B)</b>	<b>(C)</b>	<b>(D)</b>	<b>(E)</b>	<b>(F)</b>	<b>(G)</b>	<b>(H)</b>	<b>(I)</b>
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5700	Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5900	Activos Intangibles (Excepto las partidas 592 a 596 y 598)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>233,545.00</b>	<b>33,944.98</b>	<b>8,565.68</b>	<b>1,113.60</b>	<b>11,504.35</b>	<b>69,997.06</b>	<b>0.00</b>	<b>5,247.55</b>	<b>52,015.56</b>
- Los incrementos en las cantidades, conforme al artículo 52 de la Ley, se incluirán en la columna que corresponda al contrato original que se haya modificado.										
- Las contrataciones que se realicen por la rescisión de contratos (art. 41 fracc. VI de la Ley), se adicionarán en la columna H y se restará de lo que corresponda al contrato rescindido.										
Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 42 de la Ley =					$\frac{C + D}{A} \times 100$	que será igual o menor a 30%		Porcentaje restante integrado por =		

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

## 6. Auditoría Externa y Atención de Observaciones de Instancias Fiscalizadoras

### Atención de Observaciones de Instancias Fiscalizadoras



Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial  
Área de Auditoría Interna

OBSERVACIONES PENDIENTES DE ATENDER AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016								
No. PROG.	AUDITORÍA	INSTANCIA	No. AUD	No. OBS	TRIM	AÑO	TÍTULO DE LA OBSERVACIÓN	STATUS
<b>DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ADMINISTRACIÓN</b>								
1	SEGUIMIENTO	AUDITORÍA EXTERNA	7	1	2	2015	ATRASO EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE REGISTRO CONTABLE Y PRESUPUESTAL (SAP).	P
2	INVENTARIOS Y ACTIVOS FIJOS	OIC	12	7	4	2015	EL REGISTRO CONTABLE DEL ACTIVO FIJO NO SE ENCUENTRA ACTUALIZADO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2015.	P
3	ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	OIC	4	1	2	2016	INOBSERVANCIA A LAS OBLIGACIONES DE AFILIACIÓN Y PAGO DE CUOTAS ANTE EL IMSS A CARGO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS.	P
4	ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	OIC	4	2	2	2016	INCUMPLIMIENTO EN LA TERMINACIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS.	P
5	ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	OIC	4	4	2	2016	DIFERENCIAS ECONÓMICAS EN EL PAGO DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO, ESCANEADO Y FAXEO DE DOCUMENTOS.	P
6	ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	OIC	4	5	2	2016	DEFICIENCIAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS CONTRATOS LPN-10265001-03/16, 16-I Y 16-II PARA LOS SERVICIOS DE JARDINERÍA, LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN.	P
7	ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	OIC	4	6	2	2016	BIENES QUE NO CUENTAN CON LA ORDEN DE ENTRADA AL ALMACÉN Y SIN EL RESGUARDO DEL ÁREA DE ADQUISICIONES.	P
8	ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	OIC	4	7	2	2016	SOPORTE DOCUMENTAL DE SERVICIOS Y ADQUISICIÓN DE MATERIALES QUE NO REFLEJAN LOS IMPORTES CONTRATADOS.	P
9	SEGUIMIENTO	AUDITORÍA EXTERNA	7	1	2	2016	VALOR CATASTRAL DE INMUEBLES.	P
10	SEGUIMIENTO	AUDITORÍA EXTERNA	7	2	2	2016	PARTIDAS EN DEPURACIÓN.	P
11	PRESUPUESTO	OIC	8	1	3	2016	DEFICIENCIAS EN EL OTORGAMIENTO Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES INTERNACIONALES Y NACIONALES.	P
12	PRESUPUESTO	OIC	8	2	3	2016	GASTOS POR COMPROBAR PENDIENTES DE DEPURAR Y/O RECUPERAR.	P
13	PRESUPUESTO	OIC	8	3	3	2016	PAGOS REALIZADOS DE MÁS A PRESTADORES DE SERVICIOS.	P
14	PRESUPUESTO	OIC	8	4	3	2016	ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES PARA COMISIONES OFICIALES EN CLASE BUSINESS O PREMIER.	P
15	PRESUPUESTO	OIC	8	5	3	2016	DEFICIENCIAS EN LA INTEGRACIÓN DEL SOPORTE DOCUMENTAL DEL PRESUPUESTO EJERCIDO.	P
16	RECURSOS HUMANOS	OIC	10	1	3	2016	LOS MECANISMOS PARA EL PAGO DE QUINQUENIOS A LOS TRABAJADORES QUE TIENEN DERECHO A ESTA PRESTACIÓN ARROJAN ERRORES E INCONSISTENCIAS.	P

**2do. Informe de Labores**  
enero–septiembre 2016

**SFP**

SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA



**Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial  
Área de Auditoría Interna**

OBSERVACIONES PENDIENTES DE ATENDER AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016								
No. PROG.	AUDITORÍA	INSTANCIA	No. AUD	No. OBS	TRIM	AÑO	TÍTULO DE LA OBSERVACIÓN	STATUS
17	RECURSOS HUMANOS	OIC	10	2	3	2016	EL CONTROL DE LAS HORAS DE SERVICIO SOCIAL Y/O PRÁCTICAS PROFESIONALES O VOLUNTARIAS QUE REGISTRA EL SISTEMA SAP NO ES CONFIABLE.	P
18	RECURSOS HUMANOS	OIC	10	3	3	2016	INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EN LOS EXPEDIENTES DE EMPLEADOS INCOMPLETA Y/O DESACTUALIZADA.	P
19	RECURSOS HUMANOS	OIC	10	4	3	2016	EXPEDIENTES DE INCIDENCIAS DEL PERSONAL INCOMPLETOS Y CON DEFICIENCIAS.	P
COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES								
20	OBRA PÚBLICA	OIC	1	2	1	2016	LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO OTORGADO A LA CONTRATISTA NO SE REALIZÓ CONFORME LO ESTABLECE EL CONTRATO, GENERANDO GASTOS FINANCIEROS PENDIENTES DE REINTEGRAR.	P
21	OBRA PÚBLICA	OIC	1	3	1	2016	OBRA PÚBLICA REALIZADA SIN EL SOPORTE DOCUMENTAL Y TRABAJOS PENDIENTES DE CONCLUIR.	P
22	OBRA PÚBLICA	OIC	1	4	1	2016	RETENCIONES NO EFECTUADAS Y NO ENTERADAS POR CONCEPTO DEL CINCO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DE LAS ESTIMACIONES DE TRABAJO.	P
23	OBRA PÚBLICA	OIC	1	5	1	2016	ACTIVO FIJO SUMINISTRADO, INSTALADO E INTEGRADO POR LA CONTRATISTA COMO OBRA PÚBLICA.	P
24	OBRA PÚBLICA	OIC	1	6	1	2016	CÁLCULOS ERRÓNEOS EN EL PROCEDIMIENTO DE LOS IMPORTES DETERMINADOS EN EL DESGLOSE DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO NO. AD-018/15 DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA.	P
OFICINAS REGIONALES OCCIDENTE Y NORTE								
25	OFICINAS REGIONALES	OIC	9	1	3	2016	LOS TITULARES DE LAS OFICINAS REGIONALES OCCIDENTE Y NORTE NO HAN GENERADO EN LOS ESTADOS CIRCUNSCRIPTOS UNA DINÁMICA PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE NUEVOS CONVENIOS O ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON LOS GOBIERNOS ESTATALES, INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN PÚBLICA O PRIVADA Y LOS DIFERENTES SECTORES PRODUCTIVOS DEL PAÍS.	P
26	OFICINAS REGIONALES	OIC	9	2	3	2016	LAS OFICINAS REGIONALES OCCIDENTE Y NORTE INCREMENTARON LOS PLAZOS PARA NOTIFICAR LOS COMUNICADOS OFICIALES EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD INTELECTUAL.	P
27	OFICINAS REGIONALES	OIC	9	3	3	2016	EN EL EJERCICIO DE 2016 EL CUMPLIMIENTO EN LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE INVENCIONES EN LAS OFICINAS REGIONALES OCCIDENTE Y NORTE SE ENCUENTRA POR DEBAJO DE LA META PROGRAMADA ESPERADA.	P
28	OFICINAS REGIONALES	OIC	9	4	3	2016	EL TITULAR DE LA OFICINA REGIONAL OCCIDENTE REALIZÓ CAMBIOS FÍSICOS Y DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL SIN CONTAR CON EL VISTO BUENO DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE OFICINAS REGIONALES Y DE LA SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE RECURSOS HUMANOS.	P
29	OFICINAS REGIONALES	OIC	9	5	3	2016	LAS OFICINAS REGIONALES OCCIDENTE Y NORTE MANTIENEN MOBILIARIO Y EQUIPO EN DESUSO SIN ACCIONES PARA SU BAJA FINAL.	P
30	OFICINAS REGIONALES	OIC	9	6	3	2016	LOS CONTRATOS DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y LIMPIEZA FORMALIZADOS POR LAS OFICINAS REGIONALES OCCIDENTE Y NORTE PRESENTAN DEFICIENCIAS EN SU ADMINISTRACIÓN.	P

OBSERVACIONES PENDIENTES DE ATENDER AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016								
No. PROG.	AUDITORÍA	INSTANCIA	No. AUD	No. OBS	TRIM	AÑO	TÍTULO DE LA OBSERVACIÓN	STATUS
31	OFICINAS REGIONALES	OIC	9	7	3	2016	LAS COORDINACIONES DEPARTAMENTALES DE MARCAS E INVENCIONES DE LAS OFICINAS REGIONALES OCCIDENTE Y NORTE REQUIEREN DE UNA ESTRATEGIA O ESTUDIO SOBRE LAS CARGAS DE TRABAJO QUE MIDA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES O TAREAS QUE DESEMPEÑAN.	P
32	OFICINAS REGIONALES	OIC	9	8	3	2016	EL CONTROL IMPLEMENTADO POR LAS OFICINAS REGIONALES OCCIDENTE Y NORTE PARA REPORTAR LAS CIFRAS EMITIDAS POR CONCEPTO DE ASESORÍAS ESPECIALIZADAS AL PÚBLICO EN MATERIA DE INVENCIONES Y SIGNOS DISTINTIVOS NO SE ENCUENTRA SISTEMATIZADO.	P
33	OFICINAS REGIONALES	OIC	9	9	3	2016	CONFLICTOS INTERNOS EN LAS OFICINAS REGIONALES OCCIDENTE Y NORTE QUE DETERIORAN EL AMBIENTE LABORAL Y DIFICULTAN EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS.	P
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS								
34	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS INSTITUCIONALES	OIC	6	1	2	2016	LOS DOCUMENTOS DE SALIDA NO SON INGRESADOS A LOS EXPEDIENTES EN EL SISTEMA DE CONTROL, ADMINISTRACIÓN, EVALUACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ASUNTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS (SCAEVOLA)	P
35	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS INSTITUCIONALES	OIC	6	2	2	2016	ASESORÍAS QUE BRINDA EL ÁREA JURÍDICA EN TÉRMINOS LEGALES PRESENTAN OMISIONES.	P
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN								
36	SEGUIMIENTO	AUDITORÍA EXTERNA	7	3	2	2016	INADECUADA CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA SAP	P

DDA: Dirección Divisonal de Administración  
 ORO/ORN Oficina Regional Occidente-Oficina Regional Norte  
 DDAJ: Dirección Divisonal de Asuntos Jurídicos  
 DDSTI: Dirección Divisonal de Sistemas y Tecnología de la Información  
 OIC: Órgano Interno de Control  
 SDRMSG: Subdirección Divisonal de Recursos Materiales y Servicios Generales  
 SDFP: Subdirección Divisonal de Finanzas y Presupuesto  
 SDRH: Subdirección Divisonal de Recursos Humanos  
 CPE: Coordinación de Proyectos Especiales

Fuente: Órgano Interno de Control. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

**Auditoría Externa**

Mediante oficio DGAE/212/1193-R/2016 de fecha 28 de septiembre de 2016, la dirección General de Auditorías Externas de la Secretaría de la Función Pública, informa que la Firma Castillo Miranda y Compañía, S.C. ha sido designada para como Auditor Externo para dictaminar los estados financieros del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 del IMPI.



## 7. Apéndice

### 7.1. Estado de Situación Financiera Comparativo

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016					
(miles de pesos)					
Activo	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	Pasivo	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE
	2016	2015		2016	2015
<b><u>Circulante</u></b>			<b><u>Corto Plazo</u></b>		
Caja	25.0	25.0	Impto. y cuotas x pagar	10,327.4	9,757.4
Bancos	21,965.6	15,860.2	Acreedores diversos	4,179.4	5,576.3
Inversiones	1,024,932.2	818,141.0	IVA por pagar	11,339.5	11,590.0
Deudores diversos	9,115.0	16,412.0	Proveedores	3,362.5	421.0
IVA Acreditable	1,907.1	2,538.5	Trat. de Coop. en Mat. de Patentes	7,719.3	7,171.9
Anticipo a Proveedores y/o Contratistas	2,142.0	3,432.7	Servicios por Prestar	12,355.9	6,280.9
<b>Total</b>	<b>1,060,086.9</b>	<b>856,409.4</b>	<b>Total</b>	<b>49,284.0</b>	<b>40,797.5</b>
<b><u>Largo Plazo</u></b>			<b><u>Largo Plazo</u></b>		
Depósitos en garantía.	256.9	256.9			
<b>Total Largo Plazo</b>	<b>256.9</b>	<b>256.9</b>			
<b><u>Fijo</u></b>					
Obras en Proceso	10,391.6	0.0			
Terrenos	39,017.1	39,017.1	Arrendamiento financiero BANOBRAS	33,261.9	48,790.4
Rev. Terrenos	16,777.5	16,777.5	Obligaciones Laborales	49,473.0	45,403.5
Edificio Const. e Instalaciones	336,197.4	340,434.5			
Rev. Edificios	118,079.3	118,079.3	<b>Total</b>	<b>82,734.9</b>	<b>94,193.9</b>
Depreciación Acum. Edificios	(141,322.1)	(132,035.5)			
Rev. Dep. Acum. Edificios	(66,483.3)	(66,483.3)			
Activo fijo en arrendamiento financiero	118,213.2	118,213.2			
Rev. De activo fijo en arrend. Financ.	21,111.0	21,111.0			
Dep. acum. De activo fijo en arrend. Financ.	(46,404.7)	(46,445.9)			



**ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016**  
(miles de pesos)

Activo	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	Pasivo	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE
	2016	2015		2016	2015
Rev. De la dep. acum. Act. fijo arrend financ.	(2,900.2)	(2,900.2)			
Plantas y Subestaciones	2,187.0	2,187.0			
Rev. De plantas y subestaciones	31.2	31.2			
Dep. Acum. De plantas y subestaciones	(1,801.7)	(2,712.2)			
Rev. De la dep. acum. De plantas y subestaciones	(13.2)	(13.2)			
Mob. y Eq. de oficina.	88,823.2	88,587.1			
Rev. de Mob. y Eq. de Oficina	10,622.5	6,290.4			
Dep. Acum. de Mob. y Eq. Oficina	(70,392.2)	(70,717.9)			
Rev. de la Dep. de Mob. y Eq. Ofic.	(8,044.6)	(8,044.5)			
Equipo de Transporte	4,433.6	6,007.3			
Rev. de Eq. de Transporte	654.1	654.1			
Dep. Acum. de eq. de transporte	(4,433.6)	(6,007.3)			
Rev. de la Dep. Acum. Eq. de Transp.	(488.8)	(488.7)			
Maquinaria y Equipo Eléctrico	16,494.7	16,400.7			
Rev. de Maq. y Eq. Eléctrico	83.2	83.2			
Dep. Acum. de Maq. y Eq. Eléctrico	(11,125.6)	(14,659.4)			
Rev. Dep. Acum. de Maq. y Eq. Eléc.	(41.3)	(41.3)			
Equipo de cómputo	39,126.2	38,975.6			
Rev. De Equipo de cómputo	519.0	4,851.1			
Dep. acum. Eq. de cómputo	(39,460.9)	(43,174.9)			
Rev. Dep. acu. Eq. de cómputo	(1,999.6)	(1,999.5)			
Otros Activos Fijos	16,052.3	15,305.3			
Rev. De otros activos fijos	14,359.7	14,359.7			
Dep. acum. De otros activos fijos	(12,455.4)	(12,455.4)			
Rev. De la dep. acum. De otros activos fijos	(14,359.7)	(14,359.7)			
<b>Total Fijo</b>	<b>431,446.9</b>	<b>424,826.4</b>	<b>Pasivo Total</b>	<b>132,018.9</b>	<b>134,991.4</b>





Diferido	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	Capital Contable	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE
	2016	2015		2016	2015
Seguros Pagados x Antic. Pagos anticipados	0.0 0.0	0.0 0.0			
Instalaciones Amortizables en Locales Arrendados	909.9	909.9	Patrimonio o Capital Social	160,041.3	160,041.3
Amortiz. Acum. De Instalac. Arrend.	(589.0)	(605.1)	Superávit por revaluación	93,508.1	96,775.8
Intereses pag. Ant. en Arrend. Financ.	6,892.8	9,361.6	Resultado de ejercicios anteriores	1,506,446.6	1,323,681.3
<b>Total</b>	<b>7,213.7</b>	<b>9,666.4</b>	Resultado del ejercicio	256,989.5	225,669.3
<b>Activo Total</b>	<b>1,499,004.4</b>	<b>1,291,159.1</b>	Entero por aprovechamiento	(650,000.0)	(650,000.0)
			<b>Total Capital Contable</b>	<b>1,366,985.5</b>	<b>1,156,167.7</b>
			<b>Suma Pasivo y Capital</b>	<b>1,499,004.4</b>	<b>1,291,159.1</b>

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES:				CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:	
DEUDORES		ACREEDORES			
Presup. x ejercer	80,956.1	Presup. Mod. autorizado	539,236.6	Demandas Judiciales en Proceso	81,754.3)
Presup. Pagado	392,667.9			Resolución de Demandas en Proceso	(81754.3)
Presup. Comp	65,612.6				
SUMA	539,236.6	SUMA	539,236.6		

Fuente: Dirección Divisional de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

**7.2. Estado de Resultados**

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL						
Estado de Resultados por el periodo del 1º de enero al 30 de Septiembre de 2016						
(miles de pesos)						
Concepto	Presupuesto Mod. Acum.	%	Acumulado Real SEPTIEMBRE 2016	%	Acumulado Real SEPTIEMBRE 2015	%
<b>INGRESOS</b>	598,148.6	100.0	656,337.4	100.00	617,242.4	100.00
VENTA DE SERVICIOS	583,955.7	97.63	630,307.4	96.03	599,957.3	97.20
OTROS INGRESOS			383.8	0.06	1,812.3	0.29
PRODUCTOS FINANCIEROS	14,192.9	2.37	25,646.2	3.91	15,472.8	2.51
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>						
SUELDOS Y PRESTACIONES	287,854.4	48.12	271,305.2	41.34	271,520.9	43.99
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,944.50	1.16	3,294.7	0.50	3,379.5	0.55
SERVICIOS GENERALES	200,649.60	33.55	104,906.9	15.98	88,622.8	14.36
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	4,048.0	0.68	4,048.0	0.62	3,502.7	0.57
APORTACIÓN A FIDEICOMISO	3,355.7	0.57	1,749.1	0.27	1,384.2	0.22
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>	502,852.2	84.08	385,303.9	58.71	368,410.1	59.69
<b>GASTOS VIRTUALES</b>						
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN			14,044.0	2.14	23,163.0	3.75
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	95,296.4	84.08	256,989.5	39.16	225,669.3	36.56

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

**7.3. Principales Indicadores de Gestión**

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL											
PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN											
FECHA : 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016											
Indicador	Unidad de medida	Sept. de 2015	2016								
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
<b>LIQUIDEZ INMEDIATA</b>											
Efectivo en Bancos e Inversiones	Pesos	834,026.2	845,700.0	861,137.8	871,343.1	913,528.0	918,527.0	968,768.3	991,142.8	1,022,028.0	1,046,922.8
Liquidez Inmediata	Pesos	793,228.7	768,782.0	800,783.8	824,983.3	846,061.0	864,110.0	906,008.5	939,830.0	968,219.3	997,638.8
Capacidad de Pago											
Pasivo Circulante	Pesos	40,797.5	76,918.0	60,354.0	46,359.8	67,467.0	54,417.0	62,759.8	51,312.8	53,808.7	49,284.0
Inversión de Activo fijo											
Rendimiento Sobre la Inversión											
Rendimiento Sobre Activos											
Margen de Utilidad											
Relación Costos / Ventas											
Relación Gastos / Ventas											
Ventas Netas Internas											
Ventas Netas Externas											
Rotación de Inventarios											
Rotación de Ctas. por Cobrar											
Rotación de Ctas. por Pagar											
Comercialización Interna											
Comercialización Externa											
Metas de Comercialización Alcanzadas											
Aprovechamiento Capacidad Instalada											
Comercialización por Empleado											
Plantilla Autorizada	Plaza	943	935	935	935	935	935	935	940	940	940
Plantilla Real Ocupada	Plaza	930	861	860	917	924	926	928	926	932	930
Costo de Plantilla	Pesos	30,242	28,831	24,310	30,388	26,199	33,926	29,745	35,225	27,602	35,959
Costo por Empleado											
Ingreso por Empleado											
Precios Vigentes											
Atención Demanda Nacional											



- 1-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2010: 895 plazas
  - 2-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2011: 895 plazas
  - 3-/ Plantilla Autorizada al 31 de julio 2011: 885 plazas
  - 4-/ Plantilla Autorizada al 31 de agosto 2011: 950 plazas
  - 5-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2012: 885 plazas
  - 6-/ Plantilla Autorizada a abril 2012: 950 plazas, 885 de estructura y 65 eventuales
  - 7-/ Plantilla Autorizada a junio 2012: 948 plazas, 883 de estructura y 65 eventuales
  - 8-/ Plantilla Autorizada a enero 2013: 883 plazas
  - 9-/ Plantilla Autorizada a marzo 2013: 948 plazas, 883 de estructura y 65 eventuales
  - 10-/ Plantilla Autorizada a enero 2014: 946 plazas, 883 de estructura y 63 eventuales
  - 11-/ Plantilla Autorizada a enero 2015: 943 plazas, 883 de estructura y 60 eventuales
  - 12-/ Plantilla Autorizada a enero 2016: 935 plazas, 870 de estructura y 65 eventuales
  - 13-/ Plantilla Autorizada a julio 2016: 940 plazas, 870 de estructura y 70 eventuales
- Liquidez inmediata: Está razón financiera mide la capacidad de pago a corto plazo de la Entidad para saldar sus obligaciones.

**Precios Vigentes**

**Atención Demanda Nacional**

Fuente: Dirección Divisional de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

**7.4. Estado de cambios en la Posición Financiera**

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL			
Estado de Cambios en la Posición Financiera por el periodo del 1º de Enero al 30 de Septiembre de 2016			
(miles de pesos)			
RECURSOS GENERADOS		APLICACIONES	
<b>Patrimonio o Capital Social</b>	160,041.3	Cuentas de Capital	
Superávit por Revaluación	93,508.1	Efectivo Neto por Re expresión	
Resultado de Ejercicios anteriores	1,506,446.6	Rev. Mobiliario y equipo de oficina	10,622.5
Resultado del Ejercicio	256,989.5	Rev. Equipo de cómputo	519.0
Entero por aprovechamiento	(650,000.0)	Rev. Terrenos	16,777.5
<b>Suma</b>	<b>1,366,985.5</b>	Rev. Edificio	118,079.3
<b>Partidas aplicables a resultados que no requieren desembolso de efectivo en el Periodo</b>		Rev. Otros Activos Fijos	14,359.7
Depreciaciones		Rev. Equipo de Transporte	654.1
Mobiliario y Equipo de oficina	78,436.8	Rev. de Maquinaria y Equipo Eléctrico	83.2
Equipo de Cómputo	41,460.5	Rev. de Plantas y Subestaciones	31.2
Edificio, Const. e Inst.	207,805.4	Rev. De Activo Fijo en Arrendamiento Financiero	21,111.0
Otros Activos Fijos	26,815.1	<b>Suma</b>	<b>182,237.5</b>
Equipo de transporte	4,922.4	<b>Cuentas de Activo</b>	
Maquinaria y Equipo Eléctrico	11,166.9	Caja (Fondo Fijo)	
Plantas y Subestaciones	1,814.9	Deudores Diversos	9,115.0
Activo Fijo en Arrendamiento Financiero	49,304.9	IVA Acreditable	1,907.1
<b>Provisiones</b>	<b>421,726.9</b>	Activo Fijo	660,544.7
<b>Cuentas de Activo</b>		Obras en Proceso	10,391.6
Inventarios ( Reducción )		Provisiones	
Cientes		<b>Otros Anticipos (Fianzas y Proveedores)</b>	2,398.9
<b>Suma</b>		Activo Diferido	
<b>Cuentas de Pasivo</b>		Pagos anticipados	0.0
Créditos (arrendamiento financiero)	33,261.9	Seguros	0.0
Obligaciones Laborales	49,473.0	Instalac. Amort. en loc. Arrendados	909.9
Acreedores Diversos	4,179.4	Amort. acumulada e inst. Arrend.	(589.0)
IVA por Pagar	11,339.5	Intereses pagados ant. en arrend. Financiero	6,892.8
Proveedores	3,362.5	<b>Suma</b>	<b>691,571.0</b>
Tratado de Cooperación en Materia de Patentes	7,719.3	<b>Cuentas de Pasivo</b>	
Servicios por prestar	12,355.9	Créditos	0.0
Otros (Impuestos)	10,327.4	Acreedores Diversos	0.0
<b>Suma</b>	<b>132,018.9</b>	<b>Suma</b>	<b>0.0</b>
<b>Total de Recursos Generados</b>	<b>1,920,731.3</b>	<b>Total de Aplicaciones</b>	<b>873,808.5</b>
		<b>SALDOS</b>	
		<b>Saldo de Movimientos</b>	<b>1,046,922.8</b>
		<b>Saldo en Disponibilidades</b>	<b>1,046,922.8</b>

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

**7.5. Inversión Física**

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL										
INVERSION FISICA 2016										
enero-septiembre										
(miles de pesos)										
P R E S U P U E S T O										
Concepto	A n u a l			Ejercido en el periodo		Variación		Acumulado al Periodo		
	Original	Modificado	Autorizado	Programado	Ejercido	Absoluta	%	Flujo de Efectivo		Devengable Ejercido
								Programado	Ejercido	
1.- Origen de los Recursos	36,384.4	36,384.4	36,384.4	36,384.4	8,971.8	27,412.6	75.3	36,384.4	8,971.8	8,971.8
Propios	36,384.4	36,384.4	36,384.4	36,384.4	8,971.8	27,412.6	75.3	36,384.4	8,971.8	8,971.8
Fiscales										
Créditos										
Interno										
Externo										

2.- Aplicación de los Recursos	36,384.4	36,384.4	36,384.4	36,384.4	8,971.8	27,412.6	75.3	36,384.4	8,971.8	8,971.8
Construcción	26,108.8	26,108.8	26,108.8	26,108.8		26,108.8	100.	26,108.8		
Adquisiciones	10,275.6	10,275.6	10,275.6	10,275.6	8,971.8	1,303.8	12.7	10,275.6	8,971.8	8,971.8
Administración										
Estudios y Proyectos										
Conservación y Mantenimiento										

Fuente: Dirección Divisional de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.